



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REMATE EN SUBASTA PÚBLICA..... 5

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA 8

PODER JUDICIAL

**ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO AGC-2205-47 DE LOS
PLENOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL ESTADO, POR EL CUAL SE PRORROGA LA
VIGENCIA DE LA LISTA DEL REGISTRO DE PERITOS DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN..... 10**

**ACUERDO GENERAL NÚMERO OR06-220614-01, DEL PLENO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
POR EL QUE SE REFORMA EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR06-
160614-01, EN LO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE
CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES JUDICIALES, CON SEDE EN LA
CIUDAD DE MÉRIDA Y CON FUNCIONES EN TODO EL ESTADO DE
YUCATÁN..... 14**

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 17

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 24

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 30

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 34

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL 37

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL 40

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 44

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL 45

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 52

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL 57

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 59

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 61

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR 66

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR 70

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR 75

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR 78

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	80
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	81
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	89
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	92
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	93
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	95
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	99
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	102



PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REMATE EN SUBASTA PÚBLICA
DE DESECHO FERROSO VEHICULAR DE UN PESO ESTIMADO EN 3,361,301.93 KILOGRAMOS
CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 251, 252, 253, fracción I, 254, 255 y 257 del Código Fiscal del Estado de Yucatán; 80 bis y 82 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán; 459, 460, 461, 463, 464, 465, 466, 476, 477 y 478 del Código de Procedimientos Civiles de Yucatán; 58, fracción X, y 69 octies, fracción V, del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; así como en el Acuerdo SAF 51/2022 por el que la persona titular de la Secretaría de Administración y Finanzas delega facultades en la persona titular de la Dirección General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán (en lo sucesivo el DOGEY) el 12 de abril del 2022; Acuerdo SSP 004/2021 publicado en tres ocasiones en el DOGEY los días 19 de mayo, 8 y 28 de junio del 2021 y Acuerdo SSP 05/2022 por el que se declara el abandono de bienes muebles a favor del Gobierno del Estado de Yucatán publicado el 22 de marzo del 2022 en el DOGEY y su nota aclaratoria realizada mediante oficio SSP/DGA/ME-139/2022 publicada en el DOGEY el 25 de marzo del 2022, la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Dirección General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes, en lo sucesivo la CONVOCANTE, invita a todas las personas físicas y morales interesadas en participar como POSTORES en el remate en SUBASTA pública de un volumen estimado de 3,361,301.93 kilogramos de desecho ferroso vehicular que se llevará a cabo el 14 de julio del 2022 a partir de las 10.00 horas en el salón de usos múltiples del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY), ubicadas en la Avenida Itzáes S/N, interior A x 59 A y 59, Colonia Centro, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán.

Los términos que se usan en esta CONVOCATORIA tienen el significado que se les atribuye en las BASES de la SUBASTA, las cuales establecen las condiciones, términos y formalidades que deben de cumplir los INTERESADOS en participar en la misma, así como los derechos y obligaciones de los INTERESADOS, POSTORES, GANADOR y COMPRADOR. Dichas BASES pueden ser adquiridas por los INTERESADOS de acuerdo con lo establecido en la presente CONVOCATORIA.

I. BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

En la SUBASTA se oferta en venta un LOTE de un volumen estimado de 3,361,301.93 kilogramos de desecho ferroso vehicular proveniente de 6,542 VEHÍCULOS almacenados en dos depósitos vehiculares de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicados en la ciudad de Mérida, los cuales causaron abandono y pasaron a ser propiedad del Gobierno del Estado de Yucatán mediante el Acuerdo SSP 05/2022 por el que se declara el abandono de bienes muebles a favor del Gobierno del Estado de Yucatán publicado el 22 de marzo del 2022 en el DOGEY y su nota aclaratoria realizada mediante oficio SSP/DGA/ME-139/2022 publicada en el DOGEY el 25 de marzo del 2022, todos los que en términos del artículo 255 del Código Fiscal del Estado de Yucatán y del avalúo practicado por perito valuador certificado fueron clasificados como chatarra, con un PRECIO BASE DE VENTA de \$27,293,771.64 (Son: Veintisiete millones doscientos noventa y tres mil setecientos setenta y un pesos 64/100 moneda nacional) (IVA incluido).

La distribución del desecho ferroso vehicular entre los dos depósitos en los que se encuentran los VEHÍCULOS es como sigue:

- Un volumen estimado de 403,948.60 kilogramos de desecho ferroso vehicular provienen de 2,321 VEHÍCULOS clasificados como chatarra que se encuentran en el depósito vehicular CORRALÓN I ubicado en Calle 59-A o Avenida Jacinto Canek, número 333 x 132 y 134-A Colonia El Porvenir, Código Postal 97226, Mérida, Yucatán.



PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REMATE EN SUBASTA PÚBLICA
DE DESECHO FERROSO VEHICULAR DE UN PESO ESTIMADO EN 3,361,301.93 KILOGRAMOS
CONVOCATORIA

- Un volumen estimado de 2,957,353.33 kilogramos de desecho ferroso vehicular provienen de 4,221 VEHÍCULOS clasificados como chatarra que se encuentran en el depósito vehicular CORRALÓN II ubicado en Tablaje Catastral 20694, Kilómetro 46.5 Periférico Poniente (Itzincab Palomeque), Código Postal 97392, Mérida, Yucatán.

El detalle de la integración del LOTE objeto de la SUBASTA y de los correspondientes precios base de venta individuales del desecho ferroso vehicular proveniente de cada VEHÍCULO se entregará en medio digital conforme el ANEXO 1 de las BASES (DETALLE DE LOTE A SUBASTAR).

II. ADQUISICIÓN DE LAS BASES Y REGISTRO

- Para participar en la SUBASTA los INTERESADOS deberán adquirir las correspondientes BASES de la misma, cubriendo el precio de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 moneda nacional).
- La forma de pago de las BASES será en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas y podrá realizarse desde la publicación de la presente CONVOCATORIA hasta el día 11 de julio de 2022, de las 08:00 a las 15:00 horas, en las cajas autorizadas para recibir el pago ubicadas en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con domicilio en la calle 60 número 299 letra "E", entre 3 letra "B" y 5 letra "B", Colonia Revolución, Código Postal 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Una vez realizado el pago de las BASES, los INTERESADOS deberán registrarse en la SUBASTA a más tardar el día 11 de julio de 2022, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 18:00 horas, en la Dirección General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la calle 86B (Av. Itzáes) No. 499C x 59 y 61, Centro, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán, México, Ex Penitenciaría Juárez (tel. (999) 930 33 40, extensión 23134).
- Para su registro los INTERESADOS, por sí o a través de su REPRESENTANTE LEGAL, deberán presentar en disco compacto o USB, archivos electrónicos en formato de documento portátil (formato PDF) de la documentación que se especifica en el apartado de documentos requeridos en el sitio <http://subasta.yucatan.gob.mx> (al entregar dichas copias deberán exhibir los originales para cotejo, los cuales serán devueltos una vez cotejados):
- Una vez entregado lo anterior, la CONVOCANTE procederá a su revisión y a más tardar al siguiente DÍA HÁBIL enviará al INTERESADO un correo electrónico mediante el cual le confirmará que su registro ha quedado completado y está en condiciones de presentar POSTURA de compra en los términos que se especifican en las BASES, o en su defecto le indicará cualquier observación o aclaración que sea necesario realizar, en cuyo caso ello deberá quedar solventado a más tardar el día 12 de julio de 2022.
- Se informa a los INTERESADOS que la adquisición de las BASES y su registro debe realizarse a más tardar el 11 de julio de 2022 previendo la posibilidad de que pudiera existir alguna aclaración que deba realizarse, ya que la CONVOCANTE no asumirá responsabilidad alguna si en la fecha límite para completar ese trámite éste aún no ha concluido.



PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REMATE EN SUBASTA PÚBLICA
DE DESECHO FERROSO VEHICULAR DE UN PESO ESTIMADO EN 3,361,301.93 KILOGRAMOS
CONVOCATORIA

III. INFORMACIÓN GENERAL.

- a. Los INTERESADOS deben tomar en cuenta que quienes decidan participar en la SUBASTA deberán entregar una GARANTÍA DE SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO DE PAGO por \$2,729,377.16 (Dos millones setecientos veintinueve mil trescientos setenta y siete pesos 16/100 moneda nacional) (10% del PRECIO BASE DE VENTA) mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas, la cual les será devuelta íntegra a los no ganadores y al GANADOR le será aplicada al pago del precio de compraventa una vez que liquide el restante en tiempo y forma. Así mismo después el pago total de la compraventa, el GANADOR deberá entregar una GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS por el mismo importe y mecanismo, la cual le será devuelta íntegra una vez que culmine en tiempo y forma con el retiro de los vehículos y limpieza del lugar donde se encuentran.
- b. En ningún caso la publicación de esta CONVOCATORIA podrá entenderse como una oferta o promesa de venta por parte de la CONVOCANTE a algún INTERESADO en lo particular.
- c. La CONVOCANTE podrá modificar, limitar o revocar hasta antes del FALLO cualquiera de los términos, condiciones y plazos previstos en la CONVOCATORIA o en las BASES, sin responsabilidad alguna y sin expresión de causa.
- d. No podrán negociarse ninguno de los términos y condiciones establecidos en la CONVOCATORIA ni en las BASES.
- e. La CONVOCATORIA, las BASES, o sus modificaciones, así como toda la documentación que en la misma se refiere (incluyendo la exhibida por los INTERESADOS) serán en idioma español y las cifras expresadas se entiende que son en moneda nacional de los Estados Unidos Mexicanos.
- f. En todos los actos contemplados en la SUBASTA deberán acatarse las medidas de seguridad sanitaria establecidas por las autoridades competentes.

Mérida, Yucatán, a 20 de junio de 2022.

LIC. JORGE GÓNGORA MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL, INMOBILIARIO Y ALMACENES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



Mérida, Yucatán, a 10 de junio de 2022

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "CEDIS ML", el cual se pretende realizar en el tablaje catastral 18107 del municipio de Umán, Yucatán.

El proyecto consiste en la construcción y operación de una bodega de materiales y productos no perecederos no riesgosos, en un predio de 92,475.23 m².

CONCEPTO	M ²
Construcción de nave	36,097.60
Oficinas	3,138.41
Casetas de vigilancia	45.57
Cuarto de bombas y máquinas	179.80
Baños	192.04
Barda perimetral	1,110.00
Patio de Maniobras	38,570.80
Área Verde	13,141.01
Superficie Legal del Terreno	92,475.23

Cabe destacar que el proyecto en comento se ubica en la UGA 1.2 N Área Metropolitana con coordenadas especificadas en la siguiente tabla:

V	X	Y
1	221270.93	2313493.20
2	220933.19	2313328.49
3	220900.05	2313339.42
4	220811.43	2313509.89
5	220815.60	2313523.25
6	221161.75	2313703.21



Así, se advierte que las personas físicas o morales están obligadas a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 05 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **065/2022** la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE.



M. I. A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

ARSR/Damp/dkrh

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO AGC-2205-47 DE LOS PLENOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, POR EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LISTA DEL REGISTRO DE PERITOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Con fundamento en los artículos 16 primer párrafo, 64, 69 fracción IV y 72 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 1, 3 primer párrafo, 4, 15, 21, 30 fracción XIII, 105 y 115, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y

CONSIDERANDO

Primero. Que la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en su artículo 122, fracción VIII, dispone que corresponde a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, llevar el registro de peritos para desempeñarse ante los órganos del Poder Judicial, de acuerdo con el reglamento aplicable.

Segundo. Que el Reglamento de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 18 de febrero de 2013 y reformado por última vez el 20 de septiembre del propio año, estableció la creación del Registro de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán; reguló las facultades y obligaciones de los peritos incorporados a dicho registro, y dispuso las sanciones aplicables en los casos de incumplimiento a sus disposiciones.

Tercero. Que el referido reglamento, en su artículo 11, párrafo primero, señala que el registro de peritos se renovará cada tres años mediante convocatoria pública elaborada por la Secretaría Ejecutiva y aprobada, de manera conjunta por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura. Asimismo, el párrafo segundo del propio numeral, dispone que, sin perjuicio de la renovación trienal antes referida, la Secretaría Ejecutiva deberá actualizar cada tres meses tal registro, a efecto de incorporar a nuevos peritos que hubieren solicitado su inscripción dentro del período correspondiente,

o bien, las veces que sea necesario de acuerdo con los cambios o nuevos datos que presenten los peritos registrados.

Cuarto. Que en términos del artículo 23 del Reglamento de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán, la inscripción en el registro de peritos tendrá una vigencia de tres años, a partir de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y que la vigencia de la inscripción de los peritos que se hayan registrado durante las actualizaciones trimestrales, se ajustará a la vigencia de la lista que ya hubiera sido integrada.

Quinto. Que en ese sentido, el 30 de agosto de 2019, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, la relación de peritos de nuevo ingreso y de aquéllos que solicitaron la renovación de su inscripción en el Registro de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán, misma que fue aprobada en la decimoquinta sesión ordinaria de fecha 22 de agosto y en la decimotercera sesión extraordinaria de fecha 20 de agosto, ambas de 2019, celebradas por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, respectivamente, con una vigencia de tres años que expirará el día 30 de agosto de 2022.

Sexto. Que durante los años 2020 y 2021, la pandemia de COVID-19 ha afectado de manera importante las diversas actividades y sectores de nuestra entidad, lo cual ha derivado, incluso, en la necesidad de que el Poder Judicial del Estado de Yucatán suspendiera las funciones en sede jurisdiccional durante los períodos de mayor riesgo de contagio. Dichas suspensiones implicaron la disminución del desempeño de los peritos registrados, en virtud de las limitaciones impuestas a las actividades de los órganos jurisdiccionales en la tramitación presencial de los asuntos y en la celebración de audiencias, como medidas de prevención de contagios.

Séptimo. Que ante tal situación y la próxima expiración de la vigencia de la lista del Registro de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán, que se actualizaría el 30 de agosto de 2022, los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura han estimado pertinente prorrogar dicha lista, considerando el impacto que la pandemia de COVID-19 ha representado en la actividad de los peritos cuya inscripción entró en vigor a partir del 30 de agosto de 2019 y para efecto de instruir el procedimiento de renovación

previsto en el Capítulo III del Reglamento de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Por lo expuesto y con fundamento en los preceptos antes mencionados, los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán expide el siguiente:

ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO AGC-2205-47 DE LOS PLENOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, POR EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LISTA DEL REGISTRO DE PERITOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Artículo Único. Prórroga de vigencia de la lista de peritos

Se prorroga la vigencia de la lista de peritos inscritos en el Registro de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán, publicada el 30 de agosto de 2019 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, así como de aquellos peritos incorporados al registro durante las actualizaciones trimestrales posteriores a dicha publicación, hasta el 28 de febrero de 2023.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo General Conjunto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

SEGUNDO. Previo a la fecha establecida en el artículo único de este Acuerdo General Conjunto, deberá concluirse el procedimiento de renovación del Registro de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán, acorde a lo previsto en el Capítulo III del Reglamento de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

TERCERO. La publicación del presente Acuerdo General Conjunto en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, tendrá efectos de notificación para las personas inscritas en el Registro de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

CUARTO. Con fundamento en los artículos 115, fracción XXIII, y 122, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura, realizará las gestiones necesarias para la publicación de este Acuerdo General Conjunto en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

ASI LO APROBARON LOS PLENOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN SUS SESIONES CELEBRADAS EL 19 Y 11 DE MAYO, RESPECTIVAMENTE, AMBAS DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.

(RÚBRICA)

**Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACUERDO GENERAL NÚMERO OR06-220614-01, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR06-160614-01, EN LO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES JUDICIALES, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉRIDA Y CON FUNCIONES EN TODO EL ESTADO DE YUCATÁN.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 72, párrafos decimocuarto y primero, respectivamente, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Consejo de la Judicatura, es el órgano dotado de autonomía técnica y de gestión, que tiene a su cargo la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial del Estado, con excepción del Tribunal Superior de Justicia, de conformidad con las bases que establezcan la Constitución y las leyes.

SEGUNDO. Que por mandato otorgado en el artículo 115, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, el Pleno del Consejo de la Judicatura tiene, entre otras atribuciones, la de emitir acuerdos generales y demás disposiciones para el adecuado ejercicio de sus funciones.

TERCERO. Que el 17 de junio de 2016 se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el Acuerdo General Número OR06-160614-01, por el cual se autoriza la instalación del Comité de Certificación de Facilitadores Judiciales, con Sede en la Ciudad de Mérida y con funciones en todo el Estado de Yucatán.

CUARTO. Que el 12 de junio de 2019 se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el Acuerdo General Número EX10-190528-01, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado que reforma el Acuerdo General número OR06-160614-01, en lo relativo a la integración del Comité de Certificación de Facilitadores Judiciales, con sede en la ciudad de Mérida y con funciones en todo el Estado de Yucatán, por el cual se autoriza la instalación del Comité de Certificación de Facilitadores Judiciales, con Sede en la Ciudad de Mérida y con funciones en todo el Estado de Yucatán, el cual se determinó la actualización de los miembros que conforman dicho Comité.

QUINTO. Que el 3 de noviembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el Decreto 426/2021 por el que se designa al ciudadano Carlos Alfonso Murillo Kú, para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, por el período de cuatro años, contados a partir del día en que entre en vigor dicho decreto, previo compromiso constitucional ante el Honorable Congreso del Estado de Yucatán. Asimismo, de conformidad con el artículo transitorio primero del propio decreto, tal designación entró en vigor el mismo día de su publicación.

SEXTO. Que el 5 de noviembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el Acuerdo General Número EX17-211104-01, que modifica al Acuerdo General Número EX02-100820-01, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, relativos a la integración de sus comisiones, donde se acordó nombrar al Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Kú como Presidente de la Comisión de Desarrollo Institucional.

SÉPTIMO. Que en virtud de que la dinámica institucional del Consejo de la Judicatura ha motivado una actualización recurrente del Acuerdo General número OR06-160614-01, el Pleno de este cuerpo colegiado ha determinado conveniente reformar la disposición que regula la integración del Comité de Certificación de Facilitadores Judiciales, para hacer referencia únicamente a los cargos que deben integrarlo y suprimir los nombres de las personas que los ocupan.

Por lo anterior y con fundamento en las disposiciones antes señaladas, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán emite el siguiente:

ACUERDO GENERAL NÚMERO OR06-220614-01, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR06-160614-01, EN LO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES JUDICIALES, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉRIDA Y CON FUNCIONES EN TODO EL ESTADO DE YUCATÁN.

Artículo Único. Se reforma el Artículo PRIMERO del ACUERDO GENERAL NÚMERO OR06-160614-01, para quedar como sigue:

PRIMERO.- Se autoriza la instalación del Comité de Certificación de Facilitadores Judiciales, con sede en la ciudad de Mérida y con funciones en todo el Estado de Yucatán, el cual estará integrado por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; el Presidente de la Comisión de Desarrollo Institucional del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; la Directora de la Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; y la Directora del Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo General entrará en vigor el día de su aprobación por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

ARTÍCULO SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 115, fracción XXIII, y 122, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura, realizará las gestiones necesarias para la publicación de este Acuerdo General en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

ASÍ LO APROBÓ EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

(RÚBRICA)

**Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial Estado de Yucatán**

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR06-220614-01, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR06-160614-01, EN LO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES JUDICIALES, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉRIDA Y CON FUNCIONES EN TODO EL ESTADO DE YUCATÁN.

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022.**

MARGARITA AGUILAR AGUILAR TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARGARITA AGUILAR DE ESPADAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARGARITA AGUILAR ESPADAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARGARITA AGUILAR DE E.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA MARGARITA AGUILAR AGUILAR TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARGARITA AGUILAR DE ESPADAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARGARITA AGUILAR ESPADAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARGARITA AGUILAR DE E., EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 366/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED TOCA: 0486/2022 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

MARÍA GUADALUPE ÁLVAREZ GONZÁLEZ,

GIBRÁN TUZ TELLO

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA GUADALUPE ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 447/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA RECURRENTE, EN CONTRA DE GIBRÁN TUZ TELLO. TOCA: 0488/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

LISSETE RODRÍGUEZ HERRERA SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO.

CARLOS ALBERTO ESPINOSA VÁZQUEZ SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS MARTHA LORENA CASTILLO BOLIO Y/O FLOR IRASEMA ROSADO SAURI Y/O AURY MARIANA PÉREZ FUENTES Y/O MARÍA ALEXANDRA HUCHIM CANO.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LISSETE RODRÍGUEZ HERRERA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA EN EL TOCA 12/2022, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO Y SU CORRESPONDIENTE ACLARACIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADAS POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, SOLICITUD DE HABITACIÓN DE LA MENOR DE EDAD A.E.R. DE IDENTIDAD RESERVADA DEL PREDIO UBICADO EN LA COLONIA MIGUEL ALEMÁN, COMPENSACIÓN, Y GASTOS Y COSTAS DEL PROCEDIMIENTO) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 621/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE CARLOS ALBERTO ESPINOSA VÁZQUEZ. EXPEDIENTE: 0012/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

MARÍA DEL CARMEN CASTRO ROSADO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS EN DERECHO RUBÉN AURELIO BAGUNDO SUÁREZ, MANUEL CATZÍN ARÉVALO.

CARLOS ALBERTO MEDINA CHÁVEZ, REPRESENTADA POR SU ALBACEA ISIDORA CHÁVEZ LOZANO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ANDRÉS HUMBERTO BATES ESCOBEDO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA DEL CARMEN CASTRO ROSADO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL

EXPEDIENTE NÚMERO 121/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO MEDINA CHÁVEZ, REPRESENTADA POR SU ALBACEA ISIDORA CHÁVEZ LOZANO. TOCA: 0424/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

LINDER ROMEO ALCOCER SANTIAGO.

NATIVIDAD CAB MEX, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO, LICENCIADA EN DERECHO GLORIA MARÍA CANCHÉ UUH.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LINDER ROMEO ALCOCER SANTIAGO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 89/2021, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR NATIVIDAD CAB MEX, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, ¿ Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD, PENSIÓN QUE SE ENCUENTRA A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0489/2022 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

ALFREDO ERNESTO CUEVAS VALENCIA SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL.

GINGER ALONDRA CANTO DOMÍNGUEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR ALFREDO ERNESTO CUEVAS VALENCIA Y EL SEGUNDO POR GINGER ALONDRA CANTO DOMÍNGUEZ POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ANTONIO MARTÍN PÉREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO MATUTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 68/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE CESACIÓN Y REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR ALFREDO ERNESTO CUEVAS VALENCIA, EN CONTRA DE LA SEÑORA GINGER ALONDRA CANTO DOMÍNGUEZ (CESACIÓN) POR SÍ Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD (REDUCCIÓN). TOCA: 0491/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

BEATRIZ MACARI CASARES (O) MARÍA BEATRIZ MACARI CASARES

INMOBILIARIA DIMALKO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BEATRIZ MACARI CASARES (O) MARÍA BEATRIZ MACARI CASARES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 328/2020 RELATIVO A LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS QUE PRETENDE PROMOVER LA HOY APELANTE EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JUAN MACARI CANAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INMOBILIARIA DIMALKO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1142/2021. RESOLUCION DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, SESIONADA EN FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

MANUEL DAVID FLORES RAMÍREZ.

ROSSELVELTT PALOMA DE LA CRUZ CEBALLOS SIENDO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EL LICENCIADO EN DERECHO MARIO SÍLVER SÁNCHEZ CETINA.

EDILBERTA DEL SOCORRO AZCORRA DÍAZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MANUEL DAVID FLORES RAMÍREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO ROMANO I OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 635/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EDILBERTA DEL SOCORRO AZCORRA DÍAZ Y EL CITADO FLORES RAMÍREZ EN CONTRA DE LA

CIUDADANA ROSSELVELTT PALOMA DE LA CRUZ CEBALLOS. TOCA: 0138/2022. RESOLUCION DE FECHA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, SESIONADA EN FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

CARLOS EDUARDO FIGUEROA VADILLO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JOSÉ LUIS YATES DORANTES.

DANIELA FIGUEROA LAVALLE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS EDUARDO FIGUEROA VADILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1026/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL APELANTE INICIALMENTE EN CONTRA DE ROSA ELENA LAVALLE LORENZANA EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA DANIELA FIGUEROA LAVALLE, Y ACTUALMENTE CONTINUADO EN CONTRA DE LA CITADA FIGUEROA LAVALLE. TOCA: 0050/2022. RESOLUCION DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, SESIONADA EN FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

YOLANDA MARÍA MARGARITA EUAN POOL.

BERENICE BARTO GUILLERMO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA BERENICE BASTO GUILLERMO TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERENICE BASTO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YOLANDA MARÍA MARGARITA EUAN POOL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 315/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE BERENICE BARTO GUILLERMO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA BERENICE BASTO GUILLERMO TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERENICE BASTO. TOCA: 0068/2022. RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, SESIONADA EN FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

WILLIAM RAZU SEBA

JORGE RAZU DAJER (O) JORGE ELIAS RAZU DAJER, ABRAHAM RAZU DAJER Y DAVID RAZU DAJER SIENDO SU APODERADO EL LICENCIADO CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO WILLIAM RAZU SEBA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1112/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE JORGE RAZU DAJER (O) JORGE ELIAS RAZU DAJER, ABRAHAM RAZU DAJER Y DAVID RAZU DAJER SIENDO SU APODERADO EL LICENCIADO CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI. TOCA: 0013/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ZENAYDA DEL ROSARIO LÓPEZ URIBE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ZENAIDA DEL ROSARIO LÓPEZ URIBE.

EDUVIGES COCOM PACHECO.

MARÍA MANUELA JESÚS PÉREZ CHI.

MANUEL AURELIO TRACONIS SALVADOR.

ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ZENAYDA DEL ROSARIO LÓPEZ URIBE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ZENAIDA DEL ROSARIO LÓPEZ URIBE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 23/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL

PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE EDUVIGES COCOM PACHECO, MARÍA MANUELA JESÚS PÉREZ CHI, MANUEL AURELIO TRACONIS SALVADOR, ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y OCHO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 0438/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JUAN JOSÉ CAMBRANIS ESPADAS.

YOHANA CAROLINA MEX TEC.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN JOSÉ CAMBRANIS ESPADAS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2386/2012 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL APELANTE Y YOHANA CAROLINA MEX TEC, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0440/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA ESTHER ACOSTA CEBALLOS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022.

LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

ANGÉLICA JUÁREZ LÓPEZ Y MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ.

TOCA CIVIL FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN VÍA DE EXCEPCIÓN INTERPUESTO POR ANGÉLICA JUÁREZ LÓPEZ Y MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ, EN EL EXPEDIENTE 410/2018 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS SEÑORES ANGÉLICA JUÁREZ LÓPEZ Y MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ. TOCA 127/2022 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO, LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.

CIUDADANA VERÓNICA DEL SOCORRO PACHECO BATES.

CIUDADANO RAFAEL ALBERTO FLORES NUÑEZ

TOCA CIVIL FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR LA CIUDADANA VERÓNICA DEL SOCORRO PACHECO BATES, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO, LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, EN CONTRA DEL CIUDADANO RAFAEL ALBERTO FLORES NUÑEZ Y LA EXCEPCINISTA. TOCA 128/2022 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

MÉRIDA, YUCATÁN, 20 DE JUNIO DE 2022.

LA CIUDADANA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO WENDY NOEMI COUOH GONGORA.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL.
AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.**

MELISSA ARLETT COLÍN GUERRA.

"DISTRIBUIDORA LIVERPOOL" S. A. DE C. V. POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS EN DERECHO JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.

EXPEDIENTILLO 10/2022, FORMADO CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO SIGNADO POR MELISSA ARLETT COLÍN GUERRA; MEDIANTE EL CUAL, LA OCURSANTE HACE DIVERSAS MANIFESTACIONES RESPECTO DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA QUE, SEGÚN ASEGURA, PLANTEÓ EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1005/2021, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL" S. A. DE C. V. POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS EN DERECHO JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, EN CONTRA DE LA COMPARECIENTE. EXPEDIENTILLO NUMERO: 0010/2022. AUTO DE FECHA: CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

"CICISA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CICISA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO VÍCTOR MANUEL MAY VERA.

"DISTRIBUIDORA TAMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "DISTRIBUIDORA TAMEX", S.A. DE C.V., POR MEDIO DE SU APODERADO LEÓN ARIE HOP COJAB.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VÍCTOR MANUEL MAY VERA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CICISA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CICISA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 971/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR "DISTRIBUIDORA TAMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "DISTRIBUIDORA TAMEX", S.A. DE C.V., POR MEDIO DE SU APODERADO LEÓN ARIE HOP COJAB, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL APELANTE. TOCA NÚMERO: 0162/2021. AUTO DE FECHA: CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

NÉSTOR SÁNCHEZ CHAN.

MELBA CONCEPCIÓN PUC TUN, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JORGE MAURICIO CHUIL GONZÁLEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR NÉSTOR SÁNCHEZ CHAN, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 213/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MELBA CONCEPCIÓN PUC TUN, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JORGE MAURICIO CHUIL GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA COMO AVAL Y OTRO. TOCA NÚMERO: 0083/2022. RESOLUCION DE FECHA: QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

MARÍA ISIDRA TZUN PECH.

JOSÉ LUIS PECH ACOSTA.

DIEGO NORBERTO CASTRO ARGUELLES POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN ANTONIA ABIGAIL BRACAMONTE BURGOS Y/O MARISOL ABRIL IRIGOYEN CERVANTES.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LOS CIUDADANOS MARÍA ISIDRA TZUN PECH Y JOSÉ LUIS PECH ACOSTA, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL

SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 44/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO NORBERTO CASTRO ARGUELLES POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN ANTONIA ABIGAIL BRACAMONTE BURGOS Y/O MARISOL ABRIL IRIGOYEN CERVANTES, EN CONTRA DE LOS CITADOS TZUN PECH, COMO DEUDORA PRINCIPAL Y PECH ACOSTA, COMO AVAL. TOCA NÚMERO: 0090/2022. SENTENCIA DE FECHA: TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

MARÍA EDELMIRA MENA MAY.

TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JIMMY SOSA GONZÁLEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA CIUDADANA MARÍA EDELMIRA MENA MAY, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 70/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JIMMY SOSA GONZÁLEZ, INICIALMENTE EN CONTRA DE LA CIUDADANA LEYDI RUBÍ PAT PALMA, DE LA CITADA EXCEPCIONISTA Y DIVERSA PERSONA, Y CONTINUADO ÚNICAMENTE EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA, EN VIRTUD DEL DESISTIMIENTO REALIZADO POR LA PARTE ACTORA A FAVOR DE LA REFERIDA PAT PALMA Y DIVERSA PERSONA. TOCA NÚMERO: 0091/2022. SENTENCIA DE FECHA: TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

JOSÉ GUADALUPE PACHECO SOBRINO.

JULIO CÉSAR CÁMARA LÓPEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RUBÉN ALBERTO CARRILLO BARRERA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JOSÉ GUADALUPE PACHECO SOBRINO, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 768/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO CÉSAR CÁMARA LÓPEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RUBÉN ALBERTO CARRILLO BARRERA, EN CONTRA DEL NOMBRADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0094/2022. SENTENCIA DE FECHA: TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ANA GABRIELA DEL PERPETUO SOCORRO ASCENCIO CAMPOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANA GABRIELA DEL PERPETUO SOCORRO ASCENCIO CAMPOS.

JOSÉ AUGUSTO LÓPEZ CANCHÉ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ANA GABRIELA DEL PERPETUO SOCORRO ASCENCIO CAMPOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANA GABRIELA DEL PERPETUO SOCORRO ASCENCIO CAMPOS, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 131/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ AUGUSTO LÓPEZ CANCHÉ EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0095/2022. SENTENCIA DE FECHA: TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

MARY YESENIA GÓMEZ LEÓN.

DOMINGA LEÓN TOLOSA.

ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL Y/O CINTHIA RUBÍ ROSADO BLANCO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARY YESENIA GÓMEZ LEÓN Y DOMINGA LEÓN TOLOSA, ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 395/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL Y/O CINTHIA RUBÍ ROSADO BLANCO, EN CONTRA DE MARY YESENIA GÓMEZ LEÓN, COMO DEUDORA PRINCIPAL, Y DOMINGA LEÓN TOLOSA, COMO DEUDORA SOLIDARIA. TOCA NÚMERO: 0096/2022. SENTENCIA DE FECHA: QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

MILITZA IRUANY SANSORES RIVERO.**GREYDY DIANELA SÁNCHEZ MARRUFO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GREYDY DIANELA SANCHES MARRUFO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA CIUDADANA MILITZA IRUANY SANSORES RIVERO, ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, AL TENOR DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 168 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 838/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GREYDY DIANELA SÁNCHEZ MARRUFO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GREYDY DIANELA SANCHES MARRUFO, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA COMO DEUDORA PRINCIPAL Y DIVERSA PERSONA. TOCA NÚMERO: 0097/2022. SENTENCIA DE FECHA: CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

WILMER PABLO ROIG CASTILLA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ VÁZQUEZ PARRA.**JOSÉ LUIS SOSA QUIROZ**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JOSÉ LUIS SOSA QUIROZ, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 149/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILMER PABLO ROIG CASTILLA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ VÁZQUEZ PARRA, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0098/2022. SENTENCIA DE FECHA: QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

GABRIELA DE LOS ÁNGELES HERRERA ARGUELLES.**CARLOS SANTIAGO MARTÍN LÓPEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EL LICENCIADO JOSÉ CONCEPCIÓN MARTÍN VÁRGUEZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR GABRIELA DE LOS ÁNGELES HERRERA ARGUELLES, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 13/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS SANTIAGO MARTÍN LÓPEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EL LICENCIADO JOSÉ CONCEPCIÓN MARTÍN VÁRGUEZ, EN CONTRA DE LA REFERIDA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0100/2022. SENTENCIA DE FECHA: QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

FERNANDO NOÉ PÉREZ.**HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR FERNANDO NOÉ PÉREZ, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 63/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN, EN CONTRA DEL REFERIDO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0104/2022. RESOLUCION DE FECHA: QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

CARLOS ALBERTO DE JESÚS ESCALANTE ROBLEDA.**JOSÉ FERNANDO DE LOS REYES PAREDES RODRÍGUEZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN A BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL ANTES, AHORA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS ALBERTO DE JESÚS ESCALANTE ROBLEDA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 761/2000, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CARLOS RENÁN SANTANA PÉREZ COMO APODERADO DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA

MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL ANTES, AHORA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR JOSÉ FERNANDO DE LOS REYES PAREDES RODRÍGUEZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES Y QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDÍAN A LA CITADA INSTITUCIÓN, EN CONTRA DE CARLOS ALBERTO DE JESÚS ESCALANTE ROBLEDA. TOCA NUMERO: 0119/2022. AUTO DE FECHA: OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

MELISSA ARLETT COLÍN GUERRA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MELISSA A. COLÍN GUERRA.

"DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", S. A. DE C. V., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MELISSA ARLETT COLÍN GUERRA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MELISSA A. COLÍN GUERRA, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1005/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", S. A. DE C. V., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, EN CONTRA DE LA NOMBRADA EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO: 0120/2022. AUTO DE FECHA: CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A LUNES, 20 DE JUNIO DE 2022.

LA ACTUARIA.

LICDA. MARIGEN GUADALUPE SUAREZ VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022.

BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; Gabriel Ramos Velázquez y Roger Medina Alamilla.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS EN su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas.- EXPEDIENTE 00034/2022.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JOSE MANUEL BURGOS ANCONA; MARCOS RODRIGO CHI VEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EXPEDIENTE 00097/2022.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA // JOSE GARCIA MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO como endosatario en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00210/2022. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

SOEMY PATRICIA SOSA BARBUDO; FERNANDO JOSE RUIZ CARDIN Y/O SELENE DEL MAR TORRES LEAL Y/O ALEJANDRA ISABEL VARGUEZ BERZUNZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00302/2022.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00336/2022.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00060/2021.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA // MARIA ELENA NOH CHABLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00148/2021.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA // MONICA IVETTE BARRERA CAMPOS.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00186/2021.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA // SONIA GUADALUPE CETZAL CHAN.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00189/2021.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZALEZ // MARIA ELISA CHAN CHE, SULEMI CHAN CHAN, BERTHA MARIA TUT CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMAS TRES NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00200/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL; Lirio del Carmen Reyes Ascencio y/o Mariela Gómez Félix // ISABEL DE LOS ANGELES ROSALES ITZAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00418/2021.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

HELEN LISSETTE CAMARA RODRIGUEZ; JOSÉ LUIS CETZ HERRERA y/o FLOR ISABEL CETZ PECH // FILIBERTO GONZALEZ PECH ESTRADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración EN COTNRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00442/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

GEORGINA BEATRIZ SAN MARTIN RIVERO; Vicente Armín Peraza Ramírez y/o Fernando Emmanuel Canul Chacón // MIRNA MIRIAM RIVERO FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ; IVAN GEBRIEL DIAZ HERNANDEZ // SANDRA YAZMIN IX BORGES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00584/2021.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como "CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", S.A DE C.V; **ELIUD ROMO ALVARADO Y JOSÉ ANTONIO HERRERA BAAS // MARIA ISABEL ROMERO UH, MIGUEL DOLORES KU GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS con su carácter de endosatarios en procuración EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00769/2021.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // GABRIELA ELIZABETH PACHECO CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00805/2021.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"MICROS LAFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; Juan Arturo Gómez Ángeles y/o Leticia Montes de Oca Manzanilla y/o Gabriel Arturo Cabrera Montero.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01014/2021- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01034/2021.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ // MARIO JESUS PACHECO BUENFIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CONJUNTAMENTE CON LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00030/2020.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00041/2020. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

CARLOS RAUL CEN BLANCO // CYNTHIA ESMERALDA HERNANDEZ POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00142/2020.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // SEBASTIAN CASTRO LARA, JUAN PABLO MAGAÑA GRANADOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00253/2020. - AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

SERGIO MANUEL SALAZAR PARRA; JOSE MERCEDES DURAN GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00551/2020.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN; ROBERTO ALDANA ROSADO, JORGE DANIEL BOLDO ESCALANTE // MARIA DEL CARMEN UCAN CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUEINTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00625/2020. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNO DEL DOS MIL VEINTIDOS.-

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; // VICTORIA RUIZ MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00746/2020.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

INSUVA DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO HUMBERTO CRUZ ARGAEZ // HIPOLITO CHAY CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO como SU endosatario en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00814/2020. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE // WENDY KARINA MANRIQUE HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00863/2020. AUTO

CRESCENCIO JAVIER POOT PECH, ALIAS CRESCENCIO JAVIER POOT Y PECH; ULISES AMIR SOLIS SANTOS, ANGEL MANUEL JURADO MEDRANO // LUIS ISAI COLLI DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL

ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00361/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC // ANTONIA TZAB COOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00389/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ALEJANDRO BALTAZAR KUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00565/2019.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

GERARDO GÓNGORA CERVERA, "LOGRA FINANCIAMIENTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Apoderado General DEL SEGUNDO, SE RECONOCE A LOGRA NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPIOTAL VARIABLE SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE ANTES LES CORRESPONDIAN A LOGRA FINANCIAMIENTOSSOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA. EXPEDIENTE 00968/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JORGE ALCAZAR PEDROZA, también conocido como JORGE ANTONIO ALCÁZAR PEDROZA; JONATHAN GONZALEZ MORA // ALFREDO LOPEZ RAMOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01123/2019.-SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JIMMY SOSA GONZALEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO // MARIA ESTER CHAN CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01218/2019.- AUTO

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA; NIDIA CATALINA COUOH CHAN // ELIZABETH DEL ROSARIO LEO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01673/2019.".- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

PEDRO ELIU PECH CHUC // CHRISTIAN NAYELLI ALCOCER MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00271/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

GRUPO ALTOZANO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE WILMER EDUARDO MONTES. EXPEDIENTE 00537/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS Y EL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM S.N.R.; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA // TERESA DEL ROCIO PALMA ANCONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00931/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

EFRAIN LUGO GALVAN; RUBY ERENDIRA QUINTAL ARIZQUETA // ISAIAS SALOMON GARCIA AGUAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01334/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // SOLAINA ERNILDA CETINA TEH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00309/2017.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

STEFFANY GUADALUPE BRICEÑO GONZALEZ // MARIA FRANCISCA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01364/2017.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

LAURA ALAMILLO MALDONADO; HECTOR JAVIER CABRERA VERMONT, MARIA PETRONA DE JESUS SABIDO CANUL // CARLOS ENRIQUE DE JESUS SANCHEZ SOLIS, ALIAS CARLOS ENRIQUE SANCHEZ SOLIS, CARLA MARGARITA SANCHEZ DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01531/2017.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

BEATRIZ EUGENIA MEDINA LARA, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // ERIKA GUADALUPE ESPAÑA ENCALADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00278/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ALBERTO GONZALEZ FRANCO, RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM, JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CHI // CARLOS ALBERTO PENICHE HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00861/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE // ROSALIA DEL CARMEN PUC HOIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00908/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.-

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE // MARCO ANTONIO MEDRANO SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00826/2015.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ANGEL SANTOS MOISES, NURI LUCIA ALEJOS GOMEZ y/o MARIA ISABEL ARANA CETINA y/o JOSE ENRIQUE MAGAÑA RUIZ y/o JOSE PEDRO HUERTA POBLANO; // CARLOS LUIS LAVALLE TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO; se reconoce la ciudadana PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ su carácter de apoderada del BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE quien es cesionario de "BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER". EXPEDIENTE 00911/2015.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // ILEANA MIREYA PEREZ SANDOVAL, GABRIEL ANTONIO CABRERA PIÑA ALIAS GABRIEL A. CABRERA PIÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01351/2015.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o WENDY AURORA CANO CELIS // YOSER ALBERTO PINTO BARREDO, DIANA ELIZABETH ARCIQUE CALDERÓN alias DIANA ELIZABETH ARCIQUE INTERIÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01360/2015.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

FERNANDO AYORA SARLAT, NURI LUCIA ALEJOS GOMEZ, ESTEBAN DE JESUS CASTELLANOS CAMARA, ALEJANDRA PATRICIA PENICHE FIERROS // LUIS JORGE SAFAR JASSO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, y en mérito de la cesión de derechos celebrada entre el ciudadano FERNANDO AYORA SARLAT y la persona moral denominada "BRISAS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

VARIABLE por conducto de su administrador único, el citado RICARDO SIQUEFF WABI, reconócese a la citada persona moral "BRISAS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE su carácter de cesionaria de todos los derechos de ejecución que antes le correspondía al ciudadano FERNANDO AYORA SARLAT; en tal virtud, declárase que la persona moral denominada "BRISAS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ha quedado colocado en el mismo lugar, grado y prelación que tenía la cedente respecto de los derechos y acciones cedidos.- EXPEDIENTE 01564/2015.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JUAN MANUEL DE JESUS COOT CHE; GERARDO ALBERTO CONTRERAS PERAZA, ALICIA DE JESUS COOT GONZALEZ // LUIS ALBERTO BASULTO CORREA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01644/2015.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JOSE ANTONIO SEGOVIA SOSA, RAMON INDALECIO LEYVA CHAVEZ, LOURDES JAQUELINE ALPUCHE NARVAEZ, JOSE ANTONIO MARTIN GARRIDO, JOSE ERIC TZUC CHAN // ALICIA GABRIELA SOLARES TAFOYA, VIVIANA ASTRID SOLARES TAFOYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. SIENDO REMATADORES LOS CIUDADANOS JUAN JOSE AGUILAR MAÑE, ROBERTO OMAR ACHACH RAMOS Y ANGEL JESUS FLORES PECH.- EXPEDIENTE 00292/2011 TOMO II.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; JOSE RAMOS VAZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LIGIA RENEE MANZANILLA GONGORA.- EXPEDIENTE 0974/1998.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO MEDINA PEREZ Y MIGUEL ARCANGEL HAM KAO COMO APODERADOS JUDICIALES DEL BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, AHORA SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE RADIOREFACCIONES FLORES, S.A. DE C.V. Y CANDELARIO FLORES ALCOCER, se reconocE a JOSÉ DEL CARMEN GONZÁLEZ ASCENCIO su carácter de cesionario rematador de todos y cada uno de los derechos y acciones. EXPEDIENTE 02018/1993.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JOSE RODRIGUEZ CASTILLO, JOSE RODRIGUEZ MEDINA, CELESTE GRICEL REYES VILLANUEVA // LAURA DEL CARMEN CABRERA CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00765/2013.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ABASTECEDORA DE COCHES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO y JESSICA IVON CRUZ GUZMAN// LAURA LETICIA CANUL CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01573/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ // PILAR DEL SOCORRO PEREZ ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00312/2013.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"ALASKA FINANCIAL, COMPANY III LLC"; SANTIAGO SOLORZANO URETA // INMOBILIARIA BUDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA, SE RECONOCE A GREGORY WALTER SCHNURR su carácter de representante legal de la persona moral INMOBILIARIA BUDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01377/2019 TOMO II.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ALBERTO TUFFIC ROCHE CHAMI y/o MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, PATRICIA CHAMI URCELAY // JOAQUÍN ROCHE DÍAZ, alias, JOAQUÍN ROCHE Y DÍAZ, JOAQUÍN ROCHE CHAMI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LOS DOS PRIMEROS como endosatarios en procuración de la TERCERA, EN CONTRA DEL CUARTO REPRESENTADO POR EL QUINTO COMO SU albacea.- EXPEDIENTE 01745/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022.

JOSE CARLOS PALMA PEREZ.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00198/2022. AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, QUIEN SE OSTENTA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00339/2022 AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, QUIEN SE OSTENTA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00384/2022 AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, QUIEN SE OSTENTA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00449/2022 AUTO

MARIA TERESA PEREZ MANZANERO // WILMER GUILLERMO LEON SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00040/2021 AUTO

LAURA LIBRADA CELIS TORRES, FLORA MAGALY ESCALANTE NOVELO y/o CARLOS FERNANDO SAURI CACERES // YURI ALBERTO CUTZ CONRADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00374/2021 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH // GUEDELIA MARÍA ROSES MANZANO alias MARÍA GUEDELIA ROSES MANZANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00477/2021 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ALMA ROSA NOVELO PERAZA.- EXPEDIENTE 00525/2021 AUTO

RODRIGO ISRAEL BATUN CALAM; GUILLERMO ARTURO CERVERA ENCALADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00824/2021. AUTO

EL NIPLITO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00950/2021.- AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES,

COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE BERTHA ANILU ALVARADO CABRERA.- EXPEDIENTE 00214/2020 AUTO

CESAR DEL ANGEL MAY BURGOS; JOSE LUIS MARIN CARDENAS; ANGELES NAYELY MAY YAH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE MARTHA PATRICIA TRUJEQUE VARGAS.- EXPEDIENTE 00312/2020.- AUTO

FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JESUS ALBERTO PEREZ MAY Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O ADRIANA PAULLETE LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS OCHOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE DIEGO ALDAIR DIAZ COVIAN.- EXPEDIENTE 00448/2020 AUTO

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE MARIA MARTINA MOO CAHUN.- EXPEDIENTE 00469/2020.- AUTO

RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO /O JIMMY SOSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE TERESA MARTIN AVILEZ alias TERESA MARTIN AVILES.- EXPEDIENTE 00795/2020 AUTO

KEILA ALONDRA GOMEZ PECH, ALMA NAYELY VELEZ CRUZ E HILARI ZAZIL RAMIREZ TELLES // MARIA ALICIA AKE EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LAS PRIMERAS TRES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 00818/2020 RESOLUCION DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00899/2020 AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN y/o MILDRED CONCEPCION PECH KUMUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA LOURDES PUCH NOVELO.- EXPEDIENTE 00924/2020 AUTO

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL y/o CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE RAFAEL ARCANGEL PECH MENDEZ, FERNANDO PECH CANO Y MARIA ASTERIA MENDEZ DE PECH alias MARIA ASTERIA MENDEZ ARREDONDO alias MARIA AZTERIA MENDES ARREDONDO.- EXPEDIENTE 00198/2019 AUTO

GERARDO ABEL SABIDO CONCHA; BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE JESUS ALBERTO ORDAZ ANCONA.- EXPEDIENTE 00215/2019 .- AUTO

JOSE IGNACIO SANCHEZ MARIN, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR SERGIO ANTONIO HOIL CETINA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, EN LO RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y QUE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE PAULINA ISABEL CHALE PACHECO.- EXPEDIENTE 00812/2019.- AUTO

BEPENSA LEASING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANDRES SAMUEL CANTON SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 01151/2019 AUTO DE FECHA DE DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EL NIPLITO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JOSÉ FARJAT VÁZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE NOKAK, SOCIEDAD

ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RENAN CASTRO ROMERO Y DE RAMON ALFONSO VALLADO FAJARDO.- EXPEDIENTE 01170/2019.- AUTO

CESAR DAVID VILLANUEVA PUC; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN y/o EDGAR GARCÍA VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LUIS GABRIEL CAUICH ORDOÑEZ.- EXPEDIENTE 01409/2019 RESOLUCION DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

MANUEL ALEXIS HERRERA LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01590/2019 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

ROBERTO CENTENO Y MONTALVO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01634/2019.- AUTO

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE y/o DAVID NEFTALI DURÁN MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOURDES ANTONIA MENDEZ BURGOS.- EXPEDIENTE 01656/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01660/2019 AUTO

JEREMIAS DEL CARMEN FLORES OCANDO; FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA y/o MOISES MORGAN ROVIROSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01685/2019 AUTO

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE y/o DAVID NEFTALI DURÁN MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01689/2019.- AUTO

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE y/o DAVID NEFTALI DURÁN MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01691/2019 AUTO

MARIA EDUARDA FUENTES CAMPOS alias MARIA E. FUENTES C. SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA y/o MARIBEL PAVON RUIZ y/o JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01701/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01708/2019 AUTO

ALMA ROSA CARVAJAL CABALLERO; MARIA REYNA GOMEZ ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01713/2019 AUTO

GASPAR RAÚL GÓMEZ ALAMILLA, FÁTIMA DEL ROSARIO MOO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION en contra de SUSANA ALEJANDRA MOO TUYU Y MARTIN MAYO PRIETO.- EXPEDIENTE 00129/2018 AUTO

HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ; ORLANDO GUADALUPE SANCHEZ TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE CATY ROSALVA NOVELO CALAN.- EXPEDIENTE 01024/2018.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; ÓSCAR JIMÉNEZ

TRIAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES.- EXPEDIENTE 01327/2018.- AUTO

PEDRO ELIU PECH CHUC // JOSE MARIA AKE PAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01372/2018.- AUTO.-

OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU y/o YESSICA SARAI OLIVARES KU y/o JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE NINFA NOEMI MEDINA TZEC y SAMI DIAJAIDA CANCHE MEDINA.- EXPEDIENTE 01540/2018.- AUTO

MARCOS ÁLVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // LUIS ALFONSO DE ATOCHA COCOM PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO; CONTINUADO POR ALICIA MARIA ALVAREZ CANO COMO CESIONARIA DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01611/2016.- AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVE MENDEZ y/o JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE BEATRIZ DEL ROCIO MEX URBINA alias BEATRIZ R. MEX URBINA; SE RECONOCE A SINHUE NOEL RAMIREZ LUGO SU CARÁCTER DE APODERADO ESPECIAL DE LA PRIMER NOMBRADA; CONTINUADO POR JUAN EDUARDO CALDERON JIMENEZ COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, EN LO RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA EJECUTORIADA Y QUE CORRESPONDÍAN A LA PRIMER NOMBRA, SE RECONOCE A JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO DEL CIUDADANO JUAN EDUARDO CALDERÓN JIMÉNEZ.- EXPEDIENTE 1922/2015.- AUTO

JULIETA CAROLINA DURAN MANCILLA // JOSE ARNULFO ACEVEDO PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO, RECONOCIENDO A LISE GINES MARIN CANTO SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01022/2014.- AUTO

"PATRIMONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ // RAFAEL DE JESUS MACIAS MORTEO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL Y CONTINUADO POR JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN CON EL MISMO CARACTER, EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO; COMPARECE LIDIA OLIVIA OCOTE RAMIREZ COMO Apoderada legal de "ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE quien es Representante legal de "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA quien a su vez es representante de "CIBANCO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en su carácter de fiduciario en el fideicomiso irrevocable, por conducto del segundo como su apoderado legal.- EXPEDIENTE 1722/2014 (TOMO II).- AUTO

MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, AHORA ANTES, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, DESPUES BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ACTUALMENTE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, SERGIO SALAZAR VADILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR HUMBERTO ARCE CASARES COMO SUS APODERADOS GENERALES, EN CONTRA DE PUERTAS Y LAMBRINES DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAVIER OREZA MONGEOTE Y MARIA ADELAIDA ATUN FONZ DE OREZA, SE RECONOCE A MARTHA EUGENIA OREZA ATÚN SU CARÁCTER DE HEREDERA DE LA SUCESIÓN DE MARÍA ADELAIDA ATUN FONZ DE OREZA.- EXPEDIENTE 00487/1993.- AUTO

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR, JESSICA DANIELA CHAN TEC // PAULINA BEATRIZ COUOH ZALDIVAR, LIGIA BEATRIZ ZALDIVAR GÓMEZ ALIAS LIGIA BEATRIZ ZALDIVAR Y GOMEZ ALIAS LIGIA BEATRIZ ZALDIVAR G.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA

EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS ULTIMAS DOS NOMBRADAS.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00231/2021. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022.

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; "GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DE JOSE CONCEPCION MARRUFO OJEDA .- EXPEDIENTE 00014/2022. -AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO VICTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LUIS MARCELINO LÓPEZ ESPAÑA EN CONTRA DE FLOR GRACIELA PACHECO DZUL.- EXPEDIENTE 00250/2022.- AUTO

WILBERT ALBERTO ADRIAN AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00350/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIZBETH DEL SOCORRO CACERES CAMPOS Y/O HIDALGO IGNACIO VICTORIA MALDONADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS.- EXPEDIENTE 00403/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALFREDO QUESADA PEREZ Y/O JOAQUIN RODRIGUEZ DE LA GALA RAMOS Y/O DIEGO VILLAREAL PALMA Y/O DIEGO EDUARDO FLORES REJON COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DIEGO BARRERO CANELA .- EXPEDIENTE 00406/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALFREDO QUESADA PEREZ Y/O JOAQUIN RODRIGUEZ DE LA GALA RAMOS Y/O DIEGO VILLAREAL PALMA Y/O DIEGO EDUARDO FLORES REJON COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DIEGO BARRERO CANELA .- EXPEDIENTE 00408/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL COMO GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INSUVA DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JOSE EDUARDO SALAZAR QUIJANO EXPEDIENTE 00093/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL SEÑOR ISAÍAS DE JESÚS GUZMÁN NAVARRO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN ABOGADA VIVIANA CAROLINA GUZMAN MORENO, EN CONTRA DE JULIO ROBERTO CASTILLO CIME.- EXPEDIENTE 00220/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 31DE MAYO DEL 2022

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ALBERTO BENJAMIN ROSADO HERRERA Y MANUELA DE JESUS CHI VAZQUES .- EXPEDIENTE 00672/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ANTONIO VERA CHI COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ EN CONTRA DE LA CIUDADANA REYNA ISELA LAVALLE VALENCIA .- EXPEDIENTE 00720/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE JIMMY SOSA GONZALEZ EN CONTRA DE PABLO FELIPE RIEGOS PAT Y SILVIA DEL SOCORRO SANCHEZ CASTRO, - EXPEDIENTE 00774/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "LIVING ISI SERVICES MÉXICO", S. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN LICENCIADA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE, EN CONTRA DEL SEÑOR JESÚS

ALEJANDRO DE LA O - EXPEDIENTE 00930/2021.- AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2022

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS CIUDADANAS LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO Y/O MARIELA GOMEZ FELIX, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL.- EXPEDIENTE 00959/2021.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE Y/O JOSE ALFREDO ROSADO CARDENAS COMO APODERADOS DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA YUCATAN EN CONTRA DE LOS SEÑORES HILDA ELIZABETH GUTIERREZ MENDEZ Y PEDRO MADRAZO MONTOYA.- EXPEDIENTE 01013/2021.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALFREDO ORTEGA MENA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS SEÑORES EDUARDO ALBERTO RICARDONI Y CARLOS ALBERTO DE JESUS GOMEZ RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00631/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2022.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA EN CONTRA DE JOSE OBED BALAM HUH E YISEL PRISILA GARCIA ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00843/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANTONIO LEOVANI RIVERA CANTILLO EN CONTRA DE JORGE HUMBERTO YAH BARRERA.- EXPEDIENTE 01174/2019.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CIUDADANA MARÍA ISABEL PUC KU, SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, .- EXPEDIENTE 01309/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS RORY DONNY VARGAS DURAN. .- EXPEDIENTE 00057/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O ANDREA AVILES AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA ELVIRA MONSERRAT ACEVEDO VALDEZ, EN CONTRA DE CANDELARIA DEL SOCORRO SOSA HERRERA;.- EXPEDIENTE 00896/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FELIPE DEL JESÚS UC CHAN Y/O PASANTE EN DERECHO LUCÍA ARACELLY KANTÚN KEB COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, EN CONTRA DE GABRIEL JOSE CASTILLO PAMPLONA.- EXPEDIENTE 01253/2018.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN PARA SU COBRO DEL CIUDADANO CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ EN CONTRA DE LAURA ELENA BURGOS PECH .- EXPEDIENTE 1552/2018.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADO FELIPE DEL JESÚS UC CHAN Y/O PASANTE DE DERECHO LUCÍA ARACELLY KANTUN KEB, EN CONTRA DE VÍCTOR MANUEL GARCÍA REYES ALIAS VÍCTOR GARCÍA REYES. EXPEDIENTE 1553/2018 .- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ARMANDO JOSÉ MENDOZA SÁNCHEZ EN CONTRA DE JORGE LUIS SANGUINETTI CUA Y JORGE LUIS SANGUINETTI ALAMILLA .- EXPEDIENTE 00695/2017.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRÍA Y/O DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA Y/O ALEJANDRO CELIS DZIB Y/O ANTONIO HOMA FRANCO Y/O VÍCTOR JOSUE VILLANUEVA ORTEGÓN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JULIÁN OSCAR MARTINEZ RIVAS .- EXPEDIENTE 01161/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO Y/O ANDREA AVILÉS AGUILAR, EN CONTRA DE DIANA MARÍA CACHÓN PEREIRA- EXPEDIENTE 01838/2017.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O HEIDI RUBY CONCHA CHAN Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O EDUARDO DE JESÚS JIMENÉZ HERNÁNDEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ EN CONTRA DE LUIS KAUIL CAHUM.- EXPEDIENTE 01709/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KÚ, COMO APODERADA DE BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, Y CONTINUADO POR LA CITADA PUC KU, COMO APODERADA DE "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX, GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/3443; EN CONTRA DEL SEÑOR CARLOS ENRIQUE ADBALA BERZUNZA.- EXPEDIENTE 01912/2016.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO Y/O HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ Y/O JUAN PABLO BOLIO ORTIZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CT INTERNACIONAL DEL NOROESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE GALTEC, S.A. DE C.V E ISRAEL ETTIENNE CARRILLO MOGUEL .- EXPEDIENTE 00655/2014.- AUTO

JOSE FRANCISCO LARA FLORES; FELIPE VICTOR CHAN KU; ALBERTO RICARDO REYNOSO NAVARRETE, MARIA ESTELA SATURNINA ARCILA PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00405/2010. AUTO.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LANDY KATINKA AGUILAR LEON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- ASIMISMO RECONÓCESE A LA LICENCIADA REBECA IRENE BASULTO MEDINA, SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 2157/2007. AUTO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARIA ELENA CASANOVA MAY.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO ENUNCIADO; SIENDO RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL CITADO INSTITUTO, INTERVINIENDO ACTUALMENTE FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA COMO APODERADOS DE LA REFERIDA SOCIEDAD CESIONARIA. SIENDO ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA PERSONA MORAL DENOMINADA "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE - EXPEDIENTE: 1654/2005 AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 26001/2022 Y 26049/2022 DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO: VII.1378/2022 PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE BURGOS ZALDIVAR.- EXPEDIENTILLO 19/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RAUL ALBERTO CASTRO BIRCEÑO Y AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, CON COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA PATRICIA JOSE FERRAEZ BOLIO.- EXPEDIENTE 00122/2021.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL SEÑOR RUBEN GABRIEL ARAGON SILVA EN CONTRA DE RUBI MENDOZA XOCHITL ALIAS XOCHITL RUBI MENDOZA .---- EXPEDIENTE 00676/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA FANNY VICTORIA CUPUL CHACÓN, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR MARTIN ISRAEL DUARTE PECH, EN CONTRA DE EDWARD ALEXANDER CIME PÉREZ,EXPEDIENTE 00041/2021 .- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022

EXHORTO POR RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO, DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTAMENTE CON EL

EXHORTO DE CUENTA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 724/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN COMO APODERADAS DE "GM FINANCIAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA EXHORTO 53/2022 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO TRES MIL VEINTE, , JUNTAMENTE CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2644/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL SEGUIDO POR FORD CREDIT DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA.- EXHORTO .- 119/2021.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

ANGEL SAMUEL CERVANTES CIME//EDIT RUBÍ BASTO MAY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00012/2022. AUTO

OSCAR MANUEL CAMBUSTON QUIJANO, PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUTO DE BANCA MULTIPLE; MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00029/2022. DOS AUDIENCIAS PÚBLICAS Y UN AUTO

GILBERTO JOSÉ COCOM PEREZ, CIUDADANOS EDGAR AARON RODRÍGUEZ PALMA Y KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON//IVAN JESUS KU BACAB y ROSALÍA CAAMAL CEH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00156/2022. AUTO

EDWIN RANGEL SOSA NOH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00161/2022. AUTO

LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0210/2022. AUTO

ERNESTO MARTINEZ ZAVALA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00315/2022. AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE endosatario en procuración.- EXPEDIENTE 00384/2022.- AUTO .

PERSONA MORAL DENOMINADA "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, CIUDADANOS ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO Y/O CUARTA Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00462/2022. AUTO

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL ALBERTO CHALE PEREZ, PETROSERVICIOS YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00468/2022. AUTO

IRMA YOLANDA CANCHE LARA, MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ Y/O MELIZA MAYARINA POOT KUMUL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00071/2021. AUTO

BANCO AZTECA S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA; MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION - EXPEDIENTE 00075/2021. AUTO

JOSE GABRIEL NOVO CETINA/WILBERTH ALBERTO MEDINA PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00433/2021. AUTO

EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00548/2021. AUTO.

JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR//ELIAS EFRAÍN KANXOC POOT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA DE ELLAS COMO ENDOSATARIA DEL REFERIDO BALAM ZALDIVAR Y ÉSTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00592/2021. SENTENCIA Y AUTO

LILIA DELGADO BAAS, LICENCIADOS RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE Y ÁNGEL JESÚS DÍAZ DEL CASTILLO SERRANO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00623/2021. AUTO

MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYÓN, MIGUEL ARIEL CAPETILLO GUILLÉN Y DIANA LAURA PECH VÁZQUEZ ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 00632/2021. AUTO.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ, KARLA PATRICIA FLORES OXTE//ANGELA PATRICIA MEDINA ESTRELLA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00738/2021; RESOLUCION DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

EDWIN RANGEL SOSA NOH//SANTOS FELIPE TUYIN KU Y ABRAHAM ISAAC TUYIN POOL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00765/2021. AUTO.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, CIUDADANOS CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE//EDUARDO JAVIER DZUL BAAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00791/2021. SENTENCIA

PERSONA MORAL "LIVING ISI SERVICES MEXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LICENCIADA EN DERECHO ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE//ELBA RAQUEL RAMOS AKE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00932/2021. AUTO

WINNIE JAZMIN PEREZ CHAN; RODOLFO PÉREZ VIDAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PREOCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00986/2021. AUTO

RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ Y/O KAREN ELIZABETH BERZUNZA REJON//ISAIAS LEE MANRIQUE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00996/2021. AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

JOSEFINA ESTHER DE LAS MERCEDES DÍAZ CASTELLANOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO ESTHER DÍAZ DE CÁMARA O ESTHER DÍAZ CASTELLANOSDE CÁMARA//INMOBILIARIA HOTELERA DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDA COMO INMOBILIARIA HOTELERA DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA POR CONDUCTO DEL ULTIMO EN SU CARACTER DE APODERADO .- EXPEDIENTE 00041/2019. AUTO.

JOSE EDUARDO MIRANDA SUASTE; LUIS MIGUEL GARCIA BERLIN//MARIA ROSA DE LIMA ESCOBEDO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00644/2019.- AUTO

GERARDO MARTIN CHACON TUYUB, FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE ESPERANZA CACHON BRACAMONTE, ELENA BEATRIZ MONTEJO SANTOS, MARIA EUGENIA SANTOS LOERA, PATRICIA CONCEPCION CARVAJAL LUNA.- EXPEDIENTE 01187/2019. AUTO

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA PEDRO TOMAS ECHAZARRETA GONZÁLEZ Y GLADYS PATRICIA MEDINA CANTO.- EXPEDIENTE 01378/2019. AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO ENVIADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO SEIS MIL SETECIENTOS CATORCE, DIAGONAL, DOS MIL VEINTIDÓS DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTILLO DE AMPARO 10/2022. AUTO

SERGIO ADRIAN LARA ZAPATA, CIUDADANO FRANCISCO JORGE CAZARES ECHEVERRIA//MIRIAM MONTSERRAT ACOSTA MORA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00745/2021. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NÚMEROS 22009/2022 Y 21970/2022 AMBOS DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ENVIADOS POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO. EXPEDIENTILLO 32/2022. AUTO

LUIS ERICK REYNOSO AVILA; CARLOS ENRIQUE ORTEGON MEDINA//JOSE GUSTAVO MADERA GONZALEZ, JOSE GUSTAVO MADERA CEBALLOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00040/2019. AUTO

MARIA ANGÉLICA PENICHE PALMA, LICENCIADO ARMANDO MARTÍN URIBE CAMPOS//GUILLERMO PEREZ ALAYON Y HERLINDA AURORA PÉREZ ALAYÓN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00686/2021. AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES COMO ACTO PREJUDICIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y/O SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00475/2021. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NÚMEROS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA, DIAGONAL, DOS MIL VEINTIUNO, Y TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS, DIAGONAL, DOS MIL VEINTIUNO, AMBOS DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EL SEGUNDO JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS PROMOVIDA POR EL CIUDADANO NICOLÁS JOSÉ SALOMÓN NECHAR, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMPAÑÍA EDITORA DEL MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. AMPARO 58/2021. AMPARO:58/2021. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CESAR AUGUSTO SARMIENTO RODRIGUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE MOLINERA DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 41/2022. AUTO

JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL OFICIO NÚMERO DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DIAGONAL DOS MIL VEINTIUNO, DE FECHA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO DE CUENTA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1515/2012 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GONZALEZ TREJO FRANCISCO, ORTEGA MARTINEZ HUGO Y CRUZ HERNANDEZ LEONOR EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE JAIME RAMIREZ CHÁVEZ. EXPEDIENTILLO DE EXHORTO 125/2021. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

MARIA ISABEL PUC KU ; OSCAR ELIAS CHI CATZIN ;BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO// GRUPO DCM DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID ALEJANDRO CETINA MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de Apoderados legales DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS- EXPEDIENTE 00001/2022 . AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA, su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO .- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 00021/2022.AUTO

ALAM FERNANDEZ MARTINEZ, AMSA IDEALEASE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADP LEGAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00050/2022. AUTO

LUIS FELIPE MARTÍN OROZA, FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC) que opera la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Yucatán // JOSÉ ALBERTO MENA MARRUFO, y NANCY DEL CARMEN TUN MARRUFO alias NANCY DEL CARMEN TUN MARRUFO DE MENA .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Vocal Ejecutivo, Apoderado y Representante legal del SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00097/2022.AUTO

Ciudadano LUIS FELIPE MARTÍN OROZA, FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC) que opera la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Yucatán // PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ ALAMILLA y NUVIA MARISOL CACH DZUL .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Vocal Ejecutivo, Apoderado y Representante legal del SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00107/2022.AUTO

LUIS FELIPE MARTÍN OROZA, FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC) que opera la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Yucatán // MARIANO UITZIL CIAU ALIAS MARIANO WITZIL CIAU y MARISOL BASTO RAMAYO .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Vocal Ejecutivo, Apoderado y Representante legal del DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00110/2022.AUTO

LUIS FELIPE MARTÍN OROZA, FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC) que opera la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Yucatán // RODOLFO MÁRQUEZ IX, ENRIQUETA SUÁREZ CAUICH .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Vocal Ejecutivo, Apoderado y

Representante legal del SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00111/2022.AUTO

ANDRÉS SAMUEL CANTÓN SOSA, su carácter de Apoderado legal de **FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00140/2022.AUTO

JOSE ENRIQUE LIZARRAGA GONZALEZ // BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (EN LO SUCESIVO BANORTE) , JOSE LUIS KU ACOSTA .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL.- - EXPEDIENTE 00145/2022. AUTO

LUIS GASPAR KOH LAVADORES en su carácter que ostenta de Representante Legal de la empresa denominada **OPERADORA DE VIVIENDA DEL MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**.- PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00190/2022. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

NORMA LILIAN PIMIENTA LUGO.- PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00211/2022. AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y OSCAR JIMENEZ TRIAY, su carácter de Apoderados de la persona moral denominada **GAS L.P. DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00212/2022. AUTO

FRANCISCO JAVIER JIMENEZ AGUAYO, su carácter de apoderado para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada **"360 TECHNOLOGY", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00213/2022. AUTO

GERARDO ELIAS RUIZ CARRILLO, su carácter de apoderado para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada **"GRUPO CORPORATIVO SOLCAT", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00214/2022. AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES el carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de **HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00215/2022. AUTO

ROXANA MEDINA VALENCIA el carácter de Apoderada legal de **GRUPO KELQ SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN, DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA** también conocida como **GRUPO KELQ SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00216/2022. AUTO

JUAN CARLOS AGUIRRE FERNANDEZ, VERONICA LOPEZ ARAIZA PAPIOL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN REPRESENTACIÓN Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS DOS HIJAS MENORES DE EDAD EN CONTRA DE URBANIZACIONES BARRUETA ROSADO, **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL **ERMILO MIGUEL ROSADO BARRUETA** .- EXPEDIENTE 00022/2021. AUTO

ARELLY DEL CARMEN NOH SARABIA; TRICETKA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE// BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE LUIS KU ACOSTA - JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO POR CONDUCTO DEL CUARTO EN SU CARACTER de Mandatario General .- EXPEDIENTE 00108/2021. AUTO

ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO, PRODUCTOS DE CONCRETO PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE// INSUMOS Y SERVICIOS PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL VAZQUEZ RIVAS .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA

PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMPARECIENDO EL CUARTO NOMBRADO EN SU Carácter de Administrador Unico deL TERCER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00110/2021. AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY, AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA, FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA // ROSALBA VEGA, GONZALEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS SEIS NOMBRADOS EN SU carácter de endosatarios en procuración DEL LA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00177/2021. AUTO

EDWARD JOSÉ MEDINA Ocampo, BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // "INTERMEDIACIÓN, CORREDURIA Y ALMACENAJE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", "CORPORATIVO SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL RENE ZAPATA LOPEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas deL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO MENCIONADO POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL .- EXPEDIENTE 00301/2021. AUTO

LUZ MARIA CALDERON TUN, EDDIE MANUEL MENDICUTI LORIA // JORGE ARMANDOS RODRIGUEZ CAMPOS.- .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Endosataria en procuración deL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO- .- EXPEDIENTE 00485/2021.AUTO

JUAN CARLOS BASTARRACHEA GUAL, JOSE GABRIEL NOVO CETINA y JOSE OMAR GUTIERREZ FARAH// CASA TRIGGIANI INC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE .-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE endosatarios en Procuración EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00508/2021.AUTO

LUIS JORGE ALCOCER TREJO // SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, LUIS RUBÉN MARTÍNEZ ARELLANO.- Juicio Oral Mercantil PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO CON EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas .- EXPEDIENTE 00520/2021. AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA, "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // JARABES JUGOS Y CONCENTRADOS ANOMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OMAR OJEDA OMAÑA.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMPARECIENDO EL QUINTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y OSTENTANDOSE APODERADO DEL CUARTO .- EXPEDIENTE 00536/2021.AUTO

JOSE FRANCISCO EVIA AYALA // BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado legal .- EXPEDIENTILLO 00564/2021. AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES, su carácter de Apoderada de la persona moral denominada HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00575/2021. AUTO

RUPERTO MARTINEZ CANUL y WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO ,SALIM FERNANDO BARQUET RUIZ// GERARDO ISRAEL CENTENO SANCHEZ, MARIA ALEJANDRA SÁNCHEZ ZETINA.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POE LOS DOS PRIMEROES EN SU CARACTER DE Endosatario en procuración deL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00595/2021.AUTO

IVONNE DEL ROSARIO VILLANUEVA RIVERA// HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO

POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado para Pleitos y Cobranzas de .- EXPEDIENTE 00608/2021. AUTO

JAVIER CASTELLANOS RUZ y ROSA ELENA ROBLES BOLAÑOS, CAROLINA CERVANTES TORRES// BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (en lo sucesivo Banorte) , JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMERO EN SU carácter de Apoderados del TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS .- EXPEDIENTE 00618/2021.AUTO

ALEJANDRO ALONSO GONZALEZ; GRUPO COMERCIAL HYDRA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00666/2021 . AUTO

RICARDO JESUS CERVERA GAMBOA; GRUPO COMERCIAL DUELAS DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // PIERRE LOISELLE Y LUCIANO HUMBERTO KU CARDENAS.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL ANTES CITADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00008/2020. AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; OSCAR ELIAS CHI CATZIN; BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // OPERADORA DE RESTAURANTES CELESTUN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,SILVIA BEATRIZ DIAZ ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO POR CONDUCTO DE LA ULTIMA NOMBRADA EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL.- EXPEDIENTILLO 00258/2020.- AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // VICTOR MANUEL DOMINGUEZ REYES, ANGEL GABRIEL HUERTAS MENDEZ, MERIDA INTERNATIONAL GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00284/2020. AUTO

MIGUEL ANGEL AVILA MENDEZ; MANUEL CONTRERAS NEGROE también conocido como MANUEL CONTRERAS // DHL EXPRESS MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GLORIA ALEJANDRA TORRES THOMASON .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA ULTIMA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00451/2020. AUTO

LESTER LARA AGUILAR; CARBURANTES DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00306/2019.AUTO

oficio número ciento treinta y tres diagonal dos mil veintidós, de fecha veinticinco de enero del dos mil veintidós, junto con el exhorto a que se refiere, GIRADO POR EL Secretario Lider adscrito a la coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, encargado del despacho por ministerio de ley, con facultades para acordar y sentenciar, segun oficio número SGA/CJ-916/2021, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 4740/2021 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR RODRIGO DE LA GARZA HINOJOSA, JUAN ANTONIO SIERRA ZUÑIGA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE INFORMATICA UG, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXHORTO 21/2022. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha diez de enero del año dos mil ventidós, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 1116/2017, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por GRACIELLA DEL SOCORRO VILLANUEVA LARA, MARÍA EUGENIA DE LOS REYES VILLANUEVA LARA y ALONSO JOSÉ VILLANUEVA LARA alias ALONZO JOSÉ VILLANUEVA LARA, en contra de ORLANDO JESÚS RODRÍGUEZ VILLANUEVA, se fijó nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien raíz: -----

“PREDIO URBANO UBICADO EN LA LOCALIDAD SALVADOR ALVARADO ORIENTE DE ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, EN LA MANZANA CIENTO SETENTA Y NUEVE DE LA SECCION CATASTRAL VEINTINUEVE MARCADO CON EL NUMERO CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DE LA CALLE VEINTIUNO, DE FIGURA IRREGULAR QUE SE DESCRIBE COMO SIGUE: PARTIENDO DEL VERTICE DEL ANGULO NOROESTE DEL PREDIO CON DIRECCIÓN ESTE-NORESTE, MIDE NUEVE METROS OCHENTA CENTIMETROS QUE CONSTITUYE SU FRENTE DE AQUI AL SUR-SURESTE MIDE CUARENTA Y UN METROS OCHENTA CENTIMETROS, DE AQUI AL OESTE-SUROESTE, MIDE OCHO METROS OCHENTA CENTIMETROS Y DE AQUI AL NORTE-NOROESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA MIDE CUARENTA Y UN METROS SESENTA CENTIMETROS, SUPERFICIE DE TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS Y LOS LINDEROS SIGUIENTES AL NORTE LA CALLE VEINTIUNO, AL ESTE LA CALLE CUARENTA, AL SUR PREDIO NUMERO QUINIENTOS VEINTISIETE DE LA CALLE CUARENTA Y AL OESTE EL PREDIO NUMERO CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS DE LA CALLE VEINTIUNO. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico o quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos veintisiete (555827 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, esto es, la cantidad de ochocientos mil pesos moneda nacional. -----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día siete de julio del año dos mil ventidós, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos se hallan en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Asimismo, hágase saber a las partes del presente procedimiento y postores, que en cumplimiento a las medidas preventivas que se deberán

implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS- CoV2 (Covid-19), establecidas en las disposiciones particulares, apartado 2 Medidas preventivas de higiene personal y de bienes, inciso i, número quince y en el apartado 3 Actividad presencial, de las disposiciones particulares, inciso i, del citado "Protocolo ante el Retorno Ordenado de Funciones y Actuaciones Jurisdiccionales y Administrativas frente al coronavirus SARS-CoV-2", elaborado y emitido por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, que el día de la diligencia deberán comparecer, con cubrebocas y protección facial debido a las medidas y dimensiones del lugar en el que se desahogará la prueba, asimismo no portarán consigo accesorios, anillos, brazaletes, etcétera y deberán conservar la sana distancia entre ellos, así como en caso de que la partes que asistan a dicho desahogo, así como los postores, únicamente podrá estar acompañada o asistida de un sólo asesor jurídico. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los nueve días de febrero del año dos mil ventidós.-----

La Secretaria de Acuerdos

Licenciada en Derecho Lorena Mercedes Balam Solís.

Publíquese los días 21, 24 y 29 de junio de 2022.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

LUIS MANUEL DE JESUS PARRA CHAN; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00060/2022.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES y WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA sus caracteres de apoderadas legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT",- EXPEDIENTE 00061/2022.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES Y/O WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, en su carácter de apoderados legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00118/2022 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PRMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDAEXPEDIENTE 00179/2022.- AUTO

ERIKA BEATRIZ SOSA CASTRO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00210/2022.- AUTO

JUAN ALBERTO PEREZ HUERTA.- EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00284/2022. AUTO

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.; JOSE LUIS GONZALES VARGAS // GASPAR GOROCICA ROMERO Y DE LA PERSONA MORAL "PUESTA A PUNTO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00083/2021.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU su carácter de apoderada de "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, quien subsiste como sociedad fusionante en la fusión de ésta con "SANTANDER VIVIENDA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO- EXPEDIENTE 00203/2021.- AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES, HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00372/2021 AUTO

CLAUDIA AGUILAR CRESPO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00379/2021 AUTO

JOSÉ MARCELINO PÉREZ VALENCIA, THELMA ISABEL PEREZ VALENCIA, MIRIAM DEL SOCORRO PEREZ VALENCIA, HERNAN PEREZ VALENCIA Y GABRIEL ANGEL PEREZ VALENCIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00507/2021 AUTO

CLAUDIA ERIKA CORONA MIQUEL, también conocida como CLAUDIA ERIKA CORONA MIGUEL // GONZALO JOAQUIN LEAL BALDERAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00127/2020.- AUTO

MARIA CANDELARIA PUC RICALDE // DALIA YOANA PACHECO TUN, MIGUEL FERNANDO MARTINEZ RUBIO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE: 00195/2020.- AUTO

LUZ MARIA ORTEGA TORRES; DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED .- EXPEDIENTE 00406/2020.- AUTO

FIDELIA MARGARITA BRICEÑO UC// JUAN ANTONIO PACHECO LIZAMA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00031/2019.- AUTO

CESAR RICARDO CERVERA MAY; JULIA CHABLE CHAN alias JULIA CHABLE CHAN VIUDA DE MAY // GLORIA NOEMI MAY PUC.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO TRES OFRECIDO POR LA DIRECTORA DEL CATASTRO DE MERIDA (PARTE DEMANDADA EN LA RECONVENCIÓN) CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS Y CONTINUADO ACTUALMENTE UNICAMENTE POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA; SIENDO RECONVENIDOS DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO DE MERIDA, MUNICIPIO DEL ESTADO DE YUCATAN; COMPARECEN MARÍA ELISA GARRIDO LIZARRAGA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; AURA LOPEZ ALVAREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN; JOSÉ BALTAZAR EUAN CHAVEZ EN SU CARÁCTER DE REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 00283/2019.- AUTO

MIGUEL ÁNGEL NOVELO GONZÁLEZ // JOSE ALFREDO JIMENEZ DORANTES; FABIOLA SINAI JIMENEZ DORANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00300/2019.- AUTO

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO"; GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ; ROGER MEDINA

ALAMILLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS COMO SUS APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00370/2019.- AUTO

MONTserrat MONTES VALLADARES; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // JORGE ALBERTO UICAB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00398/2019.- AUTO

OPERADORA Y RECUPERADORA DE ACTIVOS DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LAZARO DE JESUS PENICHE BATES /// GONZALO AYORA MONROY- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO COMO CESIONARIO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- - EXPEDIENTE: 00321/2018.- AUTO

VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ; SUITES MONTEJO SOCIEDAD ANÓNIMA//JOSE ANTONIO DE JESUS RUBIO ESCALANTE; PATIO V&A, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ZULEIKA DIAZ ROQUETA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO IV OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO COMO APODERADO DE ATIO V&A, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA A TRAVÉS DEL PRIMERO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS, MISMO QUE SE ENCUENTRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 532/2018 SEGUIDO ANTE EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ALEJANDRA RENDONDO OGANDO EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA NEGOCIACIÓN PATIO V&A, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ Y EFRAIN JOSE DÍAZ DOMINGUEZ.- SE RECONOCE A LA LICENCIADA ALEJANDRA REDONDO OGANDO SU CARÁCTER DE APODERADA DE PATIO V&A, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- SE RECONOCE A RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "PATIO V & A", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- SE RECONOCE A VÍCTOR MANUEL CÁCERES MENÉNDEZ SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR EFRAÍN JOSÉ DÍAZ DOMÍNGUEZ.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENENCIA DERIVADO DEL EXPEDIENTE : 00418/2018.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

IINSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//MARÍA ASUNCIÓN RAMÍREZ ARIAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA; COMPARECE MARIO ARTURO VÁZQUEZ MONTALVO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PRIMER MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00579/2018; AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA; ENRIQUE CHUC CHABLE; JOSÉ ALBERTO CHUC CHABLE; ABRAHAM GUEMEZ CASTILLO // ANDREA CABALLERO FLORES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE: 00616/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // EDUARDO BRICEÑO ALCOCER.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00726/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES// CARLOS BERNARDO AGUILAR GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00481/2017 AUTO

MARCIAL VIDAL AGUILAR// BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- SE RECONÓCESE A MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO "SERVICIO DE ADMINISTRACION Y

ENAJENACION DE BIENES" (SAE), QUE RESULTA SER LA SOCIEDAD FUSIONANTE Y SUBSISTENTE DE LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CRÉDITO QUE INTEGRABAN EL SISTEMA BANRURAL, ENTRE LAS QUE SE ENCONTRABA BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO.- EXPEDIENTE: 00621/2017; AUTO

FERNANDO GÓNGORA Y SALAZAR // GLORIA IRENE GÓNGORA UCÁN; PEDRO GÓNGORA PECH.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- SE LE RECONOCE AL CIUDADANO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO PEDRO GÓNGORA PECH.- EXPEDIENTE: 00719/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MARCO ANTONIO MAYA AVILA, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA; MARIELA BEATRIZ AGUILAR PACHECO//JORGE LUIS RICHAUD PINTO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.-EXPEDIENTE: 00739/2017.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//GRICELL ARIZVE CANUL CABRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO, COMPARCE MARIO ARTURO VÁZQUEZ MONTALVO en su carácter de representante legal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. EXPEDIENTE: 01096/2017.- AUTO

ROBERTO NAVARRETE CEH, SARAI OFELIA ARCILA LIMON//SILVIA IRENE CHE CHALE; VICTOR SERVERIANO CHALE CANCHE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y CINCO DEL ESTADO ABOGADO ÁLVARO ROBERTO BAQUEIRO CÁCERES; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; DEL CIUDADANO DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; DEL SEÑOR CÉSAR DAVID GAMBOA RAMÍREZ; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO; COMPERECEN JOSÉ CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER y MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CAAMAL COMO DIRECTOR Y REGISTRADORA DE LAS CITADAS OFICINAS REGISTRALES.- CUADERNO DE PRUEBAS NUMERO 3 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- SE RECONOCE A TOMASA BONIFACIA CHALÉ CANCHÉ, su carácter de Tutora Especial de la menor S. V. C. C., quién a su vez es Albacea Judicial de la Sucesión Intestada del señor VICTOR SERVANDO CHALÉ CANCHÉ.- EXPEDIENTE: 33/2014; AUTO

DORA ADDY DE GUADALUPE MADERA SANTANA // JAVIER CUEVAS LARA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00762/2014 AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ // CESAR OVIDIO MARRUFO LOPEZ alias CESAR OVIDIO MARRUFON LOPEZ, LIGIA CONCEPCION ARANDA CAMARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- COMPARECE MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA EN su carácter de apoderada legal de "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; SE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, QUEDANDO COLOCADO EN EL MISMO LUGAR, GRADO Y PRELACIÓN QUE LE CORRESPONDÍAN AL CEDENTE; ASIMISMO SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/u OSCAR JIMÉNEZ TRIAY sus caracteres de apoderados generales DEL REFERIDO CESIONARIO.- SE RECONOCE A FERNANDO JOSE PEÑA SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE DICHO CESIONARIO.- EXPEDIENTE: 746/2013.- AUTO

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; CLAUDIA JEANNETTE HERNANDEZ LOPEZ // PATRICIA MAGDALENA LARA NAVARRETE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA Y CONTINUADO POR LA TERCERA COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE COMPETIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE: 68/1998.- AUTO

EXPEDIENTE DE AMPARO FORMADO POR EL OFICIO MARCADO CON EL NUMERO 34615/2022 DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1447/2022-I PROMOVIDO POR YAMILI ALICIA GAMBOA MORENO.- AMPARO NUMERO 78/2022.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veinte de mayo del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 852/2018, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México antes Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, antes Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, por conducto de su apoderada, ciudadana MARÍA ISABEL PUC KÚ, en contra de la ciudadana JUANA DE JESÚS TE UICAB, que a continuación se describe: - -----

“PREDIO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, EN LA MANZANA SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DE LA SECCION CATASTRAL TREINTA Y TRES, MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS DE LA CALLE NOVENTA DEL FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS MERIDA, DE FIGURA REGULAR, QUE MIDE OCHO METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO, CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS Y LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL OESTE, CON LA CALLE NOVENTA; AL NORTE, CON EL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DE LA CALLE NOVENTA; AL ESTE, EL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE DE LA CALLE OCHENTA Y OCHO; Y AL SUR, CON EL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DE LA CALLE NOVENTA”. Dicho predio se encuentra inscrito a Folio Electrónico seiscientos cuarenta y siete mil ochocientos veintiocho (647,828) del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial del citado inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura

que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal; como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER ORTIZ CATZIN.

Publíquese los días 16, 21 y 24 de junio de 2022.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

**CIUDADANO (A) PALOMA MUÑOZ AGUILAR
DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 00498/2018 radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO en su carácter de apoderado de BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de PALOMA MUÑOZ AGUILAR: La Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal:---

Mérida, Yucatán, a dieciocho de mayo del año dos mil veintidós.-----

Vistos: Tiénese por presentado a RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae; y por cuanto se ha acreditado que la demandada PALOMA MUÑOZ AGUILAR es de domicilio ignorado, hágasele la notificación del presente auto y del dictado con fecha ocho de agosto del año dos mil dieciocho, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado, para los efectos legales correspondientes. Finalmente, se autoriza a las personas que designa en su citado escrito para que en su nombre y representación reciban los edictos a que se refiere previa identificación y recibo que se otorgue en autos. Fundamento: los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortíz Catzín. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES".-----

"Mérida, Yucatán, a ocho de agosto del año dos mil dieciocho.-----

Vistos: En mérito de la copia fotostática del testimonio de escritura pública de poder exhibida, certificada notarialmente, reconócese a RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO su carácter de apoderado de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, y con tal personalidad se le tiene por presentado con su escrito de demanda, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de PALOMA MUÑOZ AGUILAR como acreditada, en cobro de las siguientes prestaciones: a) La cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de saldo de capital del crédito otorgado mediante el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria celebrado por la señora PALOMA MUÑOZ AGUILAR como acreditada con la citada institución bancaria, como acreditante, el día veinticinco de mayo del año dos mil quince, y que se describe más adelante, b) La cantidad de DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses ordinarios vencidos de conformidad con lo

establecido en el contrato base de la acción ejercitada, así como los que se sigan generando por dicho concepto hasta la total liquidación del adeudo. Cabe mencionar que las cantidades mencionadas en los incisos a) y b) que anteceden, reflejan los saldos de cada concepto, calculados al día treinta y uno de mayo del año dos mil dieciocho, según el estado de adeudo que se acompaña a la presente demanda; c) Las cantidades que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo derivados de los conceptos antes mencionados; d) Los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio, hasta su total conclusión. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas, y como dispone el artículo 586 fracción II del invocado Código, y a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el predio marcado con el número SETECIENTOS SETENTA Y CINCO DE LA CALLE CINCUENTA Y UNO DEL FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS II DE LA LOCALIDAD DE KOMCHEN, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATÁN; en consecuencia, se decreta su secuestro, y para tal efecto, gírese atento oficio a la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, con la transcripción del presente proveído, a fin de que a costa de la parte promovente sea inscrito en los libros respectivos de dicha oficina, el secuestro decretado del citado bien hipotecado. Tiénese por designado como depositario de dicho bien al ciudadano CESAR DAVID CHAN LOPEZ; asimismo, tomando en consideración, que la suma de las cantidades que la parte actora reclama de la parte demandada es la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que multiplicado por el nueve por ciento anual que es el interés legal, previsto en el artículo 1558 del Código Civil del Estado, nos da como resultado la cantidad de CUARENTA Y UN MIL TREINTA Y NUEVE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL y su resultado dividido entre doce meses, es la cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL y éste a su vez multiplicado por seis meses, que es el término promedio que debe durar el presente juicio, da como resultado la cantidad de VEINTE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, misma que como fianza, con fundamento en el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, se le fija al depositario nombrado, y que deberá entregar a más tardar en el término de diez días siguientes, contados a partir de aquel en que tome posesión de su cargo; asimismo, se tiene al nombrado CESAR DAVID CHAN LOPEZ aceptando el cargo de depositario del bien inmueble hipotecado, como se advierte de su firma puesta al pie del escrito de demanda, en consecuencia, es de discernírsele y se le discierne dicho cargo; y respecto a lo que solicita la parte promovente acerca de poner bajo la responsabilidad del depositario el bien dado en garantía en este juicio, declárese que no ha lugar a accederse ni se accede en virtud de que tal petición no se encuentra ajustada a ninguno de los supuestos jurídicos que establecen los artículos 438, 442 y 444 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, aplicado supletoriamente y de accederse a ello implicaría a la parte demandada perjuicios morales, económicos y descrédito, pues ello equivaldría a un desahucio o lanzamiento lo que únicamente puede hacerse al tenor de lo establecido por el artículo 575 del citado Código de Procedimientos Civiles del Estado, aplicado supletoriamente, ya que en el presente caso el predio es una casa habitación; córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, esto de conformidad con el artículo 15 fracción V del Código de Procedimientos Civiles ya invocado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días. Por otra parte, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su citado escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Y por cuanto se advierte que el INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU FONDO DE LA VIVIENDA (FOVISSSTE) es acreedor hipotecario diverso a la promovente de este juicio, notifíquesele a dicho acreedor el presente inicio, mismo que puede ser notificado: en el predio número noventa y tres de la calle diecinueve entre diecisiete de la Colonia Itzimná de esta ciudad; esto de conformidad con el artículo 587 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Igualmente, tiénese a la parte actora señalando como su domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en este asunto el predio número ciento noventa y nueve letra F de la calle veintidós entre diecisiete y diecinueve de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Asimismo, autorízase a los Pasantes de Derecho que menciona el compareciente en el escrito de demanda que se provee para tener acceso al presente expediente e imponerse de los autos de este juicio que estén debidamente notificados, así como para que reciban copias certificadas, oficios y toda clase de documentos relacionados con el presente juicio, en nombre y representación del nombrado promovente, previo recibo que otorguen en autos y copias certificadas que de dichos documentos dejen en este expediente para constancia. Y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, tiénese por autorizado tanto al promovente como a los

Pasantes de Derecho mencionados en la demanda que se provee para reproducir de manera electrónica las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que los referidos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma del mismo que obre en este Juzgado de dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de este Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y los artículos 8º, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado y 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES”-----

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación del primer auto, y así como la notificación, emplazamiento, fijación de termino y prevención ordenados en el último auto que antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado.

No omito manifestar que las copias de traslado están a su disposición en la secretaria de este Juzgado.

Mérida, Yucatán de veintisiete de mayo del año dos mil veintidós.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
JOSÉ MOISÉS CASTILLO CANUL

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

FRANCISCO MOISES ROCHA MAGAÑA,- Juicio Ordinario Civil, PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00020/2022 AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

JORGE ABRAHAM GUTIERREZ FARAH.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00114/2022. AUTO

ANGEL EDUARDO LOPEZ CHIN; LIZMAR ALEXIS LARA CARBALLO- INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE, PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00162/2022 AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

JESÚS ESTRADA TRUJILLO; BANCO ACTINVER, S.A INSTICUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO 1401 (FIDEICOMISO FIBRA UNO).- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00198/2022. AUTO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY CARMEN PEÑA CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00248/2022. AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2022.

IGNACIO ANTONIO GUILLERMO TREJO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00250/2022. AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2022.

JOSE JOAQUIN PACHECO DZIB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FIENS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00294/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

BERENICE ASUNCIÓN HUACAL MARTIN; LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ; BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;;;- JUICIO EXTRAORDIARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00268/2021 AUTO

DESARROLLO Y PLANEACION DEL MAYAB SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;; DANTE MARTIN RODRIGUEZ CARVAJAL-// MARÍA ELISA GARRIDO LIZARRAGA COMO Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, y ROLANDO ARTURO SOBERANIS GÜEMEZ COMO RESGITRADOR del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ COMO Director General del citado Instituto JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS .- EXPEDIENTE 00273/2021 AUTO

ARTURO FRANK MEDINA CARRILLO // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00390/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI Y LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT",- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO - PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMERO NOMBRADOS COMO APODERADOS LEGALES DEL CUARTO CITADO- EXPEDIENTE 00473/2021 AUTO.

ALAN GONZALEZ MUÑOZ// AUTOMAYA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO EL TERCERO SU APODERADO LEGAL - EXPEDIENTE 00028/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

WILBERT GABRIEL CARDOS SOLIS////MIGUEL ESCOBEDO CANCHE ALIAS MIGUEL CANCHE ESCOBEDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00165/2020. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAVIER ADRIAN MAY CHAN/// ABRAHAM CAMARA KAUIL; YASMIN ALMENDRA ALONZO KIM ALIAS YASMIN ALMENDRA ALONSO KIM; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00175/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

JORGE GASPAR BORGES ESCALANTE/// JOSE RAUL GONZALEZ DE LA CRUZ ALIAS JOSE RAUL GONZALES DE LA CRUZ, Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00290/2020 AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MARTA CONCEPCION VALDEZ TAMAYO; // MARIA VERONICA LOPEZ GUERRERO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00315/2020 AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022

LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ SALAZAR; MARIA ESTHER DENIS FRANCO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00110/2019 AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

JOSE PEDRO KU POOL // JOSE IRINEO KU POOL ALIAS JOSÉ IRINEO KU Y POOL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00146/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA GUADALUPE TZEK MORALES // LIZBETH LETICIA GONZALEZ KANTUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA, SE LE RECONOCE A LA licenciada MARIA GUADALUPE TZEK MORALES, con su carácter que ostenta de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00258/2018 AUTO

GUILLERMINA MARIA AMELIA ALPUCHE AGUILAR ALIAS AMELIA ALPUCHE AGUILAR // SILVIA DEL CARMEN MEJÍA CEN, CARLOS EDUARDO UC EB, EL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, COMO REPRESENTANTE DEL ABOGADO RICARDO ANTONIO KÚ PÉREZ, QUIEN FUE TITULAR DE LA ESCRIBANÍA PUBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y EN CONTRA DEL ABOGADO RICARDO ANTONIO KÚ PÉREZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS .- ASIMISMO RECONOCESE A CELIA MARIA OCTUBRE MALDONADO LLANES, en su carácter de Directora DEL QUINTO NOMBRADO Y AL Ingeniero HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ, en su carácter de Director DEL Catastro del Municipio de Mérida . EXPEDIENTE 00368/2018 AUTO

SANTIAGO CANUL TUN, ADRIANO MARTINEZ PECH, JOSÉ LUIS LIZAMA ARCE y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MÉRIDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO III OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERICADO DEL EXPEDIENTE 00514/2018. AUTO.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; //NELSON QUIROGA LEÓN; YAIDELYS FIGUEREDO GARCÍA ; SERGIO MIGUEL CAMPO LEAL- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA SIENDO HERNAN CASTILLO GARCIA CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN AL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00842/2018. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, ERIK ALBERTO GANTUS REYES //, ERIK LEONARDO RAYGOSA CHAC, COPANY ESTHER GONZÁLEZ CARAVEO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL LEONARDO DANIEL MARTINEZ DIAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y EL TERCERO COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00202/2017.- UN AUTO DE FECHA 07 DE ENERO DEL AÑO 2022 Y UN AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MARÍA DEL SOCORRO SUASTE PECH, SILVIA SUASTE PECH, ALIAS, SILVIA SUASTE PECH DE GUZMAN, ALIAS, SILVIA SUASTE PECH GUZMAN, GUMERSINDO SUASTE POOL, JOSE GUADALUPE SUASTE PECH, RENAN FRANCISCO SUASTE ESTRELLA, CARLOS ROBERTO SUASTE ALMEIDA, AGAPITO SUASTE PECH. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS INTERVINIENDO EL CITADO SUASTE POOL, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LAS DOS PRIMERAS, ADEMÁS, DE COMPARECER POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, SIENDO, EL CITADO SUASTE ESTRELLA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO SUASTE PECH, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00314/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, NEFFER EUNICE OXTE MOLINA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL RECONOCIENDOSE A MARY CARMEN PEÑA CHAN CON EL MISMO CARACTER QUE LA ANTERIOR EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00424/2017 AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

"BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA // ALEJANDRA PATRICIA PUC RODRIGUEZ, AARON ANDRES COAÑA CASTILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SE RECONOCE A JOSE LUIS KU ACOSTA COMO APODERADO LEGAL DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER CITADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CAUSAHABIENTE DE "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER COMO CEDENTE EXPEDIENTE 00567/2017.- UN AUTO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2021 Y UN AUTO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, sociedad fusionante de BANCO DEL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, quien a su vez es cesionaria de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERA BITAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA FILIAL), misma que a su vez es cesionaria de BANCO DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA EDWAR JOSE MEDINA OCAMPO//// ARTURO PLASCENCIA SOTO; ALOHA ESTELA ROMERO GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCERO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00682/2016 AUTO

ABRAHAM RAZU DAJER, ALONSO MALDONADO OCAMPO, GERARDO PINTO DAGER// REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, MARIA RAMONA PUC AKE, LICENCIADO ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ, EN SU CALIDAD DE NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE DEL ESTADO DE YUCATÁN, CARLOS EDUARDO DE LA MORA LIZAMA. SIENDO LLAMADOS A JUICIO POR LA EXCEPCION DE RECONVENCIÓN O CONTRADEMANDA OPUESTA POR CARLOS EDUARDO DE LA MORA LIZAMA, A LOS CIUDADANOS ANA BEATRIZ GONZALEZ ENCALADA, JORGE RAZU DAJER, alias, JORGE ELIAS RAZU DAJER, ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIERREZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO// KARLA EUGENIA COMBALUZIER MEDINA//.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR EL TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00683/2016 AUTO

WILLIAM LUBCKE ARGAEZ, LICENCIADO EN DERECHO HERNAN CETINA LIZARRAGA NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, WALTER FRANCISCO LUBCKE ARGAEZ, SILVIA JOSEFINA ARGAEZ ESCALANTE.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO III OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 00824/2016 AUTO

CARLOS GERMAN ANTONIO TRAVA MANZANILLA; "HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA, BANCOMER", GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA INICIALMENTE DE LA SEGUNDA, REPRESENTADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL, AHORA, FUSIONADA CON "DESITEL TECNOLOGÍA Y SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "BETESE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FUSIONADAS QUE SE EXTINGUEN SUBSISTIENDO LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA

MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD FUSIONANTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO. EXPEDIENTE 00319/2015 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTINUADO POR CONTINUADO POR MARCO ANTONIO BALLESTEROS GUERRERO, CON EL MISMO CARÁCTER QUE EL ANTERIORMENTE NOMBRADO; ASIMISMO, CONTINUADO POR RENOVI FUND I SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADO POR ALEJANDRO OBREGÓN VEGA, COMO CESIONARIA DE DERECHOS DE ADJUDICACIÓN QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA CITADA Y FINALMENTE, CONTINUADO POR ELIOT JESÚS REYES NOVELO, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PORTAFOLIOS RODA EN CARTERAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE "RENOVI FUND I" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL CIUDADANO MIGUEL ANGEL AGUAYO DE PAU- EXPEDIENTE 00839/2015. AUTO

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PENDULUM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO, DESIDERIO VERA BADILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SOCIEDAD NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO COMO SU APODERADA QUIEN A SU VEZ ESTA REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. SE RECONOCE A JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A "PENDULUM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CALIDAD DE APODERADO DE "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO Y COMO CESIONARIA A SU VEZ DE HIPOTECARIA MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EXPEDIENTE 00851/2015.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022

BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGÜENGOITIA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGUENGOITIA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGUENGOITIA DE ESQUIVEL, SERVICIO YUCATANENSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE GABRIEL FIGUEROA GASQUE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA, REPRESENTADA POR EL TERCERO CON EL CARÁCTER DE GERENTE. EXPEDIENTE 00622/2014 AUTO

JORGE ANDRES DUPERON CANUL; IRMA LIZBETH CABRERA SANCHEZ ALIAS IRMA LIZBETH CABRERA SANCHEZ, IRMA NOEMI SANCHEZ ALIAS IRMA SANCHEZ MADERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00617/2012 AUTO.

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO POR LOS OFICIOS NUMEROS 49835/2021 Y 49846/2021 AMBOS DE FECHA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, RELATIVO A UN JUICIO DE AMPARO NUMERO III.2413/2021, PROMOVIDO POR MANUEL JESUS JIMENEZ CAMPOS, LIZBETH YOLANDA PEÑA ZAPATA, AYLIN JIMENEZ HERNANDEZ Y CAROLINA CAMPOS.- AMPARO NUMERO 0003/2022. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 173/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR WILLIAM LUBCKE ARGAEZ EN CONTRA DE MARINELA DE JESUS FERREIRO PEREZ.- EXHORTO NUMERO 00078/2022. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2022

Exhorto girado por la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, deducido del expediente NUMERO 284/2020 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por el ciudadano RODOLFO ROSAS MOYA por conducto de su apoderado legal.- EXHORTO 149/2021.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.**

CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, VIRGINA ESTHER CRUZ SALAS // HENRY ALEJANDRO GOMEZ ROSADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00010/2022.- AUTO

CESAR GABRIEL CASTRO PULIDO // LILIANA HERRERA ÁVILA.- JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00046/2022.- AUTO.

GELASIO MARTIN LUNA RIVERO; PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONEVION TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE ALABACEA TESTAMENTARIO DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA LLEVABA EL NOMBREMARIA DEL REFUGIO CONSUELO ROBLEDO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL REFUGIO CONZUELO DE LUNA.- Se reconóce al Licenciado en Derecho ALEJANDRO JAVIER QUEZADA RAMÍREZ, su carácter de mandatario judicial del nombrado LUNA RIVERO.- EXPEDIENTE 00074/2022 AUTO

PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LIGIA JOSEFINA FERRAEZ EVIA, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo Local de "VOUNTARIAS VICENTINAS DE YUCATÁN", ASOCIACION CIVIL, POR LOS MOTIVOS Y FINEA QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00141/2022 AUTO

FAUSTINA DZUL MOO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00220/2022 AUTO

MIGUEL ANGEL PECH RIVAS, NIDIA DEL CARMEN PECH SALAZAR,, FERNANADO ALBERTO BOLIO SOSA, CARLOS ENRIQUE CUEVAS, MARIO ENRIQUE MONTEJO PÉREZ, JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, MARÍA ELISA GARRIDO LIZARRAGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SECUESIÓN DEL PRIMERO NOMBRADO, LA CUAL NIDIA DEL CARMEN PECH SALAZAR ES REPRESENTDA POR SUS MANDATARIOS JOSE ARTURO SOSA KU, GAMALIEL ISAC CANCHE MOGUEL, MINELIA DE JESUS OJEDA TUN, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00025/2021.- AUTO.

ANSELMO EUAN CHAN, DEYSI YOLANDA CAB CABALLERO, DEYSI YOLANDA CAB CABALLERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-.- EXPEDIENTE 00280/2021.- AUTO.

PERLA JEANNETHE FRANCO ESQUILIANO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00472/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ILEANA MARLENE DEL SOCORRO GOMEZ RODRIGUEZ,, MODAS FRANCIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO MISMO QUE ES REPRESENTADO POR JULIO CESAR MARTIN MOGUEL ALIAS CESAR DE JESUS MARTIN MOGUEL EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL.- EXPEDIENTE 00533/2021.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // LIDIA CANDELARIAVI CARVAJAL MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00136/2020.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, REYES GASPAS FERNANDEZ TUN Y/O FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO Y/O MELIZA DE JESUS MEX CHAN Y/ O REBECA IRENE BASULTO MEDINA,, MARIA GUADALUPE PACHECO REJON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCER, CUARTA Y QUINTA NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00388/2020.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY // SALVADOR RAMIREZ IRABIEN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00390/2020.- AUTO

ALMA ROSA OCAÑA PEREZ,, EDITH NOEMI DEL SOCORRO RODRIGUEZ CAMPOS, ALIAS EDITH NOEMI DEL SOCORRO RODRIGUEZ CAMPS.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00249/2019.- AUTO.

SILVIA CECILIA ZUBIRI VEGA, OFELIA DEL SOCORRO LEÓN COUOH ALIAS OFELIA LEÓN COUOH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00384/2019.- AUTO.

BLANCA ROSA CHAVEZ RIVERO, alias, BLANCA ROSA CHAVEZ VIUDA DE OJEDA // DANIELA GUDALUPE MARTINEZ OJEDA, YESSICA KARINA GARCIA CHUIL.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS ÚLTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00502/2019.- AUTO

LANDY ELIZABETH CORTES MONFORTE,, FREDY NORMANDO CORONADO ALAMILLA ALIAS FREDY NORMANDO CORONADO ALAMILLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00516/2019.- AUTO.

MARIA DEL ROSARIO MEDINA DZUL,, INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO REPRESENTADO POR ANDREY ANTONIO IRRA SALAZAR EN SU CARÁCTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00571/2019.- AUTO.

FLORENCIO DAVID TORAYA PUC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00828/2019.- AUTO.

ANA LILIA RODRIGUEZ COCOM,, OSCAR ELIAS CHI CATZIN EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR FELIPE DE JESÚS ORTIZ LÓPEZ, FELIPE DE JESÚS ORTIZ VIOR, ABOGADO CARLOS TOMÁS GOFF RODRÍGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00914/2019.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL exhorto número 82/21-2022/3C-I girado por el Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 223/21-2022/3C-I relativo al Juicio Sumario Civil de formación de Contrato de promesa de compraventa promovido por NORA CECILIA GUTIERREZ PERALTA, EXHORTO: 00080/2022 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE GONZALO RAMOS MONTOYA,, ADRIANA ANGELINA GUTIERREZ JIMENEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00556/2019.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.**

MERCEDES MARGARITA PANTI TREJO Y ALFONSO ENRIQUE VARGAS GODOY / (HIJOS) ANDREA LEONOR VARGAS PANTI Y ABRAHAM ISRAEL VARGAS PANTI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 722/2012.. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

LUCIA JUSTINA DE JESUS QUINTAL MIRANDA / LUCIA ALEJANDRA ORDAZ QUINTAL / JOSE RICARDO ORDAZ BENCOMO / MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA CON SU CARACTER DE CURADORA DEFINITIVA DE JOSE RICARDO ORDAZ QUINTAL / JOSE FERNANDO ORDAZ BENCOMO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REMOCION DEL CARGO DE TUTORA DEFINITIVA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA..- EXPEDIENTE 1366/2012. AUTO DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2022.

LIGIA DEL CARMÍ CASTILLO CASTILLO / ARCEÑO EK CAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2902/2012. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

MARIA CONSUELO ALBORNOZ GOMEZ, JORGE RICARDO ACOSTA ALBORNOZ, GLORIA IBIZA ACOSTA ALBORNOZ, LUIS ALBERTO ACOSTA ALBORNOZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JAIME ACOSTA ROMERO, ADDA MARIA SOLIS MIRANDA Y JAIME ALBERTO ACOSTA SOLIS VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 5499/2012. SEGUNDA SECCION. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

JULIO ENRIQUE HEREDIA MARTIN, MARIA JOSE DURAN BALAM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1613/2011. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

GENNER FERNANDO CRUZ CONCHA Y EVANELLY BORGES RAMIREZ, // (HIJAS) AIME FERNANDA CRUZ BORGES Y GENNESIS NAYELLI CRUZ BORGES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2343/2011. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2022.

EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA / WILBERTH JOSE CHI CARRILLO / ZENEMY ADELAINE ALCOCER JIMENEZ / DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE MERIDA / OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE MERIDA / MARCOS ARTURO PECH MENDOZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR JESHUA JEHU ALCOCER JIMENEZ EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 4023/2011. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

JOSUE ISRAEL MAY MAY / NERY LETICIA PECH PUGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.. EXPEDIENTE 115/2010. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

GIOVANNI GABRIEL GAMBOA MANZANERO / ILEANA PAMELA RUIZ SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1909/2010. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

CARLOS HERNAN RAMIREZ OJEDA Y LANDY GUADALUPE MAYEN CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4302/2010. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

ANTONIO CANCHE BATUN Y LISANDRA YAZMIN TUN NOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4569/2010. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

OSCAR MAURICIO PACHECO HUAN , MARLENE CANDELARIA CELIS TAPIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 5114/2010. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022

ALBA ESTHER PAT MEZQUITA // JOSUE HUMBERTO MOLINA HERRERA / (HIJA) KEREN JOSELINE MOLINA PAT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 6388/2010. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2022.

ISRAEL GUILLERMO HERRERA GAMBOA, BEATRIZ ADRIANA CORTES HERRERA // (HIJOS) GUILLERMO ISRAEL Y ARMANDO JAVIER DE APELLIDOS HERRERA CORTES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 2451/2009. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

BASILIA RUIZ BERMOND ALIAS BASILIA RUIZ BERMONT ALIAS BASILIA RUIZ VERMONT, FIDEL NIEVES LOPEZ RUIZ, MARIA GUADALUPE DEL ROCIO LOPEZ RUIZ , JUAN MANUEL LOPEZ RUIZ Y JORGE ENRIQUE CEPEDA CEBALLOS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ARCADIO LOPEZ BOLIVAR VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 180/2008. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

TEODORO ALBERTO HU Y MARTIN.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE ALBERTO HUH ALIAS ALBERTO HU Y EK Y ALBERTO HUH ALIAS ALBERTO HU ALIAS ADALBERTO HUH KU ALIAS ADALBERTO HU KU.- EXPEDIENTE 866/208. SEGUNDA SECCION. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2021.

MARIO RAMON VAZQUEZ UICAB / FANNY ANGELICA PEREZ DOMINGUEZ / (HIJA) MARIAM ANGELICA VAZQUEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 4190/2008. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

LETICIA DEL PILAR CETINA ARANDA / JOSE ANTONIO VARGUEZ GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 8441/2008. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

LUIS ANDRES ORTIZ UICAB / REYNA ESPERANZA PEREYRA HERNANDEZ Y MARICELA SOSA ZAPATA, COMO TUTORA Y CURADORA INTERINOS, RESPECTIVAMENTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE UNA PERSONA. EXPEDIENTE 5241/2007. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

ALBA ROSA AGUILAR FAISAL / JOSE FERNANDO DZUL CUPUL REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL VERÓNICA HERBERT PÉREZ / (HIJOS) FERNANDO DZUL AGUILAR, EFRAIN DZUL AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3095/2006. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

CARLOS MANUEL CORNEJO MADERA / BELEN CECILIA CARDEÑA LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3624/2006. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

MARIA DEL ROSARIO POOT/ LEONARDO MANUEL KUYOC GARRIDO / (HIJOS) RODRIGO EFRAIN KUYOC POOT Y MANUEL ALEJANDRO KUYOC POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 3381/2005. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

FLOR HELENA ANCONA BARCELO / JUAN CARLOS OLIVERA DEL VALLE / (HIJA) ARIANNA BERTHA OLIVERA ANCONA / RODRIGO FERNANDO LUGO CORAL, COMO APODERADO LEGAL LIMITADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // (REMATADOR) JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE. 1407/2003. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

ALEJANDRO OLIVERA MENDICUTI / NADIA NEFERTITI COLONIA GARRIDO.- (HIJO) MANUEL ALEJANDRO OLIVERA COLONIA JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2951/2003.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2022.

JUAN RAMON PERALTA MARTINEZ Y MONICA ALEJANDRA TORRES GONZALEZ / (HIJA) ANDREA ALEJANDRA PERALTA TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 5413/2001. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

MERCEDES SANTINELLI RAMOS / LUZ MARIA CALDERON TUN APODERADA DE JORGE ALEJANDRO CASTELLANOS VALLEJO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO ACUMULADOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 639/1999. TERCER TOMO. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.

MARCELA DEL CARMEN BE Y CETZ / MANUEL CELESTINO NOVELO PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2104/1992. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022 .

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

YOANA DE JESUS JIMENEZ CENTENO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00001/2022. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

SILVIA DEL SOCORRO SANTOS DZUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00009/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

CAROLINA ESTEFANIA PECH DIAZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00016/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

CINDY ABIGAIL JIMENEZ POOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00090/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

LAURA GABRIELA CABRERA SANTOYO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00111/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MERCEDES DE LA CANDELARIA CARDEÑA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00132/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

Mariana Camila Uitzil Canul también conocida como Mariana Camila Huitzil Estrella también conocida como Mariana Camila Uitzil Estrella,- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00384/2022. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

CRESCENCIO CHI DOMÍNGUEZ. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LIGIA ISABEL GONZALES MARTIN ALIAS LIGIA ISABEL GONZALEZ MARTIN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE 00372/2022. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

SINAI MARTINEZ DELFIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00010/2022. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

ENRIQUE ANTONIO ARCEO ROSADO.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA PERSONA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ENRIQUE ANTONIO ARCEO BRICEÑO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE 00370/2022. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

RAFAEL FRANCISCO COLIN FLORES.- DILIGENCIAS D EJURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00216/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

ANDRICK MICHEL HERRERA CANO, KEILA JEHIELY ALPUCHE LIZAMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00224/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

GUADALUPE ARACELI MENDOZA ALARCON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00259/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO EL AÑO 2022.-

MARIA FERNANDA MEDINA MARRUFO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MTOIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00267/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

SHADITH MAHOGAMY SALAS LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIA PRORMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EXPEDIENTE 00335/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MANUELA COUOH CARDOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00342/2022. AUTOS DE FECHAS 25 DE MAYO Y 16 DE JUNIO AMBOS DEL AÑO 2022.-

GLADIS SOCORRO COCOM ALONZO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PORMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EXPEDIENTE 00354/2022. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

DANIELA ALEJANDRA TINAL BORGES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00390/2022. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MANUELA ISABEL BARROSO MONTERO, OFELIA DEL CARMEN BARROSO MONTERO, FERNANDO ENRIQUE BARROSO Y MONTERO, CARLOS RAFAEL BARROSO Y MONTERO Y JORGE GABRIEL BARROSO Y MONTERO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES RAFAEL BARROSO Y GÓMEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAFAEL BARROSO GÓMEZ, FIDENCIA MONTERO Y SOBERANIS TAMBIÉN CONOCIDA COMO FIDENCIA MONTERO SOBERANIS Y ROSA ELENA BARROSO Y MONTERO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00301/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MARIA ELA CUEVAS CASTRO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00323/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

LEIDY LAURA CHAVEZ CHAN, CRISTIAN ALEJANDRO TUT ESQUIVEL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00409/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

RICARDO ANTONIO ARGAEZ SIERRA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00458/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

ELMER RICARDO PECH MONTALVO.- PROCEIDMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00512/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARIA TERESA DE JESUS CAB PUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00523/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

JOSE SANTIAGO TZEC YAH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00542/2021. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

JOSE ISRAEL EVIA PACHECO, FABIOLA DEL ROSARIO ETINA MEDINA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00549/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

BLANCA MARIBEL PACHO MANRIQUE Y CHRISTIAN JAHIR MAAS PACHO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO SALVADOR MAAS GONZALEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y NATURAL DE HUHÍ, YUCATÁN EXPEDIENTE 00560/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MELBY ERENDIRA DEL SOCORRO GARCIA RODRIGUEZ, FRNANDO ISRAEL BELTRAN PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00740/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

GRICELDY DEL SOCORRO MONTERO GIL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00828/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARCIANO NOH DZUL, INOCENCIO NOH DZUL, JULIO NOH DZUL Y AGUSTINA NOH DZUL.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO A BIENES DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON DIONISIO NOH Y CAUICH TAMBIÉN CONOCIDO COMO DIONISIO NOH CAUICH TAMBIÉN CONOCIDO COMO DIONICIO NOH CAUICH TAMBIÉN CONOCIDO COMO DIONICIO NOH TAMBIÉN CONOCIDO COMO FRANCISCO NOH Y BERNANDINA DZUL Y NOH TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERNARDINA DZUL NOH TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERNANDINA DZUL TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERNARDINA TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERMARDINA N DZUL TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERNARDINA DZUL DE NOH VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTEDES- EXPEDIENTE 00849/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

RILMA OFFIR GARCIA MAY, ALBERTO PASTOR CHAN RUIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00068/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

DALDY GABRIELA PECH CAZOLA, HARVEY DE JESÚS MÉNDEZ CETINA, MARVA GRETTEL MÉNDEZ CETINA, ITALDY ARLENE MÉNDEZ PECH, GHORETTY JHOARINNE MÉNDEZ PECH Y MAVEL ELIÚ MÉNDEZ PECH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE IGNACIO DE JESUS MENDEZ Y SIMA, ALIAS IGNACIO DE JESUS MENDEZ SIMA; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 179/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

SAMUEL ALEJANDRO PACHECO LEMUS, JENNIFER SALINAS POUMIAN Y VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES PACTADAS DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00368/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

JORGE ALBERTO BUSTILLO CAMPOS, CRISTINA PAOLA BUSTILLO UCAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00428/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

FANY AIDEE KANTUN CRUZ, NAYLA ALONDRA IHUIT KANTUN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE FELIPE JESUS IHUIT NABTE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00478/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

WUILBERTH ALEJANDRO CANUL MAY, ALEJANDRA GUADALUPE CANUL CAUICH, JOSE RICARDO CANUL CAUICH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00534/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, MARÍA ESTHER VILLANUEVA GAMBOA, MARÍA JESÚS GAMBOA REYES, MARÍA JESÚS VILLANUEVA GAMBOA, VIDAL VILLANUEVA GAMBOA, LENIN MENDOZA VILLANUEVA Y ANAHI MENDOZA VILLANUEVA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS INTESTADAS DE LOS SEÑORES QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE VIDAL VILLANUEVA CASTILLO Y MARÍA LOURDES VILLANUEVA GAMBOA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMER NOMBRADO CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN UNION DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00473/2019. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARCELINA NOH DZUL, JUAN CARLOS NOH DZUL, JOSÉ JULIÁN NOH DZUL, MARÍA EUGENIA NOH DZUL Y BEATRIZ DE FÁTIMA NOH DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERDICCION PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO MENCIONADOS;

EN EL CUAL COMPARECE LA PRIMERA CITADA COMO TUTORA PROPUESTA DE UN PRESUNTO INCAPAZ; ASIMISMO COMPARECE EN AUTOS LA CIUDADANA LINA MARGARITA MUÑOZ TAMAYO.- EXPEDIENTE 00689/2019.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

JOAQUIN CORCUERA ORTEGON, RILMA TERESA CASTILLO MEDINA.- DILIGENCIAS PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00696/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

JESUS GABRIEL SORIANO RINCON, TAMBIEN CONOCIDO COMO JESUS GABRIEL SORIANO, DORA SOLLEIRO ZAMORA, ALIAS, DORA SOLLEIRO, ALIAS, DORA SOLLEIRO DE SORIANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 472/2018.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

EDUARDO CERVERA BURGOS, MIGUEL ANGEL AVILA MENDEZ, SARA GEORGINA BURGOS RODRIGUEZ, CARLOS DE JESUS CERVERA PEREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 718/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

NARCISO REYNA CRUZ, VALENTINA DE JESUS TELLEZ BACAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 139/2016.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MANUELA DEL ROSARIO MONSRREAL EROSA, OMAR ADOLFO GAMBOA ROSADO, KARINA GUADALUPE BASTO OSORNO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 143/2015.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

JOSE LUIS ESCALANTE AGUILAR, MARIA ANGELICA PENICHE PALMA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 229/2015.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

JAVIER ALEJANDRO CHI RODRIGUEZ, TALIA DE LA LUZ RUBIO MARTIN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 377/2015.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

LAURA PATRICIA KU UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00022/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

ADA DEL CARMEN ALCOCER CHAN.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00155/2022.- AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2022

BEATRIZ BARROSO AZCUAGA, ANA BEATRIZ CASTILLO BARROSO Y JORGE LUIS CASTILLO BARROSO.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA A NOMBRE DE JORGE IVAN CASTILLO SANCHEZ VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00007/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

MARIA DE LOS ANGELES BRICEÑO VILLANUEVA, RIGEL HERNANDEZ BRICEÑO Y RICARDO AMIR HERNANDEZ BRICEÑO. DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ALVARO ERNESTO HERNANDEZ CONTRERAS VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD; EXPEDIENTE 00032/2021.- AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2022

SANDRA ISABEL ULLOA CORDOVA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00125/2021; AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2022

AUGUSTO RAMON SOLIS GONZALEZ, HECTOR GUILLERMO SOLIS GONZALEZ Y YOLANDA DEL SOCORRO DEL JESUS SOLIS GONZALEZ; // DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE VICTORIA EUGENIA SOLIS GONZALEZ VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD // TENIENDO INTERES EN ESTE JUICIO MARIO JOSE SOLIS GONZALEZ Y REINA GUADALUPE SOLIS GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00371/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

MARIA TERESA VAZQUEZ OSALDE, FABIO PLINIO CANTON PRESUEL // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00596/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

MARÍA DEL SOCORRO IRENE SALAZAR CHAN, JOSÉ HERMINIO SALAZAR CHAN, VÍCTOR MANUEL DE JESÚS SALAZAR CHAN, JOSÉ ADRIANO SALAZAR CHAN, GABRIEL SALAZAR CHAN, LUIS ENRIQUE SALAZAR CHAN, JOSÉ TRINIDAD SALAZAR CHAN, MANUEL RODOLFO SALAZAR CHAN.- DENUNCIANDO EL Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de ADRIANO SALAZAR Y MARÍA ISABEL CHAN FERNÁNDEZ alias MARÍA ISABEL CHAN Y FERNÁNDEZ alias CONCEPCIÓN BAAS ROSADO, vecinos que fueron de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00671/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

RITA ESTHER ARZAPALO BURGOS, LEYDI ARZAPALO BURGOS, MANUEL ANTONIO ARZAPALO BURGOS, MANUEL ENRIQUE GAMBOA BURGOS, RICARDO ALBERTO GAMBOA BURGOS, MARCOS RAUL GAMBOA BURGOS Y SERGIO IVAN GAMBOA BURGOS.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN AL NOMBRE DE JESÚS ARZÁPALO Y NAHUAT alias JESÚS ARZÁPALO NAUAT alias JESÚS ARZÁPALO Y NAUAT Y MARÍA ANTONIA ESTHER BURGOS Y TEJADA alias ANTONIA ESTHER BURGOS TEJADA alias ANTONIA BURGOS TEJADA alias ANTONIA BURGOS T., vecinos que fueran de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00738/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

MONICA AYLIN PARRA POOT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00745/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

XAVIER OMAR ROLON RIVERA, MAURICIO CHACON GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00795/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

ZAIRA GABRIELA PEREZ OLMOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00808/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

GILBERTO ARMANDO MANZANILLA ADRIAN, GRECIA ESTEFANIA RAMIREZ CARRILLO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00329/2020.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

RAQUEL ADRIANA BLANQUETO MAGAÑA // CRISTOPHER RAUL CORTES SOTO-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00393/2020.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

CARLOS RUBEN SANSORES CANTO, JUAN ANTONIO SANSORES LEWIS, EDUARDO MANUEL SANSORES LEWIS, MANUEL JESUS SANSORES MEWIS, NELLY MARGARITA SANSORES MEWIS, JOSE FRANCISCO SANSORES LEWIS, LOURDES BEATRIZ SANSORES LEWIS, KARLA BEATRIZ SANSORES MOO Y CARLOS ROGELIO SANSORES MOO.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE BELLA MARGARITA LEWIS GONZALEZ ALIAS MARGARITA LEWIS GONZALEZ DE SANSORES VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 455/2020; AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

CARLOS GUADALUPE BAAS DORANTES Y LUIS ROBERTO BAAS DORANTES.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR GASPAR GREGORIO BAAS DORANTES VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00481/2020.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

MIGUEL ANGEL GONGORA SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00101/2019.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

JOSE HOWARD CASTILLO LEON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00243/2019.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

JESSICA ISELA CHAMOCHIN CIAU.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00244/2019.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

MÉRIDA, YUCATPÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022.

MARÍA EUGENIA SOSA GIL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LUIS SANTIAGO VÁZQUEZ MEDINA, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00008/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARLENE DEL SOCORRO MAY YEH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00017/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MONICA DEL ROSARIO CANO Y VICTORIA.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE VICTORIA DE FATIMA CANO Y VICTORIA, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00020/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

REYNA SOLEDAD VERA BRAVO; CRISTHIAN EMMANUEL MARIN XOOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00198/2022.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARTHA ESTHER PUC MARTIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00207/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

EDWIN JOSE YAM PARRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00249/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ANA CRISTINA CANUL NOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00329/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

BEATRIZ MARTINEZ DE LA CRUZ.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ANA AURORA MARTINEZ DE LA CRUZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00354/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MERLY DE LOS ÁNGELES CIME NAAL; JOSÉ ROBERTO DZUL CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00147/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

LORENA GUZMAN GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00199/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

REINA ARACELI TEYER Y VILLANUEVA también conocida como REINA ARACELI TEYER VILLANUEVA, MARIA ARACELLY SANGUINO TEYER, RÓMULO DE JESÚS SANGUINO TEYER, CINTHYA LETICIA SANGUINO TEYER, EBUS JONATHAN SANGUINO TEYER Y MARIA PAOLA SANGUINO TEYER.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ROMULO EUSEBIO SANGUINO CARDOS ALIAS ROMULO EUSEBIO SANGUINO CARDOZ, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNICADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00217/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

VERONICA RIVERA VAZQUEZ, ITZEL SARAI PERAZA RIVERA - DILIGENCIAS DE DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN UNION DE SU HIJA MAYOR DE EDAD, LA SEGUNDA MENCIONADA,.- EXPEDIENTE 00307/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JOSE ROBERTO VERA ORTEGON, NIDIA IMELDA SOLIS CABELLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00321/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ADDY NATIVIDAD PASOS BARRERA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADDY NATIVIDAD PASOS Y BARRERA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSE ANTONIO PASOS BURGOS TAMBIEN CONOCIDO COMO ANTONIO PASOS BURGOS TAMBIEN CONOCIDO COMO ANTONIO PASOS B., VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00364/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

VICTOR MANUEL SILVEIRA CAAMAL, ROCIO ABIGAIL SILVEIRA CAUICH.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MARIA CLARA CAUICH MAY Y SANTIAGO SILVEIRA PECH; VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00434/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

GABRIELA DE JESUS NOVELO HERNANDEZ; JUAN MARIO PECH MAGAÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00542/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ZOEMY YOLANDA CUA CANCHÉ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO SUEMY YOLANDA CUA CANCHÉ, JOSÉ REFUGIO SULUB CUA Y A CRUZ MARÍA GUADLAUPE SULUB CUA.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE REFUGIO SULU Y ROSADO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ REFUGIO SULU Y ROSADO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ REFUGIO SULUB Y ROSADO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ REFUGIO SULUB ROSADO; VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00608/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

SOCORRO ANGELINA CENTENO FLORES TAMBIÉN CONOCIDA COMO SOCORRO CENTENO DE BARRERA TAMBIÉN CONOCIDA COMO SOCORRO CENTENO FLORES TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANGELINA DEL SOCORRO CENTENO FLORES TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANGELINA DEL SOCORRO CENTENO CASARES.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARCELO LAURO BARRERA MANZANILLA, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00760/2021.- AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA 15 DE JUNIO Y UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE JUNIO, AMBOS DEL AÑO 2022

MARIA ASUNCION PAT TEJERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00769/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARTHA PATRICIA FLEBES ECHEVERRIA.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE EFREN FEBLES ESCAMILLA, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00188/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

SUSANA QUINTANA MARIÑO; VICTOR GERARDO GAMEZ IMAZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00077/2019.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARIA MARGARITA PECH KUK; JOSE FAUSTINO TAX FLOTA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00206/2019.- AUTO AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

SUSANA HERRERA LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00031/2018. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

LOURDES GUADALUPE BAEZA BAEZA, JESUS EDMUNDO BAEZA BAEZA, LUIS RAMON BAEZA BAEZA.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE EDMUNDO BAEZA EROSA Y EUSTAQUIA OFELIA BAEZA BOBADILLA ALIAS OFELIA BAEZA BOBADILLA ALIAS EUSTAQUIA OFELIA BAEZA BOBADILLA DE BAEZA, VECINOS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00228/2018.- AUDIENCIA EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO, Y AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO, AMBOS DEL AÑO 2022

KAROL NATTY GALLEGOS CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00323/2018.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

DIANA TRINIDAD NAHUAT VAZQUEZ, JORGE ALBERTO CEH HOIL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 01185/2016.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

FERNANDO MARIA CANTO ARCEO, LAURA GABRIELA TOLOSA CELIS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REGIMEN DE CONVIVENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01511/2013. TOMO IV.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

SARAI DE LOS ANGELES RIVAS YAM; JOSE CARLOS MANZANO CRUZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES,PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA EL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00008/2022.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RUBI GICELA BUENFIL LOPEZ;JOSUE ABRAHAM HUCHIM CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES,PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00075/2022.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

FERNANDO BUGGS LOMELI; FLOREN MICHELYN JESUS RAMIREZ DI'YORIO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR,PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00108/2022.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ALEJANDRO ENRIQUE GOMEZ AVILA, MILAGROSA NOEMI ORTIZ ROSEL;.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA,PROMOVIDO POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00206/2022.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

FATIMA GEORGINA MARTINEZ VEGA, JORGE PAULINO CAN MARTIN;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ,PROMOVIDO POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00268/2022.-AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

GUADALUPE ESTHER SUNZA PECH, JESUS ESTEBAN GONZALEZ PACHECO;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00319/2022.- SENTENCIA DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

NAYELI ARLET SEGURA PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00404/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CRSITAL ANAELY AC HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00409/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

MANUEL JESUS MENDEZ Y ALONSO también conocido como MANUEL JESUS MENDEZ AÑONZO,- Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondió al nombre de MARIA ELOINA ALONZO LOPEZ, también conocida como ELOINA ALONZO ESCALANTE, también conocida como MARIA ELOISA ALONZO LOPEZ, vecina que fue de esta ciudad; DENUNCIADO POR EL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00349/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JESUS JOSUE, ISIS ESMERALDA y LUIS EDUARDO todos de apellidos CHACON QUETZAL, LOURDES MARISOL GUTIERREZ CHAVEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de LUIS FELIPE CHACON RAMIREZ vecino que fue de esta ciudad; DENUNCIADO POR LOS TRES PRIMEROS MENCIONADOS Y EL QUE TIENE INTERES EL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00379/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARTHA PATRICIA COUOH BALAM; ESTEBAN DE JESUS IUIT SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO, INICIALMENTE PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 00453/2021.- SENTENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

INDRA ZULEMA EUAN VALLE;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SEA NOMBRADO INTERVENTOR A LA SUCESION DEL CIUDADANO IZABEL EDUARDO BRICEÑO CASTILLO, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00684/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MIRELY ANGELICA QUIJANO CHE, GABRIEL RICARDO CAAMAL ESCALANTE;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00722/2021.- SENTENCIA DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

STEFANY ABIGAIL NUÑEZ MENDEZ;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00755/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JORGE IVAN YAÑEZ MANZANERO, YOLI PATRICIA LORIA AGUILAR;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00765/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

WILBERTH GUADALUPE ESCAREÑO MARTINEZ, LAURA AMELIA BLAS ROSADO;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00829/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

FLORIDELIA ALVAREZ GONZALEZ, VIRGINIA ALVAREZ GONZALEZ, FELIPE ALVAREZ GONZALEZ, LAURA ALVAREZ GONZALEZ; BRIAN ARTHUR VERDIER ALVAREZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS TESTAMENTARIA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE PAULA YOLANDA ALVAREZ GONZALEZ, FLORIDELIA GONZÁLEZ ROSADO, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00140/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MIRZA JOANA VAZQUEZ CARREÑO; EDUARDO ARMIN ESTRELLA NARVAEZ.- PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00202/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CINTHIA GUADALUPE CAN SOBERANIS, EMMANUEL MISAEL ZETINA CHAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA CONTRA EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0005/2018.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

GIMER SANTIAGO SOLIS BLANCO, LAURA DEL CARMEN VALDEZ MARTINEZ, YENIFFER MARIANA, GUIMER ISRAEL Y LAURA NATALI estos tres últimos de apellidos SOLIS VALDEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00264/2018.-AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ALICIA SULUB CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00497/2018.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

BEATRIZ EUGENIA HERRERA CACERES, ANGEL TEJADA BARON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDS A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00201/2017.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

REYNA DEL SOCORRO CRUZ HERNANDEZ; JOSE SAMUEL TUZC HERNANDEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO SAMUEL TZUC HERNANDEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre de MARIA GREGORIA HERNANDEZ, también conocida como MARIA GREGORIA HERNANDEZ KOYOC, también conocida como MARIA GREGORIA KOYOC HERNANDEZ, también conocida como MARIA GREGORIA KOYOC HERNANDEZ DE CRUZ, vecina que fue de esta ciudad de Mérida; DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA. Y EN EL QUE TIENE INTERES EL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 0665/2017.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DÉCIMO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1654/2019, RELATIVO AL JUICIO DE TRAMITACIÓN ESPECIAL DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR ENRIQUE AUGUSTO FERREYRO DIAZ Y ROSAURA VERONICA MORENO FERREYRO,.- EXHORTO NÚMERO 066/2022.- AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE CELAYA, GUANAJUATO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO F-24/2021, RELATIVO AL JUICIO ORAL ESPECIAL DE DIVORCIO VOLUNTARIO POR CAMBIO DE VÍA PROMOVIDO POR VERONICA CRYSTAL RODRIGUEZ GONZALEZ EN CONTRA DE THOMAS ANDRES CASANOVA GONGORA.- EXHORTO NÚMERO 068/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2168/2021 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR ROLANDO PACHECO JIMENEZ.- EXHORTO NÚMERO 074/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

EDGAR MARTIN ROMERO ARCEO, REGINA ELIZABETH PACHECO CAUICH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 30/2022.- AUTO.

TERESITA DE JESUS CHAN ESCALANTE, DULCE MARIA DEL CARMEN ESCALANTE VAZQUEZ, LUIS ARMANDO CHAN ESCALANTE, AGUSTIN NICOLAS CHAN ESCALANTE, LENNY GUADALUPE CHAN ESCALANTE, JOSE WILBERT CHAN ESCALANTE, LETICIA DEL CARMEN CHAN ESCALANTE, YOLANDA DEL SOCORRO CHAN ESCALANTE, MARCO ANTONIO CHAN

ESCALANTE, SELMER JESUS CHAN ESCALANTE; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE ARMANDO CHAN ARAUJO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 105/2022.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARA YUDIT LOPEZ MENDEZ, MARIA ALEJANDRA CAMPOS LOPEZ, MARIA JOSE CAMPOS LOPEZ, BARBARA ATENEA CAMPOS LOPEZ; DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ JOSE MARIA CAMPOS CANCHÉ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 00162/2022.- AUTO.

JOSE LUIS SANDOVAL FIGUEROA, LILIANA BEATRIZ MENA HU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 184/2022.- AUTO.

CINDY PILAR GONZALEZ CAN, TERRY CRISTOBAL YAM AKE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 190/2022.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MELBA ROSA SALAZAR CHAN, GILBERTO DAVID RUZ ORTEGA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 405/2022.- AUTO.

MAGDA PATRICIA CONCHA CHAN, RICARDO EMILIO FUENTE CONCHA, CARLOS ANTONIO FUENTE CONCHA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RICARDO EMILIO FUENTE NOVELO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 423/2022.- AUTO.

LUIS ANGEL ARIAS ALCANTARA, JESSICA CHACON SANDOVAL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 36/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

IRENE TIARE SALAZAR CHALE, GERMAN NAUM HAAS CHALE; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; AL CUAL SE ACUMULA EL EXPEDIENTE 236/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 56/2021.- AUTO.

ALEJANDRA NOEMI YÑIGUEZ EUAN, CRISTIAN MANUEL LARA ROMAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 142/2021.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

KARLA CONCEPCION CASTILLO LIMA, GONZALO RENAN PANTOJA SILVEIRA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 340/2021.- AUTO.

AIRAM CRISTELL SARABIA AZCORRA, YARITZA MARICRUZ SARABIA AZCORRA, JUANA PATRICIA FLORES MARTINEZ, EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD, MARIO SARABIA FLORES; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIO HERNAN SARABIA CARDEÑA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 573/2021.- AUTO.

FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, FERNANDO HUMBERTO CERVERA SAURI, RICARDO ANTONIO PONCE GUTIERREZ, RODRIGO LOPEZ RUIZ, ALFREDO GONZALEZ RIVERO, JOSE MANUEL LOPEZ CAMPOS, ALBERTO PONCE GUTIERREZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE AURELIO KUMAN COUOH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 696/2021.- AUTO.

JAVIER IVAN COLLI CANUL, LIZBETH MARIBEL LARA DIOSDADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 822/2021.- AUTO.

LUIS JAVIER DE LA CRUZ MATU; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 861/2021.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CRUZ ALBERTO EUAN STEVENS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 864/2021.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

SOEMI ANTONIA CASTILLO ARCE, YASMIN DEL ROSARIO CASTILLO NAVARRO, PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO ARCE, CELSA GUADALUPE CASTILLO TZUC, BARBARA CASTILLO MARIN, GUADALUPE DEL CARMEN CASTILLO MARIN, CRISTINA PERERA, JOAQUIN HUMBERTO CASTILLO ARCE, JOSE LUIS CASTILLO ARCE; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE PABLO HUMBERTO CASTILLO PERERA, ALIAS, PABLO H. CASTILLO PERERA, MARIA DEL SOCORROARCE CASTILLO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 59/2020.- AUTO.

ROXANA RUBI GOMEZ PEREZ, FERNANDO DANIEL MEDINA SERVIN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 88/2020, TOMO II.- AUTO.

FABIOLA GERNIKA INURRETA SANTANA, RODRIGO ALBERTO LOPEZ PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 336/2020.- AUTO.

PEDRO PABLO DURAN BARRERA, MARIA ELENA ENCALADA GONZALEZ, MANUEL DE ATOCHA PACHECO RAMIREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 378/2020.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

BLANCA ROSA PECH CAMPOS, AUGUSTO MARTIN SAN MIGUEL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 482/2020.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ABDIAS ABISAI COB PERAZA, CINTHIA YURIDIA HERNANDEZ LUGO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUESEA APROBADO SU CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA.- EXPEDIENTE 279/2019.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ANDREA RUIZTEJADA LARRAGUIVEL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 756/2019. AUTO.

LEYDI CRISTINA RAMIREZ VALDEZ, GABRIEL EMMANUEL GUARDIAN ECHEVERRIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 604/2018.- AUTO.

ALEJANDRO JOSE URIOSTE DENIS, GORETTI AZUCENA LARA GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 683/2017.- AUTO.

LORENZO ADALBERTO RODRIGUEZ CARLOS, LINDA PATRICIA UITZIL ZAPATA, EDY ADALBERTO RODRIGUEZ UITZIL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 633/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ INTERINA DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIARE DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DERIVADO DEL CUADERNO DE PRUEBAS DEL ACTOR DEL INCIDENTE DE MODIFICACION DE LA CLAUSULA QUINTA DEL CONVENIO NUMERO 849/14-2015/1F-II, PROMOVIDO POR ANTONIO HERNANDEZ ALANIS, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 54/2022.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDINETE 216/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR RENE AVILA AGUAYO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 65/2022.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

BERTA MARGARITA PUC CHAN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MIGUEL ANGEL HERRERA ZAPATA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 9/2022.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

ANGEL JAVIER TUN PERERA, BARBARA PATRICIA CANUL KU; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00189/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JORGE CARLOS PECH HAU; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 256/2022.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

DIANA PATRICIA GOMEZ GARCIA, JOSE ARTURO GOMEZ GARCIA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MARIA GRACIELA GARCIA LOPEZ, ALIAS, MARIA GRACIELA GARCIA Y LOPEZ, ALIAS, MARIA GRACIELLA GARCIA LOPEZ, ALIAS, GRACIELLA GARCIA LOPEZ, ALIAS, GRACIELA GARCIA LOPEZ Y TERESA MINERVA GOMEZ GARCIA, ALIAS, TERESA GOMEZ GARCIA, VECINA QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 344/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ROGELIO ROBERTO RAMIREZ DZUL, LIDIA ARACELY CETINA EUAN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE REYNA ARACELY DZUL CETINA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 346/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CANDELARIA ANCONA ORDAZ, ANGEL ANCONA ORDAZ, MAURILIO ANCONA ORDAZ, MANUEL JESUS ANCONA ORDAZ, MARIA SUSANA ANCONA ORDAZ, ABEL RAMON ANCONA ORDAZ, JUAN DOMINGO ANCONA ORDAZ; JUICIO DE SUCESION ES UNIDAS DE INTESTADO DE MIRNA GERMANIA ORDAZ ROSADO, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MIRNA GERMANIA ORDAZ ROSADO DE ANCONA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MYRNA GERMANIA ORDAZ ROSADO Y JOSE INES ANCONA BETANCOURT, TAMBIEN CONOCIDO COMO, INES ANCONA BETANCOURT, TAMBIEN CONOCIDO COMO, INES ANCONA BETANOCURT, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 365/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEITE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MAGDALIA MA DEL CARMEN MARTIN MARTINEZ, ALIAS, MAGDALIA MARIA DEL CARMEN MARTIN MARTINEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA LEGAL DE LOS SEÑORES JOSE ERNESTO MARTIN MARTINEZ Y JUAN JOSE MARTIN MARTINEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RAFAEL MARTINEZ GUTIERREZ, ALIAS, RAFAEL MARTIN Y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ, ALIAS, MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, ALIAS, MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE MARTIN, ALIAS, MA. DEL CARMEN MARTINEZ M., ALIAS, MA. DEL CARMEN MARTINEZ DE MARTIN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 371/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARTHA TUTZIM PUC, ALIAS, MARTA TUTZIM PUC, ALIAS, MARTHA TUTZIN PUC, JULIO ISAAC IX TUTZIN, ALIAS, JULIO ISAC YX TUTZIN, HAIRO GABRIEL YX TUTZIN, GAMALIEL YX TUTZIN, MARTHA ZOAR YX TUTZIN, REGINA IX TUTZIN, SANDY BERENICE YX TUTZIN, JESUS MATIAS YX TUTZIN, JOSUE ARON YX TUTZIN, URY YASMIN YX TUTZIM, CARLOS YSRAEL YX TUTZIN, ALBINO IX TUTZIN, SUEMI NOEMI IX TUTZIN, FRANCISCO ELEAZAR IX TUTZIN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ALBINO YX CHI, ALIAS, ALBINO IX CHI, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 378/2022.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

DELIO JESUS BLANCO LARA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 417/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

EDITH DEL ROSARIO PEREZ OCAÑA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 422/2022.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ISMAEL BURGOS UICAB, ADRIANA DEL ROSARIO BURGOS VAZQUEZ, ROSAURA VAZQUEZ PUC, ANGEL OMAR BURGOS VASQUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 450/2020.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

OLIVIA ELOISA GABRIELA BAKKER GOMEZ, ERIC CORNELIO GONZALEZ ESCALANTE; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 489/2019.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

ARIANA BEATRIZ NOVELO UC // IRVING ALEJANDRO CARVAJAL NARVAEZ; - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00143/2022 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

GEORGINA GUADALUPE SIERRA CANCHÉ, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00414/2022 AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

ALICIA ADELAIDA, MARCO ANTONIO, LANDY MARGARITA, LUIS ARIEL Y MARIA ISABEL TODOS DE APELLIDOS MORALES ALCOCER, DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA DEL ROSARIO ALCOCER MARIN ALIAS MARIA DEL ROSARIO ALCOCER MARIN DE MORALES VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; EXPEDIENTE 00420/2022 AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

LARISSA KARIME LOPEZ SANCHEZ;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00421/2022 AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

MARÍA DEL SOCORRO GARCÍA FLORES Y OLGA ESTER GARCÍA FLORES, DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE PEDRO GARCIA PACHECO Y CONCEPCION FLORES DORANTES VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN;EXPEDIENTE 00422/2022 AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

ENRIQUETA DEL CARMEN, PASCUAL CÉSAR, MARÍA PATRICIA, YOLANDA MARÍA, ALFREDO, GUADALUPE LAURA E IRMA CONCEPCIÓN TODOS DE APELLIDOS LOZANO CASTRO, DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA GUADALUPE LAURA CASTRO GUERRERO VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; .- EXPEDIENTE 00423/2022 AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

ELDA BEATRIZ CHAN POOL // JOSE GASPAR CHAN HERNANDEZ;- ROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO;- EXPEDIENTE 50/2021 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALONZO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00846/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

SILVIA ELISE DAVILA HINOJOSA; MICHAEL ANTONIO CERVERA CEJAS ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00004/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

HECTOR ALEJO PIÑA; .- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00011/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

KATIA CAROLINA PERAZA LUNA; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00019/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

CELIA HERMINIA ORDOÑEZ RODRIGUEZ, EDDY RAUL ESPADAS ORDOÑEZ, LUIS ALBERTO ESPADAS ORDOÑEZ, JORGE ANTONIO ESPADAS ORDOÑEZ, MARGARITA GUADALUPE ESPADAS ORDOÑEZ Y CELIA ANGELES ESPADAS ORDOÑEZ ; ; .- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE EDDY GREGORIO ESPADAS UC, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00481/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

ERMILA MAGDALENA PECH CHAN; DARVI ECHEVERRIA SOSA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00514/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022 .

NOEMI LUNA LOPEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACIÓN ESPECIAL, AHORA CONTINUADA POR LA SUSCRITA Y MIGUEL ANGEL GOMEZ MILAN COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; EXPEDIENTE 00336/2019. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

ELMER ALBERTO JIMENEZ SUAREZ; MARIA DEL ROSARIO CERVERA HUCHIM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00606/2018. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022 .

VIVIANA BEATRIZ OCHOA BALLOTE, ISRAEL PAÑIAGUA SOBRINO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 54/2015.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

SONIA CAROLINA ESCALANTE BAEZA, MANUEL TEUDOSIO GUADALUPE DOMINGUEZ TALANGO; JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 214/2015.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.-

CINTHIA ALEJANDRA BATES PUERTO // JOEL ALBERTO CERVERA GUTIERREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 535/2014.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

JOSE BRAHIM FARAH MEDINA, ALIAS, JOSE BRAJIN FARAH MEDINA // BELEN DE LOS ANGELES MEZQUITA MEDINA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 747/2014 (TOMO II).- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 5968, DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 70/2022, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 43/2022, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA CIUDADANA RUBI DEL CARMEN SANTOS ESTRELLA;- EXHORTO NUMERO 70/2022 AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

ADELINA SOSA CANCHE, JOSÉ ARMANDO CANCHE SOSA, JOSÉ ISABEL CANCHE SOSA, THELMA LETICIA CANCHE SOSA, VÍCTOR MANUEL CANCHE SOSA Y ALEJANDRO CANCHE SOSA;- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JOSÉ ASUNCIÓN CANCHE UC, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUR INDICAN- EXPEDIENTE 00070/2022, AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARIA LUISA MARGARITA DONDE CACHON; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00203/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARTHA ISABEL ESCALANTE VALDEZ, LENY MARILU ESCALANTE VALDEZ; .- IDILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00285/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

NAYBI ARACELLY PEÑA CANUL; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00287/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ALEXYS JOSUE CETINA CAMARA; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00326/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ELIA CAROLINA PAT CAAMAL; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00330/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JUAN JOSE LOPEZ KANTUN;.-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00345/2022, AUTO

LUIS HUMBERTO SOLIS CANTO, SILVIA DEL CARMEN SOLIS CANTO, MILDRED DEL SOCORRO SOLIS CANTO, JULIO ENRIQUE SOLIS CANTO, JORGE DAVID SOLIS CANTO, ROGER HUMBERTO SOLIS PECH, INGRID MIREILLE SOLIS PECH, CINTHIA LISSETH SOLIS PECH; ; ; .- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FUASTINA CANTO VALDEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO FAUSTA CANTO VALDEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO FAUSTA CANTO VALDEZ DE SOLIS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00346/2022, AUTO

YEYMI NOEMY QUIJANO ALDANA, MARVIN ENRIQUE PUCH CAUICH;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00348/2022, AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2022

CINTHYA STEFANIA GONZALEZ PUC; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00356/2022, AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

YOLANDA MARISOL XIU GONGORA;.- , JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE CARLOS CESAR CANDILA CAMPOS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00362/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ANALLELY GARCIA VALERIO, GABRIEL ANTONIO CHI LIZAMA; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00366/2022, AUTO

GUADALUPE MONSERRAT ZOZAYA HOIL; JORGE ABRAHAM LARA CORREA .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00027/2021, AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2022

LEYDI VIRGINIA MENDICUTI CRUZ; ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00280/2021, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MANUEL JESUS GOMEZ BETANCOURT y FLOR DEL CARMEN GOMEZ AVILA; ; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FLORA MARIA AVILA MATOS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD .- EXPEDIENTE 00311/2021, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JOSE ALFREDO MARTINEZ ARCOS; .- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARINA MARTINEZ LOPEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00431/2021, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

NELSY NOEMI CANCHE PACHO; ALEJANDRO MARTIN MANRIQUE GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN

CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00618/2021, AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022

LEIDY ESMERALDA NOVELO CANCHE; OMAR PIO CETINA CANTO REPRESENTADO POR SU INTERVENTORA FATIMA RUBI CANTO CEBALLOS .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00630/2021, AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

PEDRO PABLO UICAB BURGOS; FLORENCIA MARLENE LOPEZ RAMIREZ;.- , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00723/2021, AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARIA ANGELICA NOVELO CHAY; CARLOS OSMANI DE JESUS MARTINEZ VALENCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00237/2019, AUTO

ROLANDO PASOS LOPEZ; CYNTHIA LETICIA BRAGA ARJONA; .- ACUMULACIÓN DE EXPEDIENTES RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA, EXPEDIENTE 00241/2019, .-AL CUAL OBRA ACUMULADO EL SEGUNDO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL PRIMERO MENCIONADO- EXPEDIENTE 235/2019, AUTO.

LEYDI PATRICIA BAUTISTA SALAZAR;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00653/2019, AUTO

EZEQUIEL EDUARDO TOVAR FLORES; LAURA GABRIELA LARA RODRIGUEZ.,- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00658/2019, AUTO

GLADIZ RODRIGUEZ COTA; JOSE LUIS MARTIN DORANTES;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00786/2019, AUTO

CLAUDIA NERY PEREZ TORAYA, MIGUEL JESUS KU UC;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00695/2018, AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2022.

SHEILA DEL ROCIO SOTO RODRIGUEZ; JOSE FELIPE NERI DIAZ RIVERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00255/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

CARLA NOEMI MANZANERO CAN, JULIO MIZRAIN NAVARRETE GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00788/2016.- AUTO.

EXHORTO, GIRADO POR EL JUEZ DEL JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE VERACRUZ, VERACRUZ, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 460/2022/MESA5, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GERMÁN PEREYRA CÓRDOVA;.- EXHORTO 043/2022, AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ANTONIO ROGEL VALDEZ; .-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00126/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

HECTOR GUILLERMO PEREZ LUNA; ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00308/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

FRANCISCO RENE CORONADO NAVARRO; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCIÓN DEL PRESUNTO INCAPAZ ALFREDO DE JESUS CORONADO LOPEZ, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00332/2022, AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022

GERMAN ANTONIO GALVAN CASTRO; .- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDADES DE TESTAMENTARIA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE GLORIA ARGELIA CASTRO CERDA Y GUADALUPE GALVAN VAZQUEZ, VECINOS QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00337/2022, AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022

OMAR IGNACIO BURGOS PEREZ; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00391/2022, AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022

EDITH MAGDALENA GAMBOA PUC, JOSE RAUL LOIRA CHI;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00395/2022, AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022

NIDIA CAROLINA RIVERO ARCEO; JORGE ALFREDO ALCOCER ESCALANTE;.-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00121/2021, AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022

DIEGO ENRIQUE VIANA RODRIGUEZ, SHEILA GREETCHEN CARTER ZUÑIGA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00274/2021, AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00650/2021, AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022

SAULO JOSUE DZIB DURAN, RUSTY VALENTINO DZIB DURAN, DAYANA MARGARITA DZIB DURAN; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ JOSÉ DOLORES DZIB URIBE, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00673/2016.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MARIELA PALOMO CETINA, FERNANDO CATON GARRIDO SOTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00103/2013. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022.

GEMMA ALEJANDRA AKE ROJAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00193/2022. SENTENCIA DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ORLANDO AYDIN ESPADAS GRAJALES, RITA MARIA DE LOS ANGELES SOLIS ESCALANTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00232/2022. ADUENCIA PRELIMINAR DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

GUADALUPE SOSA RIVERA, GUADALUPE BRISADELY JUAREZ SOSA, ALEXIA EUGENIA JUAREZ SOSA.- JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE TOMAS JUAREZ CRUZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00301/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

VICTOR MANUEL ROSALES CASTRO.- JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE JUANITO AKE CANCHE PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00319/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

EDUARDO WILLIAM AGUILETA TRUEBA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00322/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

SONIA GUADALUPE NUÑEZ BALAM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NÚMERO 00361/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022.-

LORENA GORETI CABRERA TUN EN CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE MARCELINO MARTÍN CAAMAL MOGUEL, TAMBIÉN CONOCIDA CON LOS NOMBRES DE MARCELIN MARTÍN CAAMAL MOGUEL Y MARCELINI MARTÍN CAAMAL MOGUEL, CINTHIA BERENICE CAAMAL TUN, FREDY MARTÍN CAAMAL TUN , ANI YOSELIN CAAMAL TUN Y YORMAN ALEXIS CAAMAL TUN.- EXPEDIENTE 00396/2022.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022.-

FARIDE MENDEZ LOPEZ; JUICIO ORDINARIO ORDAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00407/2022.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

SINDY MERARI DE LEON, ALEXIS ENRIQUE GAMBOA AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00086/2021. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

CHRISTIAN RICARDO LOZANO ÁLVAREZ, IVETTE MARISOL RODRIGUEZ QUIROZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0148/2021.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

LEONOR DOMINGUEZ CLIMACO, AMANCIO PEREZ FLORES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00142/2020. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

RAFAEL ANTONIO QUIÑONES CANTO, GENNY GUADALUPE MAY CHAVEZ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0494/2020. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

HOLDA LAURA GARMA MONTES DE OCA, LUIS AUGUSTO HOYOS SOLIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00500/2019. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARTHA ALICIA VILLALOBOS AKE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0691/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

KARLA PATRICIA CASTILLO DIAZ DE LEON, DIEGO MANZANERO ARJONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00686/2014.- AUTO 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

Arlette Aguiar Irigoyen, Víctor José Atoche Aguiar y Sergio Adolfo Erosa Denis .- Juicio de Sucesión Intestada del señor Víctor José Atoche Carrillo, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00396/2022. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022

CARLOS FERNANDO CAMARA PATRON, MARCELA ENCALADA RIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA

SEGUNDA. EXPEDIENTE 00196/2021. TERCER TOMO. AUTO Y SENTENCIA, AMBOS DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 459/2021, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE ARMANDO LOPEZ SANCHES, PROMOVIDO POR ELIZABETH CAMARA MORALEZ. EXHORTO 61/2022. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDO DE LA UNIDAD DE GESTION JUDICIAL DEL JUZGADO SEXTO DEL ESTADO DE PUEBLA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 531/2021, RELATIVO AL JUICIO PROMOVIDO POR DELFINA EUGENIA PEREZ TORRES. EXHORTO 63/2022. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 428/2022 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE HOMA MAY. EXHORTO 67/2022. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022.

FLOR ALEJANDRA CETINA MEX, BRANDON JAFET SUASTE GOMEZ; .- , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO QUE SUSCRIBIERON.- EXPEDIENTE 00094/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022.

MARIA JOSE BOLIO MAGAÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00138/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022.

MARIA ISABEL MAY GARRIDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00165/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022.

OLIMPIA SANTOS GARCIA, SERGIO SEBASTIAN TEJERA IBAÑEZ, .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00174/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022.

GENNY NOEMI BALAM PADRON, JAVIER DE LA CRUZ CANUL NOH.- JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00341/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022

JOSÉ ALESSANDRO CELIS MAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00233/2021.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022.

RUBEN GUMERCINDO TRUJEQUE MORENO; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARÍA DEL ROSARIO ESPINOLA MOGUEL, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00371/2021.- AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE 2022.

SERGIO ALBERTO CASTILLO FLOTA, CONCEPCION SARABIA ONTIVEROS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00519/2021.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022.

MARÍA DEL CARMEN DE JESÚS SOLÍS BORJAS, JOSÉ EMMANUEL CARVAJAL BORGES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00355/2020.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DE 2022.

GLORIA GELIZLY HERRERA WONG; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00461/2020.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022.

ASTRID AGUIT FRANCO MENDOZA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00434/2019.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022.

DANIEL CARMONA VELAZQUEZ, PAOLA MARTINEZ VILLANUEVA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00242/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022.

JOSÉ MARIANO UICAB CANUL, EMILIANA CHUC CASANOVA "ALIAS" MARÍA EMILIANA CHUC CASANOVA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00083/2017.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A LOS DEUDOS del querellante JORGE CARLOS FERRÁEZ BOLIO (O) JORGE CARLOS FERRÁEZ.

En el expediente número 120/2018, derivado de la causa penal número 900/2011, del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, a quien se le consideró como penalmente responsable del delito de ABUSO DE CONFIANZA (2), querellado por JORGE CARLOS FERRAEZ BOLIO (O) JORGE CARLOS FERRAEZ Y MARÍA DE JESÚS COS LÓPEZ (O) MARÍA JESÚS COS LÓPEZ (O) MARÍA JESÚS COS; se ha dictado la resolución siguiente:-----

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 19 diecinueve de mayo de 2022 dos mil veinte.-----

VISTOS: Se tuvieron por recibidos en la Secretaría de Este Juzgado los siguientes documentos. -----

I.- Ocurso suscrito por la ciudadana MARÍA DE JESÚS COS LÓPEZ (O) MARÍA JESÚS COS LÓPEZ (O) MARÍA JESÚS COS, por medio del cual en su calidad de víctima debidamente reconocida y como querellante en el presente procedimiento, por lo que bajo protesta de decir verdad se DESISTE DEL PRESENTE PROCESO Y OTORGA SU PERDÓN, a la sentenciada GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, con el fin de poder dar por terminado el procedimiento y que en su oportunidad se archive el expediente como asunto totalmente concluido; solicitando que se fije fecha y hora para que dicha querellante comparezca ante esta autoridad a ratificar el presente escrito; igualmente solicitó que se gire atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad con el objetivo legal de que se levante la anotación marginal bajo el folio electrónico número 529999, que obra sobre el predio marcado con el número 318 trescientos dieciocho de la calle 122 ciento veintidós del Fraccionamiento Yucalpeten de esta ciudad de Mérida, donde fue gravado mediante contrato de hipoteca judicial en primer lugar a favor del extinto Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y así mismo se ordene la cancelación de la hipoteca que recae sobre el predio citado, ante el notario de su elección, con el fin de que dicho predio quede libre de gravamen; -----

II.- El oficio número 302, suscrito por el Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito en el Estado, por medio del cual en cumplimiento a lo ordenado por la resolución dictada en el expediente número A.D. 141/2021 del índice de dicho tribunal, formado con motivo de la demanda de amparo directo promovida por GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, por conducto de su defensor particular Pablo Enrique Hernández Herrera, en contra de la sentencia dictada el 23 veintitrés de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, en el toca penal número 113/2018; remitió constante de (47) fojas útiles, del testimonio de dicha resolución; y solicitó que se le acuse de recibido; y, -----

III.- Oficio 105/2022, suscrito por la Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Pena y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual realizó la transcripción de acuerdo de fecha 15 quince de marzo de la presente anualidad, dictado en autos del toca 113/2018; asimismo remitió constante de (48) fojas útiles, copia certificada del oficio 301 de fecha 3 tres de marzo de

2022 dos mil veintidós, firmado por el Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito en el Estado y del testimonio de la resolución correspondiente a la sesión del 17 diecisiete de febrero de la presente anualidad, dictada por ese Tribunal Colegiado en el expediente de amparo directo 141/2021, en cuyo resolutivo único LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARÓ NI PROTEGIÓ a la quejosa Gladys Elena Díaz Aguilar (O) Gladys E. Díaz Aguilar (O) Gladys Díaz Aguilar, en contra de los actos que reclamó del Tribunal de Alzada, del Juzgado de origen y de esta autoridad, consistentes en la sentencia de segunda instancia emitida el 23 veintitrés de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en el toca de apelación 113/2018 del índice de esa Sala y su ejecución. -----

Con fundamento en el artículo 105 ciento cinco de la Ley Nacional de Ejecución Penal, agréguese a los autos del expediente de ejecución el memorial y oficios de cuenta, así como el anexo que acompañan al segundo y tercero, para los efectos legales que haya lugar. -----

Asimismo, en atención a la constancia que inmediatamente antecede, el Actuario de este Juzgado de Ejecución, en funciones de Secretario de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta del Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el cual hizo constar que fue devuelto por parte de "MEX POST" Correos de México, el oficio 480/2021 (por duplicado) de fecha 3 tres de mayo del año inmediato anterior, dirigido al Director General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, ubicado en Av. Revolución 1425, Colonia Campestre, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01040 Ciudad de México; en el cual en lo sustancial se le comunicó que en acuerdo de esa misma fecha (3 de mayo de 2021) se declaró la suspensión del procedimiento de ejecución de sentencia número J1ES-120/2018, iniciado con motivo de las sanciones y medidas de seguridad que le fueron impuestas a GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, en la nueva sentencia de segunda instancia de fecha 23 veintitrés de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, dictada por unanimidad de votos de los magistrados que la integran la antes denominada Sala Colegiada Mixta, ahora Sala Colegiada Penal y Mercantil del referido Tribunal, en autos del toca penal 113/2018, en la cual se consideró a penalmente responsable del delito de ABUSO DE CONFIANZA (2), querrellado por Jorge Carlos Ferráez Bolio (o) Jorge Carlos Ferráez y María de Jesús Cos López (o) María Jesús Cos López (o) María Jesús Cos; misma que modificó la diversa de primera instancia de fecha 14 catorce de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, dictada por la titular del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en autos de la causa penal 900/2011 (antes 359/2011 del extinto Juzgado Séptimo Penal del Estado); nuevo fallo de segundo grado, que se dictó en cumplimiento a la ejecutoria federal de fecha 11 once de julio del año 2019 dos mil diecinueve por el Tercer Tribunal Colegiado del Circuito Auxiliar de la Segunda Región, con sede en San Andrés Cholula Puebla, en el expediente auxiliar D-379/2019, derivado del juicio de amparo directo 72/2019 del índice del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito en el Estado, lo anterior con relación al 404/2021 de fecha 14 catorce de abril de 2021 dos mil veintiuno; devolución que obedeció según sello que se aprecia en el sobre manila en el que se remitió el oficio de cuenta, fue debido a que la referida Dirección General de Profesiones se encontraba cerrado por contingencia sanitaria COVID; en ese sentido, intégrese a los presente autos del presente expediente de ejecución el oficio de cuenta (480/2021 por duplicado, de fecha 3 de mayo de 2021) y el sobre de color manila en el cual se remitió a la autoridad educativa señalada en el mismo, lo anterior para los fines legales que haya lugar. -----

Por otra parte, gírese oficio al Magistrado Presidente del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, acusando de recibido del 302, suscrito por el Secretario de Acuerdos del citado Órgano de Control Constitucional, para su conocimiento y fines legales que corresponda. -----

Por otro lado, toda vez que de las copias certificadas del testimonio de resolución correspondiente a la sesión del 17 diecisiete de febrero de la presente anualidad, dictada por el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito en el Estado en el expediente de amparo directo 141/2021, remitidos por el Secretario de Acuerdos del citado Órgano de control Constitucional y la Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Pena y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado en sus oficios de cuenta, se desprende que en el resolutivo único del fallo constitucional que LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARÓ NI PROTEGIÓ a la quejosa Gladys Elena Díaz Aguilar (O) Gladys E. Díaz Aguilar (O) Gladys Díaz Aguilar, en contra de los actos que reclamó del Tribunal de Alzada, del Juzgado de origen y de esta autoridad, consistentes en la sentencia de segunda instancia emitida el 23 veintitrés de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en el toca de apelación 113/2018 del índice de esa Sala y su ejecución; en tal virtud, se deja sin efecto la suspensión decretada mediante proveído de fecha 3 tres de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictado por este Tribunal, en consecuencia de lo anterior gírense sendos oficios al Director General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, al Fiscal General del Estado y al Vocal del Registro Federal de Electores en el Estado, para su conocimiento y efectos legales conducentes. -----

En ese sentido, continúese con inicio del procedimiento de ejecución decretado por este Juzgado en proveído datado el 14 catorce de abril de 2021 dos mil veintiuno, en los siguientes términos: -----

En la nueva sentencia de segunda instancia, descrita con antelación, se le impuso a la enjuiciada de

mérito la sanción de 5 cinco años de prisión y 150 ciento cincuenta días multa, equivalentes a la cantidad de \$7,792.50 siete mil setecientos noventa y dos pesos cincuenta centavos, moneda nacional; asimismo de conformidad con los artículos 95 noventa y cinco de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 25 veinticinco de La Ley Nacional de Ejecución Penal, se reservó la competencia de esta autoridad, para que se verifique y establezca la forma de cumplimiento de las sanciones impuestas a dicha sentenciada; y se resuelva la procedencia de los sustitutivos y beneficios penales contemplados en la ley que por su vigencia o mayor beneficio resulte aplicable a la sentenciada, y en su caso establezca las condiciones de su acatamiento; se suspendió a la sentenciada por el término de 3 tres meses el ejercicio de su profesión, ordenándose en consecuencia remitir copia de dicho fallo a la Dirección General de Profesiones; igualmente se condenó a la sentenciada a reparar el daño causado, por ende, deberá de pagar a favor del querellante Jorge Carlos Ferráez Bolio (o) Jorge Carlos Ferráez, la suma de \$154,314.00 ciento cincuenta y cuatro mil trescientos catorce pesos, moneda nacional, y a favor de María de Jesús Cos López (o) María Jesús Cos López (o) María Jesús Cos, la cantidad de \$369,429.00 trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veintinueve pesos, moneda nacional; y se reservó el derecho de los citados querellante a justificar en esta etapa de ejecución de sentencia, que la conducta de la acusada de no destinar el dinero que se le transfirió para el pago de sus obligaciones fiscales, les generó perjuicios patrimoniales añadidos; y se ordenó la amonestación e identificación de la sentenciada por medio del sistema adoptado administrativo para ello. -----

Por otro lado, en atención a lo estimado por Tribunal de Alzada en cuanto a que sea este juez especializado en materia de ejecución de sentencia, el que se pronuncie en torno a los sustitutivos y beneficios penales contemplados en la ley que por su vigencia o mayor beneficio resulte aplicable a la sentenciada, y en su caso establezca las condiciones de su acatamiento. -----

Al respecto debe decirse que ni a luz de las reglas establecidas en materia de beneficios sustitutivos de la prisión en el Código Penal del Estado, vigente a la época de los hechos, ni conforme a las reglas establecidas en el Código Penal del Estado, publicado a través del decreto 428/2016, emitido por el H. Congreso del Estado, publicado en el Diario Oficial del Estado, el 28 veintiocho de diciembre del 2016 dos mil dieciséis, ni en el publicado en el Diario Oficial del Estado, publicado en el propio rotativo el 24 veinticuatro de 2017 dos mil diecisiete, la mencionada sentenciada tiene derecho a alguno de ellos, dada la pena de prisión de 5 cinco años que le fue impuesta en el fallo ejecutoriado que originó este asunto, por tal motivo, se le niegan a la mencionada sentenciada los beneficios sustitutivos de la sanción privativa de libertad por trabajos en favor de la comunidad, semilibertad, tratamiento en libertad o multa así como el de condena condicional. -----

Por otra parte, en cumplimiento a lo establecido en el resolutive SÉPTIMO del citado fallo, remítase copia certificada de dicha determinación al Director General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, a fin de que suspenda a la sentenciada Gladys Elena Díaz Aguilar (o) Gladys E. Díaz Aguilar (o) Gladys Díaz Aguilar por el término de 3 tres meses, en el ejercicio de su profesión (Contadora pública), los cuales comenzarán a correr a partir de la recepción del oficio correspondiente. -----

En observancia a lo establecido en el resolutive NOVENO del fallo de segundo grado, con fundamento en el artículo 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado en Vigor se amonesta a la sentenciada GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, a fin de que no reincida, en este sentido, hágase del conocimiento de la enjuiciada de mérito que en caso contrario, las sanciones a que se expondría en caso de continuar con una conducta delictiva, serán más elevadas de las sanciones que le correspondan, así como también que no se le concederían los beneficios sustitutivos de la sanción privativa de libertad que contemplan los numerales 95 noventa y cinco y 100 cien del Código Penal del Estado de Yucatán. -----

En acatamiento a lo establecido en el resolutive DECIMO de la definitiva que nos ocupa, gírese atento oficio al Fiscal General del Estado, a fin de que realice las anotaciones correspondientes en la hoja de antecedentes de la sentenciada de mérito y solicítesele que a la brevedad posible remite su hoja de antecedentes, en la que conste el registro de dicha sentencia y de cualquiera otra dictada en su contra. -----

De igual modo, gírese atento oficio al Vocal del Registro Federal de Electores de Estado, solicitándole que con fundamento en la fracción III del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el numeral 198.3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación al artículo 45, fracción I primera del Código Penal del Estado, aplicable, se sirva suspender los derechos políticos de la sentenciada que nos atañe. -----

Por otro lado, en virtud de que entre los derechos consagrados a favor de la sentenciada está el de contar con una defensa técnica y adecuada, la cual deberá estar a cargo de un licenciado en Derecho o abogado, que deberá contar con cédula profesional y cuyo ejercicio consistirá entre otras cosas, en brindarle a la nombrada sentenciada un asesoramiento técnico jurídico, en lo relacionado con este proceso de ejecución; con fundamento en los artículos 20 apartado B fracción VIII de la Constitución General de la República; 25 fracción V y 103 de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor; se le otorga a la referida enjuiciada el término de 3 tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación que del presente acuerdo se le haga, a fin de que designe un defensor particular, en el entendido que de

no hacerlo así, se le asignará al defensor público adscrito, licenciado en derecho José Francisco Cervera Couoh y se señalará fecha y hora para que emita la correspondiente protesta de ley. -----

Con apoyo en el numeral 8 ocho fracción I primera de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el artículo 20 veinte, apartado "C", fracción I primera, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 12 doce, fracción IV cuarta, 125 ciento veinticinco, 168 ciento sesenta y ocho, 169 ciento sesenta y nueve y 170 ciento setenta de la Ley General de Víctimas en vigor, y el artículo 6 seis de la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán en vigor, que en conjunto establecen el derecho de las víctimas de contar con un asesor jurídico a fin de garantizar la igualdad procesal de las partes, PREVÉNGASE a la querellante María de Jesús Cos López (o) María Jesús Cos López (o) María Jesús Cos, a efecto de que dentro de los 3 tres días hábiles siguientes al de su notificación, designe un asesor jurídico de su confianza, el cual debe ser licenciado en Derecho o abogado titulado con cédula profesional, APERCIBIDA que en caso de no hacerlo, se GIRARÁ el oficio correspondiente a la Directora General de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención A Víctimas, para que designe a un letrado de dicha institución a fin de que comparezca ante esta autoridad en la fecha y hora que se le señale, a fin de que rinda sus correspondiente protesta de ley ante este juzgado de ejecución. -----

En otro orden de ideas, y toda vez que en el último párrafo de la página 91 noventa y uno del testimonio de resolución dictada en el expediente número A.D. 141/2021, por el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito en el Estado, correspondiente a la sesión del día 17 diecisiete de febrero de 2022 dos mil veintidós, formado con motivo de la demanda de amparo directo promovida por GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, por conducto de su defensor particular Pablo Enrique Hernández Herrera, en contra de la sentencia dictada el 23 veintitrés de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, dictada por la antes denominada Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ahora Sala Colegiada Penal y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado con residencia en esta ciudad, en el toca penal número 113/2018; se desprende que ha fallecido el querellante Jorge Carlos Ferráez Bolio (o) Jorge Carlos Ferráez, en ese sentido que esta autoridad corrobore dicha circunstancia, gírese atento oficio a la Directora del Registro Civil del Estado, a fin de que remita a este Juzgador, dentro del término de 5 CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente de la recepción del oficio que corresponda, la certificación de datos de nacimiento y defunción del ciudadano JORGE CARLOS FERRÁEZ BOLIO (O) JORGE CARLOS FERRÁEZ, y en caso de contar con registro de matrimonio y/o concubinato vigente, se sirva remitir la certificación respectiva, y en caso contrario, informe lo conducente, así como que en caso de contar con registro de hijos remita la respectiva certificación de datos. -----

De igual manera gírese atento oficio, a la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, a fin de que dentro del término de 5 cinco días hábiles contados a partir del oficio correspondiente, remita a esta autoridad copiada fotostática legible de la sentencia de primera instancia de fecha 14 catorce de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, dictada por dicha autoridad, en autos de la causa penal 900/2011 (antes 359/2011 del extinto Juzgado Séptimo Penal del Estado), en la cual se consideró a GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, penalmente responsable del delito ABUSO DE CONFIANZA (2), querellado por Jorge Carlos Ferráez Bolio (o) Jorge Carlos Ferráez y María de Jesús Cos López (o) María Jesús Cos López (o) María Jesús Cos; petición que se efectúa para un mejor proveer en el presente expediente de ejecución. -----

Por otra parte, hágase del conocimiento de la querellante MARÍA DE JESÚS COS LÓPEZ (O) MARÍA JESÚS COS LÓPEZ (O) MARÍA JESÚS COS, que una vez que esta autoridad cuente con la documentación que en este acuerdo se ordenó solicitar a la Directora del Registro Civil y a la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial ambas del Estado, los cuales fueron descritos en párrafos que anteceden, este juzgador estará en aptitud de pronunciarse en relación a las peticiones que efectuó la referida querellante en su ocurso de fecha 27 veintisiete de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, consistente en que se DESISTE DEL PRESENTE PROCESO Y OTORGA SU PERDÓN a favor de la sentenciada GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, a fin de dar por terminado el procedimiento y en su oportunidad se archive el presente asunto como asunto totalmente concluido, solicitando que se fije fecha y hora para que comparezca ante esta autoridad a ratificar el presente escrito; igualmente solicitó que se gire atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad con el objetivo legal de que se levante la anotación marginal bajo el folio electrónico número 529999, que obra sobre el predio marcado con el número 318 trescientos dieciocho de la calle 122 ciento veintidós del Fraccionamiento Yucalpeten de esta ciudad de Mérida, donde fue gravado mediante contrato de hipoteca judicial en primer lugar a favor del extinto Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y así mismo se ordene la cancelación de la hipoteca que recae sobre el predio citado, ante el notario de su elección, con el fin de que dicho predio quede libre de gravamen. -----

Por otro lado, en relación a las sanciones privativa de libertad, pecuniarias de multa y reparación del daño cuantificada y en abstracto, que le fueron impuestas a la enjuiciada GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, en el nuevo fallo de segunda

instancia que nos ocupa, estas serán atendidas en su oportunidad, una vez resuelta la petición de la querellante de mérito. -----

En nuevo orden de ideas, atendiendo al contenido de la constancia de notificación de fecha 16 dieciséis de abril del año inmediato anterior, levantada por la Actuaría de la Adscripción, en la que señaló que se constituyó a la calle 122 ciento veintidós, número 318 trescientos dieciocho por 67-A sesenta y siete letra "A" y 67-B sesenta y siete letra "B" del Fraccionamiento Yucalpeten, de esta ciudad a fin de notificar a la fiadora de la sentenciada Gladys Elena Díaz Aguilar (o) Gladys E. Díaz Aguilar (o) Gladys Díaz Aguilar, quien lo es la ciudadana FRANCISCA TERESA DEL NIÑO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, haciendo constar que dicho predio se encuentra visiblemente en abandono y con un cartel de "se vende, informes 9992 65 64 92 y 9991 38 44 10", por lo que procedió a preguntar a los vecinos del rumbo, mismos que no le quisieron proporcionar sus nombres, y que coincidieron en manifestar que la citada fiadora sí habitó en el predio 318, pero que hace aproximadamente de 1 uno a 2 dos años que ya no habita en el mismo, y que saben que tuvo un accidente y que no va a regresar a dicho predio, toda vez que no es de ella; por lo que con motivo de lo anterior, al ser la referida RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ de domicilio ignorado, a las 11:00 once horas del día 20 veinte de abril de 2021 de 2021 dos mil veintiuno, cumplió con la notificación ordenada por medio de cédula que contiene la transcripción del acuerdo a notificar, misma que dejó fijada en los estrados de este Juzgado y agrego copia de la misma a los autos del expediente en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar. Fundamento de Derecho el numeral 58 del Código de Procedimientos en Materia Penal, aplicado supletoriamente; en tal virtud, gírese atento oficio al ciudadano Secretario de Seguridad Pública del Estado, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva designar elementos de la Dirección de la Policía Estatal de Investigación perteneciente a la corporación a su cargo, a fin de que se avoquen a la BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio actual de la ciudadana FRANCISCA TERESA DEL NIÑO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, para lo cual se le concede el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción del oficio de referencia, a fin de que comunique a este Juzgado el resultado de su investigación. -----

De la misma manera, gírense atentos oficios a las siguientes autoridades: al Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social, al Director Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, al Vocal del Registro Federal de Electores del Estado, al Delegado de la Comisión Federal de Electricidad en el Estado de Yucatán, al Director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán y al Presidente Municipal de esta ciudad, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado y de no existir inconveniente legal alguno, informen si en los archivos de las respectivas dependencias a su cargo, aparece algún domicilio a nombre de la ciudadana FRANCISCA TERESA DEL NIÑO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ y en caso afirmativo, en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción del oficio de referencia, lo proporcionen a este Juzgado. -----

Finalmente, de conformidad con el artículo cuarto del Acuerdo General Conjunto número AGC-2106-42 emitido el 18 dieciocho de junio del 2021 dos mil veintiuno, por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder de Justicia del Estado de Yucatán, por el que se fortalecen las medidas preventivas temporales ante el estado que guarda la Pandemia de Covid-19 en el Estado, se instruye al actuario de la adscripción, que al momento de llevar a cabo las notificaciones del presente acuerdo privilegie la utilización de los medios tecnológicos de comunicación remota con que cuenta este juzgado, ello a fin de evitar la concentración de personas en las oficinas institucionales. -----

En el entendido que los deudos del querellante JORGE CARLOS FERRÁEZ BOLIO (O) JORGE CARLOS FERRÁEZ, deberá de notificárseles en el domicilio que aquél habitaba y por medio de edictos en términos de la fracción III tercera del numeral 82 ochenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria. -----

NOTIFÍQUESE como corresponda y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús EK Herrera, asistido del Actuario que autoriza y da fe, en funciones de Secretario de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta del Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Jesús Manuel Cervantes Manzanilla. -----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

----- RUBRICAS-----

Y por cuanto se ordena en autos y de conformidad con el numeral 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, proceda el actuario adscrito a este Juzgado, a NOTIFICAR el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados en el Diario Oficial del Estado.-----

MÉRIDA, YUCATÁN A 15 DE JUNIO DE 2022.

EL NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA.

Publíquese los días 20, 21 y 22 de junio de 2022.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN

Calle 145 #299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, CIOSPOA (Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio), C.P 97299 (frente al Centro de Reinserción Social del Estado)

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO A LA REPARACIÓN DEL DAÑO POR EL DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO COMETIDO EN AGRAVIO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE VÍCTOR MANUEL MEZA MARTÍN y PEDRO ANTONIO ACOSTA NOVELA.

En el expediente número 142/2021 J3ES derivado de la causa número 195/2020 (carpeta administrativa T1J.O. 73/2021), seguida en contra de JORGE ISAAC OSORIO AKÉ, a quien por Sentencia condenatoria dictada por el Tribunal Primero de Juicio oral en el Estado se declaró penalmente responsable del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (2), el primero cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Víctor Manuel Meza Martín, denunciado por la ciudadana DIANI AYMEE MEZA LARA y el segundo ilícito cometido en agravio de quien en vida respondió al nombre de Pedro Antonio Acosta Novela, denunciado por el ciudadano JOSÉ JERÓNIMO ACOSTA NOVELA y acusado por la Representación Social, el C. Juez de Ejecución ha dictado el acuerdo siguiente:-----

“JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, 6 seis de junio del año 2022 dos mil veintidós.-----

VISTOS: Los autos del expediente de ejecución de sentencia número 142/2021-J3ES, que se sigue en contra de JORGE ISAAC OSORIO AKE, como autor material, directo y singular de los delitos de HOMICIDIO CALIFICADO (2), el primero cometido en agravio de quien en vida respondió al nombre de Víctor Manuel Meza Martín, denunciado por la ciudadana Diani Ayme Meza Lara; y el segundo ilícito cometido en agravio de quien en vida respondió al nombre de Pedro Antonio Acosta Novela, denunciado por el ciudadano José Jerónimo Acosta Novela e imputados por la Representación Social; acusados por la representación social; agréguese a sus autos lo siguiente: -----

1.- El oficio número D. J. 3576/2021 de fecha 16 dieciséis de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, suscrito por el Director del Centro de Reinserción de Mérida, donde en respuesta al diverso 3347/2021, informa que durante el tiempo que el sentenciado JORGE ISAAC OSORIO AKE, lleva privado de su libertad por el presente expediente de ejecución, ha mantenido una relación de respeto con sus compañeros internos y con las autoridades de dicho centro, por lo que hasta la fecha de ese oficio, no se le ha aplicado procedimiento disciplinario alguno; por lo que anexa copia simple de la ficha señalética; también informa que se giró oficio al Comité Técnico a fin de aplicar el plan de actividades al citado sentenciado. -----

2.- El memorial de fecha 24 veinticuatro de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, suscrito por la denunciante Diani Aymee Meza Lara, donde señala como domicilio para oír y recibir notificaciones en el predio ubicado como local número 5 cinco, de la calle 19 diecinueve, por 34 treinta y cuatro y 34-A treinta y cuatro letra “A”, del Fraccionamiento Residencial del Norte Chenkú de Mérida, Yucatán, también en respuesta al acuerdo del 9 nueve de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, y por así convenir a sus intereses, ratifica en el cargo de asesores jurídicos particulares a los licenciados Luis Felipe Góngora Florez y Javier Felipe López Cohuo, de quienes indica, sus datos ya obran en estos autos, y que también pueden ser notificados en el correo electrónico lopezcohuo@gmail.com, para que continúen con su representación. -----

3.- El oficio número II-2333/2021 de fecha 27 veintisiete de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, suscrito por la encargada del despacho de la Dirección de Ejecución del Estado, donde en respuesta al diverso 3346/2021, remite copia del oficio D. J. 3641/2021 de fecha 22 veintidós de diciembre de la presente anualidad, suscrito por el Director del Centro de Reinserción de Mérida, en el que informa que el sentenciado ingresó al mismo el día 5 cinco de diciembre de 2020 dos mil veinte, en relación al expediente de ejecución 142/2021-J3ES; adjunta también copia del diverso oficio número SSP/PEI/APDMC/0644/2020. -----

4.- El oficio FGE-ICF-IDEN-554/2021 de fecha 27 veintisiete de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, suscrito por el director General del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, donde en respuesta al diverso 3348, remite la hoja de antecedentes registrados en los archivos de la mencionada institución, correspondientes al sentenciador JORGE ISAAC OSORIO AKÉ, a quien el Tribunal Primero de Enjuiciamiento en el Estado, en autos de la carpeta administrativa T1 J. O. 73/2021, dictó sentencia de Primera Instancia por el delito de Homicidio calificado (2), con motivo de la causa penal número 195/2020 del Juzgado Segundo de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado. -----

En mérito de lo anterior se acuerda: En cumplimiento a lo previsto en el artículo 105 ciento cinco de la Ley Nacional de Ejecución Penal, glósense los oficios antes descritos, junto con los anexos que acompañan, y el memorial antes mencionado, a los autos del expediente de ejecución que nos ocupa. ----

Ahora bien, en atención a lo informado en el ocurso II-2333/2021 de fecha 27 veintisiete de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, suscrito por la encargada de la Dirección de Ejecución del Estado, respecto al cómputo de la SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD impuesta al sentenciado JORGE ISAAC OSORIO AKÉ, en la Sentencia de Primera Instancia de fecha 18 dieciocho de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitida por el Tribunal Primero de Enjuiciamiento en el Estado, en autos la carpeta administrativa T1J. O. 73/2021, derivada de la causa penal número 195/2020, misma que se resolvió "... SEGUNDO. Quedó acreditada la existencia de los delitos de HOMICIDIO CALIFICADO (2), el primero cometido en agravio de quien en vida respondió al nombre de Víctor Manuel Meza Martín, denunciado por la ciudadana Diani Ayme Meza Lara; y el segundo ilícito cometido en agravio de quien en vida respondió al nombre de Pedro Antonio Acosta Novela, denunciado por el ciudadano José Jerónimo Acosta Novela e imputados por la Representación Social, así como la plena responsabilidad penal de JORGE ISAAC OSORIO AKE, en su comisión. TERCERO. En consecuencia, SE CONDENA a JORGE ISAAC OSORIO AKE, como autor material, directo y singular de los delitos de HOMICIDIO CALIFICADO (2), el primero cometido en agravio de quien en vida respondió al nombre de Víctor Manuel Meza Martín, denunciado por la ciudadana Diani Ayme Meza Lara; y el segundo ilícito cometido en agravio de quien en vida respondió al nombre de Pedro Antonio Acosta Novela, denunciado por el ciudadano José Jerónimo Acosta Novela e imputados por la Representación Social..."; que lo es de 45 CUARENTA Y CINCO AÑOS DE PRISIÓN; tenemos que dicho oficio señala que el sentenciado ingresó al Centro Penitenciario el 5 cinco de diciembre de 2020 dos mil veinte. Con motivo de lo anterior, considerando lo dispuesto en los artículos 103 ciento tres y 106 ciento seis, ambos de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, en concordancia con lo establecido en el artículo 20 veinte, apartado B, fracción IX novena, última parte, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que consagra como garantía individual de toda persona imputada (en un juicio del orden penal), que en toda pena privativa de libertad que se imponga en una sentencia, se computará el tiempo de la detención, de lo que se colige primordialmente, la protección de manera inmediata y directa del derecho a la libertad personal, que resulta afectada al ejecutarse una detención, la cual constituye un derecho fundamental del ser humano que le permite desplazarse de un lugar a otro y que se ve afectado con su restricción; de ahí que debe computarse para el cumplimiento de la pena, la fecha señalada por la Autoridad Penitenciaria, y en la definitiva que nos ocupa, cuando el sentenciado fue detenido en cumplimiento a la orden de aprehensión decretada en su contra en autos de la causa penal 195/2020; luego entonces, la sanción privativa de libertad impuesta se contará a partir del 5 cinco de diciembre de 2020 dos mil veinte; entonces se CONFIRMA la fecha probable de EXTERNACIÓN del sentenciado JORGE ISAAC OSORIO AKE, el próximo día 5 CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2065 DOS MIL SESENTA Y CINCO. Gírense los oficios correspondientes.-----

De conformidad con el artículo 106 ciento seis párrafo cuarto de la Ley Nacional de Ejecución Penal, hágase saber al Ministerio Público, las víctimas u ofendidos que podrán oponerse al cómputo de la pena, en caso de que consideren, que éste se realizó de manera incorrecta, en tal supuesto deberá aportar dentro del plazo de 5 cinco días los elementos necesarios para realizar la verificación correspondiente.----

De igual manera, con fundamento en el artículo 15 quince fracción V quinta de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que señala "...Dar aviso al Juez de Ejecución, cuando menos cinco días hábiles previos al cumplimiento de la pena, acerca de la extinción de la pena o medida de seguridad, una vez transcurrido el plazo fijado en la sentencia ejecutoriada;..."; gírese oficio al director de Ejecución del Estado para que en el momento oportuno, proceda a dar cumplimiento con lo dispuesto en el citado numeral. -----

Toda vez que en el acuerdo inicial de fecha 9 nueve de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, se concedió al sentenciado el término de 3 tres días contados a partir del día siguiente a su notificación para designar defensor particular, apercibido que no hacerlo, se designaría a los defensores públicos adscritos a este juzgado de ejecución; dicho proveído fue notificado al sentenciado el 30 treinta de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, y hasta la presente fecha no se ha manifestado al respecto; por lo tanto, a fin de garantizar su derecho a una adecuada defensa, resulta procedente designar a los actuales defensores públicos adscritos a este juzgado, es decir, el licenciado José Francisco Cervera Couoh y la licenciada Guillermina Guadalupe Vázquez Borges, para desempeñar tal encomienda, comuníquese a los citados letrados, que se les concede el término de 3 tres días hábiles contados a partir del día siguiente a su notificación, a fin de que comparezcan al local que ocupa este juzgado a rendir la protesta de ley correspondiente, para lo cual deberán traer consigo documento idóneo que los identifique y acredite su profesión, estos junto con sus copias simples; apercibidos que de no comparecer dentro del plazo señalado, se harán acreedores al medio de apremio consistente en MULTA, de veinte días de salario mínimo vigente en el momento y lugar en que se cometa la falta que amerite una medida de apremio, con fundamento en el artículo 104 ciento cuatro, fracción II segunda apartado b del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria en términos del artículo 8 ocho de la Ley Nacional de Ejecución Penal. -----

Lo anterior, sin perjuicio del derecho que tiene el sentenciado de nombrar diverso defensor, si lo estima adecuado a sus intereses. -----

Toda vez que, en el acuerdo inicial se concedió al sentenciado el término de 5 cinco días contados a partir del día a su notificación (30 de diciembre de 2021) para exhibir la sanción pecuniaria de REPARACIÓN DEL DAÑO consistentes en: 1.- Al pago de la suma total de \$1,747,864.00 UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL, en concepto de reparación del daño emergente del delito de homicidio calificado (cometido en la persona quien en vida respondió al nombre de Víctor Manuel Meza Martín), por conceptos de indemnización y el pago de gastos funerarios a favor de quien acredite tener derecho a ello; 2.- Al pago de la suma total de \$1,743,675.00 UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL, en concepto de reparación del daño emergente del delito de homicidio calificado (cometido en la persona quien en vida respondió al nombre de Pedro Antonio Acosta Novela), por conceptos de indemnización y el pago de gastos funerarios a favor de quien acredite tener derecho a ello; y 3.- A pagar la suma total de \$124,950.00 CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL, a favor de quien acredite tener derecho a la reparación del daño, por los daños ocasionados al vehículo de la marca Chevrolet, Beat, color rojo, modelo 2019 dos mil diecinueve, con placas de circulación YXS-262-C del Estado de Yucatán; sin que hasta la presente fecha exhiba cantidad alguna sobre dicha sanción, como consecuencia de lo anterior, con fundamento en los artículos 156 ciento cincuenta y seis y 160 ciento sesenta, ambos de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se le hace saber al referido sentenciado que dichas cantidades de dinero adquieren el carácter de Crédito Fiscal para su cobro, para lo cual se ordena girar oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, a fin de que inicie el trámite del procedimiento coactivo administrativo de cobro de dicha reparación de daño.-----

Toda vez que en la sentencia se estableció que dicha reparación del daño es a favor de quien acredite tener derecho, también deberá notificarse el presente acuerdo en términos de lo señalado en la fracción III tercera del artículo 82 ochenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penales y que dice: "Las notificaciones se practicarán personalmente, por lista, estrado o boletín judicial según corresponda y por edictos: I... II... y III. Por edictos, cuando se desconozca la identidad o domicilio del interesado, en cuyo caso se publicará por una sola ocasión en el medio de publicación oficial de la Federación o de las Entidades federativas y en un periódico de circulación nacional, los cuales deberán contener un resumen de la resolución que deba notificarse. Las notificaciones previstas en la fracción I de este artículo surtirán efectos al día siguiente en que hubieren sido practicadas y las efectuadas en las fracciones II y III surtirán efectos el día siguiente de su publicación." -----

Ahora bien, atendiendo lo expuesto por la denunciante DIANI AYMEE MEZA LARA en su escrito de fecha 24 veinticuatro de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, donde en su encabezado señala un domicilio para oír y recibir notificaciones diverso al que proporcionó la jueza Presidente del Tribunal Primero de Enjuiciamiento del Estado en su oficio 2195/2021; en consecuencia, se tiene como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones de la denunciante el que señala en su memorial, por lo que comisionese a la notificadora adscrita a este Juzgado, a fin de que se sirva notificar el presente acuerdo y los subsecuentes correspondientes a la denunciante DIANI AYMEE MEZA LARA, en dicho predio.-----

Respecto a la ratificación como asesores jurídicos particulares, que realiza la mencionada denunciante MEZA LARA a favor de los letrados JAVIER FELIPE LOPEZ COHUO y LUIS FELIPE GONGORA FLORES, de quienes efectivamente se tiene su domicilio y otros medios de localización, en consecuencia; proceda la notificadora a informar a los citados licenciados, el nombramiento a su favor, para que en el término de 3 tres días contados a partir del día siguiente de su notificación, comparezcan ante este juzgado con identificación oficial vigente y cedula profesional legalmente expedida por autoridad competente, mismos que deberán exhibir en original y copias fotostáticas simples, para previo cotejo y certificación las primeras le sean devueltas y las segundas obren en autos del presente expediente de ejecución de sentencia; esto a fin de que manifiesten si se encuentran anuentes o no en aceptar dicho nombramiento y en su caso rindan la protesta de Ley. Apercibidos que de no comparecer en el término conferido, se nombrará un asesor de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para brindar la asesoría a la mencionada denunciante. -----

Por otra parte, toda vez que los licenciados en derecho SULEYMA ELIZABETH BACAB MEDINA, FRANCISCO DE JESUS CATZIN SANCHEZ y TRINIDAD MARLENE CÁMARA ROSADO, todos de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado, no han comparecido ante esta autoridad para rendir su correspondiente protesta de ley como asesores jurídicos del denunciante JOSE JERÓNIMO ACOSTA NOVELA; reitérese a los citados letrados, el deber que tienen de comparecer en el término de 3 tres días contados a partir del día siguiente de su notificación, para rendir su correspondiente protesta de ley; apercibidos que de no comparecer dentro del plazo señalado, se harán acreedores al medio de apremio consistente en MULTA, de veinte días de salario mínimo vigente en el momento y lugar

en que se cometa la falta que amerite una medida de apremio, con fundamento en el artículo 104 ciento cuatro, fracción II segunda apartado b del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria en términos del artículo 8 ocho de la Ley Nacional de Ejecución Penal. -----

En vista del estado que guarda el presente asunto, y que en el mismo la reparación del daño se condenó a pagar a favor de quien acredite tener derecho, gírese oficio al director del Registro Civil del Estado, para que dentro del término de 5 cinco días hábiles, contados a partir de la recepción del oficio respectivo, se sirva informar si en los archivos de ese Registro a su cargo obra referencia alguna de las personas que en vida respondieron a los nombres de VICTOR MANUEL MEZA MARTÍN y PEDRO ANTONIO ACOSTA NOVELA, y en caso afirmativo, remitan las certificaciones de datos de los nacimientos de las personas que los citados hayan registrado en esa Dirección; así como la certificación de matrimonio o divorcio celebrados por aquellos en caso de existir; así como las certificaciones de datos de los progenitores de los mismos, y en su caso, deberá proporcionar los de defunción. -----

Por último, gírese nuevo oficio a la jueza Presidente del Tribunal Primero de Enjuiciamiento del Estado, para que en el término de 3 tres días contados a partir de la recepción del oficio que legalmente corresponda, remita copia certificada del acuerdo de fecha 3 tres de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, donde se decretó la firmeza del fallo que dio origen al presente asunto. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Tercero de Ejecución de Sentencias en materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan.-----

---- FIRMA ILEGIBLE. ---- -RÚBRICA.-----

Y POR CUANTO SE IGNORA QUIEN PUEDE LEGÍTIMAMENTE RECLAMAR ESE DERECHO, SIENDO EN CONSECUENCIA DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.-----

Mérida, Yucatán a 14 de junio de 2022

LA NOTIFICADORA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. FABIOLA MERCY AGUAYO LUNA

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JORGE RAMON LOPEZ PUIGSERVER, JUAN MANUEL CEN ALONZO; HENRIETTE MARILIN BARRERA CARDENAS; JOSÉ ABELARDO RUIZ ORDOÑEZ. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en Procuración en contra del último. Expediente 0526/2017. Auto

MARIA ESTHER HERNANDEZ MENDEZ, ADAN ALBERTO NICOLI REYES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera a fin de que se fije una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0070/2019. Auto

JULIO CÉSAR LÓPEZ TEC; MELISA PATRICIA LEÓN VALDEZ.- Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0163/2014. Auto

ROSA ELENA GUERRERO FAJARDO; PATRIZIA ADDIS.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. Expediente 0288/2020. Auto

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ESTELA MEDINA CANUL; MELIZA DE JESÚS MEX CHAN; CLAUDIA YANEL GARCÍA ALPUCHE.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por conducto de la segunda, continuado por la tercera como su Apoderada General en contra de la última nombrada. Expediente 0591/2015. Auto de fecha quince de junio de dos mil veintidós.

BUENAVENTURA PECH PECH también conocida como **MARIA BUENAVENTURA PECH PECH, CELIA ISABEL, ALMA AURORA, JUAN MANUEL Y CARLOS NOEL MORENO PECH.**- Juicio de Sucesión Intestada del señor **JUAN MORENO** también conocido como **JUAN MORENO MANZANILLA**, vecino que fue de la localidad de Chicxulub Puerto, Municipio de Progreso, Yucatán. Segunda Sección. Expediente 0021/2010. Auto

ANGEL ERUDIEL CANDELARIA POOT; FLOR YASMIN TAMAYO NAH.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0249/2021. Auto

FABIOLA ALEJANDRA SOLÍS CABRERA, JOSÉ JESÚS SIERRA GONZÁLEZ.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 461/2016. Auto

DAYNHERIN ZULEIMA CRUZ PEREZ; HECTOR ALAN GONZALEZ PÉREZ.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0297/2021. Auto de fecha quince de junio de dos mil veintidós.

MIGUEL SEBASTIAN NADAL SILVA; MARÍA ELENA MARTIN FALCON; JOSE ALBERTO CONDE MATOS.- Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0469/2021. Auto de fecha quince de junio de dos mil veintidós.

MIGUEL SEBASTIAN NADAL SILVA; MARÍA ELENA MARTIN FALCON; JOSE ALBERTO CONDE MATOS.- Cuderno de excepciones del Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0469/2021. Auto de fecha quince de junio de dos mil veintidós.

MILDRED DEL CARMEN ZALDIVAR RIVERO; EMILY DEL PILAR CASTELLANOS ZALDIVAR.- Juicio de Sucesión de intestado de **VICENTE MARTIN CASTELLANOS CONCHA**, denunciado por ustedes. Expediente 0302/2022. Auto

Exhorto girado por Juez Primero de Oralidad Familiar Turno Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 287/2020, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por **JOSE GABRIEL BORGES DIAZ**. Exhorto 0133/2022. Auto

DANIEL ALEJANDRO ROSAS CRUZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0323/2022. Auto de fecha trece de junio de dos mil veintidós.

Despacho girado por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Yucatán, deducido del Incidente de Suspensión número 1353/2022-IV-B, promovido por **ANA KAREN CICERO MÉNDEZ**. Despacho 0075/2022. Auto

FRANKLIN VIDAL CARDENAS LUGO; AIDA MARIBEL MEDINA AGUAYO.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por usted por el primero en contra de la segunda. Expediente 0028/2019. Auto

"CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA "CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; JOSÉ BRAULIO CAB ESTRELLA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ BRAULIO; JOSÉ GUILBARDO CAB CHAN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ GILBARDO CAB CHAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera nombrados como sus endosatarios en procuración, seguido actualmente por el segundo como cesionario de la primera en contra de los últimos dos nombrados. Expediente 0628/2014. Auto

JOSÉ GUADALUPE NOVELO CRUZ; ALBA GUADALUPE FLORES ARCIQUE.- Procedimiento Especial promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0177/2017. Auto

CRISTELL JACQUELINE PRESUEL PUGA; JORGE ANTONIO PRESUEL CANUL; CECILIA JESÚS BALAM MARTÍN; CARLOS ANTONIO MOJON UC; WENDY GABRIELA LUNA SANTANA.- Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros en contra de los últimos nombrados. Expediente 0722/2021. Auto

ERIC ALONSO VARGAS RIVERO, también conocido como ERIC ALONZO VARGAS RIVERO; LUIS JORGE VARGAS RIVERO; MARÍA TERESA VARGAS RIVERO. - Juicio ordinario Civil promovido por usted por el primero en contra de los últimos nombrados. Expediente 0341/2021. Auto

JESSICA ANALI ROSAS ABAN.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0656/2021. Auto

Despacho girado por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Yucatán, deducido del Juicio de Amparo 1353/20222-IV-B, promovido por ANA KAREN CICERO MENDEZ. Despacho 0076/2022. Auto

DANIEL ALEJANDRO PINZON CARRILLO; JANET GUADALUPE CIME GOMEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0275/2022. Auto

VENTURA DE JESÚS CANUL CATZÍN; DAVID NOEL CAMARA CANUL. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas inicialmente por la primera, continuado por el segundo nombrado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0785/2016. Auto

ADDA MINERVA PECH AGUILAR, MARIA GUADALUPE PECH AGUILAR, MARIA NASARIA DEL SOCORRO PECH AGUILAR, MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA PECH AGUILAR, MARIA CRISTINA DEL SOCORRO PECH AGUILAR, LOURDES ESTHER PECH AGUILAR, MARIA DE LOS ANGELES PECH AGUILAR, RAIMUNDA MARGARITA FIGUEROA AGUILAR también conocida como RAYMUNDA MARGARITA FIGUEROA AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL PECH FIGUEROA, LORENZO ANASTACIO PECH FIGUEROA, GUADALUPE PACHECO BRITO y GABRIEL GUADALUPE PECH PACHECO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondió al nombre de JOSÉ GUADALUPE PECH AGUILAR. Expediente 0728/2021. Auto

MARIA ZENaida CANUL CHAB también conocida como ZENaida CANUL CHAB y ZENaida CANUL PECH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0310/2022. Auto de fecha trece de junio de dos mil veintidós.

FREDDY OLINSSER PACHECO CAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado general del segundo nombrado. Expediente 0329/2022. Auto de fecha trece de junio de dos mil veintidós.

JOSE DE JESUS LOPEZ TINAL; GABRIELA ESTHER CRUZ HU.- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0197/2018. Auto

ANNEL DAYMARU CELIS PECH; UNIVERSAL CARGO M, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; "MARISCOS 2BURROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAMON ANDRES ESQUEDA ESTEBAN; ENRIQUE SALVADOR SANCHEZ SANCHEZ. - Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como apoderada general del segundo nombrado en contra del tercero representado por el cuarto como su administrador único y otro. Expediente 0032/2022. Auto

GONZALO DAVID QUEZADA TREJO; ERIK GABRIEL CANO GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo nombrado . Expediente 0404/2020. Audiencia pública de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.

TERESITA DE JESUS CANCHE LARA alias TERESA DE JESÚS CANCHE LARA alias TERESITA DE JESUS CANCHE LARA DE VALENCIA alias TERESA CANCHE LARA; SARA NOEMI VALENCIA CANCHE; FRINE ELIZABETH VALENCIA CANCHE alias FRINI ELIZABETH VALENCIA CANCHE; ROSALVA VALENCIA CANCHE; REBECA ABIGAIL VALENCIA CANCHE; EVA VALENCIA CANCHE.- Juicio de Sucesión Intestada, del señor quien en vida respondiera al nombre de MIGUEL ÁNGEL VALENCIA SABIDO, denunciado por ustedes. Expediente 0485/2020. Auto

JORGE ISIDRO BASTO RIVERO; GABRIEL ANTONIO KOYOC MARTINEZ; LANDY ELIZABETH NOVELO DÍAZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado en contra del último. Expediente 0677/2021. Auto

AZAZEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVO DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA ANTES "CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARÍA FELICIANA NAAL BAQUEDANO; JOSÉ PERFECTO NAAL BAQUEDANO; GUILLERMINA BAQUEDANO DZUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios de procuración de la tercera nombrada, continuado actualmente por el primero como cesionario de los derechos que le correspondían a la tercera en contra de los últimos nombrados. Expediente 0052/2016. Auto

DIEGO PEREZ BRITO; KIMBERLY MADELINE CARDENAS SAENS.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0068/2021. Auto

FLOR ANGELICA GOMEZ CHAN; SHEILER MIGUEL MENDEZ ADAUTO.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0527/2021. Auto

Despacho girado por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Yucatán, deducido del Juicio de Amparo 1224/2022-V-B, promovido por MARIA DEL ROSARIO SOSA SOSA. Despacho 0074/2022 . Auto

RAÚL HUMBERTO HERRERA GONZÁLEZ; MARIA EUGENIA DIAZ MARTIN; TELMA JOSEFINA QUEN GONGORA; JUAN FRANCISCO MATOS PAT.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0353/2011. Auto

MARTA PATRICIA POOL PAT .- Juicios de Sucesiones Unidas de intestado de los señores JOSE ANGEL RICALDE SANGUINO también conocido como JOSE ANGEL RICALDE también conocido como JOSE RICALDE SANGUINO también conocido como JOSE ANGEL RICALDE SANGUINI y MAGDALENA PAT también conocido como MARIA MAGDALENA PAT y JOSE JULIAN RICALDE PAT. Expediente 0247/2021. Auto

JASIVY ROSELINE BAAS CARDEÑA.- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0632/2021. Auto

MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL; ALONDRA ALHELI DE LOS ÁNGELES ALVAREZ XIX; ENRIQUE JOSE MAGADAN ALONZO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero nombrada. Expediente 0171/2022. Auto

MARIO ALEJANDRO LOPEZ CRUZ; GILDA MERARI CHABLE CORAL.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0081/2022. Auto

ARACELI RAMOS REAL; ISIDORO AGUILAR POTENCIANO.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0030/2021. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ACTUARIA.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE 2022.

MARIA FILOMENA DZUL KEB, PABLO CHAN, MAGDALENA CAUICH TUN. // JUICIO ORDINARIO CIVIL REINVICATORIO promovido por la primer nombrada en contra de los últimos citados, por los motivos y fines que indica. Expediente 0208/2017. Auto.-

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, YULSI ARELY COCOM MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, en contra de la última nombrada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0682/2020. Sentencia definitiva de fecha catorce de junio del año dos mil veintidós.-

VIRGEN PAULENE KANTUN QUINTAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0858/2021. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos.-

MARIA GUADALUPE XOOL CHACON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0926/202. Sentencia de fecha trece de junio del año dos mil veintidós.-

MARIA DE LOS ANGELES COLONIA DZIB, MIGUEL ANGEL CIH CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 1040/2021. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintidos

YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, ELIANY GUADALUPE MONTERO UC, CLAUDIO ANTONIO UICAB CUYTUN, LOURDES GUADALUPE CEBALLOS FLORES Y NERI FATIMA SONDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto, en contra de los dos últimos citados, por los motivos y fines que indica. Expediente 1074/2021. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintidós.-

KARMINIA ALEJANDRA CANUL TUZ, JOSE MISAEL ESTRELLA PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA (convenio de alimentos) promovidas por ustedes, por los motivos y fines que indican. Expediente 1087/2021. Auto de fecha dieciseis de junio del año dos mil veintidós.-

JOSEFINA ELENA GONZALEZ CANUL, GUILLERMO ALEJANDRO POOL CIBRIÁN.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD promovido por la primera citada, en contra del ultimo nombrado, por los motivos y para los fines que indica (Expediente de Ejecución de Sentencia). Expediente 0328/2019. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil veintidós.

ROSSANA CASTILLO SUAREZ, LUIS MIGUEL SOLIS RODRIGUEZ, HUGO ENRIQUE CANDELARIA CAMBRANO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO promovido por la primera nombrada, en contra de la sucesión del segundo mencionado siendo representada por el tercer citado como su interventor judicial, por los motivos y fines que indica. Expediente 0847/2021. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintidós.-

GABRIELA ELIZABETH CANUL UICAB, EDGAR LEOCADIO PECH POOL. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovida por la primera nombrada, en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0392/2022. Auto.

MERCEDES FLORES RAMIREZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0485/2022 . Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintidós.

VERONICA MARGARITA REYES PADILLA, JUDITH JOSEFINA ZUMARRAGA MELENDEZ, GABRIELA FRANCO ARIAS.- Exhorto 128/2022 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 170/2022 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada en su carácter de endosataria en procuración de la segunda citada, en contra de la última mencionada, por los motivos y fines que indica. Exhorto 0257/2022. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidós.-

Exhorto girado por la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número 11/2022, deducido del expediente número 118/2021 relativo al Juicio promovido por REBECA DE LOS ANGELES BENCOMO AYALA, por los motivos y fines que indica. Exhorto 0294/2022. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidós.-

UMÁN, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO.

ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2022.

LEIDY NOEMI EK ARGAES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0144/2022. AUTO

DIANA MARIA TZAB CHIM; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0449/2022 AUTO

GREISY NOEMI KOH UC, JORGE CARLOS DZUL CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO; EXPEDIENTE 0202/2021; AUTO

ADRIAN ALONSO ZALDIVAR CORTES, DENISSE RUBI POLANCO CHACON. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DÍAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0179/2019. AUTO

CARLOS JOSE BACELIS BAEZA, TANIA DEL ROSARIO BACELIS BAEZA; JUICIOS SUCESORIO TESTAMENTARIO DE JOSE CARLOS BACELIS AGUILAR, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 0142/2022. AUTO.

MIGUEL ANGEL MARTIN AKE, ZELENE DE LOS ANGELES CANCHÉ RIVAS.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0823/2015. AUTO.

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CANO CELIS, LUIS GILBERTO GONZALEZ PERAZA, MARCELINA NAH NAH. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMER MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. // EXPEDIENTE 763/2018. // AUTO.

GUADALUPE VERA MENDEZ, MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, DAVID SANCHEZ MANZANERO, MIGUEL ANGEL TAMAYO CAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. // EXPEDIENTE 0516/2013. // AUTO.

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, BRENDA ALEJANDRA CHAVEZ CEN.// JUICIO EXTRAORDINARIO HIOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA, EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.// EXPEDIENTE 483/2017. AUTO.

PAULA ROBERTA CASTILLO LEON, MARIA ANDREA CASTILLO LEON, RAFAEL ARCANGEL CASTILLO LEON, MARIA AMPARO CASTILLO LEON, PEDRO VERONA CASTILLO LEON, MARIA LUCRECIA CASTILLO LEON, MARIA DEL ROSARIO CASTILLO LEON. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA TOMASA LEÓN PÉREZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO TOMASA LEÓN PÉREZ VIUDA DE CASTILLO, TOMASA LEÓN PÉREZ VIUDA DE C, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0745/2017. AUTO.

JULIA DEL CARMEN MEDINA KU, NAZARIO RUBIZE TUN ECHEVERRIA. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 717/2018. AUTO

JULIA CANUL KU; JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE MARIA LUCIA CANUL KÚ ALIAS LUCILA CANUL KU, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 0402/2021. AUTO

JOSE MANUEL DZIB CANCHE, MARIA GUADALUPE TAMAYO Y PECH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 529/2017. AUTO.

FLORENTINO CAUICH CETZ. JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JULIO CAUICH BALAM ALIAS JULIO CAUICH Y BALAM, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 129/2013. AUTO.

MARIANA GUADALUPE XOOL SALAZAR, ANGELICA MARIA SALAZAR TAMAYO Y MAYTE XOOL SALAZAR; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE JOSÉ GUILLERMO XOOL PAT, PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 0592/2020; AUTO.

ÓSCAR IVÁN VÁZQUEZ POOL, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DE ABRIL GUADALUPE POOL UITZ; EXPEDIENTE 218/2021.- AUTO

ELEUTERIO RODRIGUEZ DZUL, MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ DZUL, ADY MARIA MATU HERNANDEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA JUANA EVELIA DZUL CHI ALIAS EVELIA DZUL CHI ALIAS MARIA JUANA EVELIA DZUL CHI Y MARIA CANDELARIA DZUL CHI PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, LA ULTIMA MENCIONADA; EXPEDIENTE 612/2018. AUTO

NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, JULIETA DE JESÚS VERGARA PÉREZ, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN GABRIEL CHAN CAUICH, ROSA MARISELA CANUL PADRON. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 531/2010. AUTO.

JORGE ANTONIO MAY MAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN//EXPEDIENTE 0678/2021//AUTO.

JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES, GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0401/2022. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL MENCIONADA, EXPEDIENTE 0318/2022. AUTO

MANUELA DE JESÚS CORREA MARRUFO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE MOCOCHÁ, YUCATÁN, MARÍA GUADALUPE CORREA MARRUFO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTA NOMBRADA, ESTA ÚLTIMA EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESIÓN DE LOS SEÑORES JOVITA MARRUFO GAMBOA Y AURELIO CORREA LÓPEZ. EXPEDIENTE 495/2021. AUTO.

MOTUL, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ACTUARIA JUDICIAL.

LICENCIADA EN DERECHO ANA DEL ROSARIO KANTÚN CANUL.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2022.

FABIOLA DE JESÚS MARTÍN PECH, SERGIO CONCEPCIÓN ESCOBEDO MARTÍN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. -EXPEDIENTE 0068/2021. AUTO.

ARELY JANET CORDERO ROSADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE AMILCAR ABELARDO QUIÑONES RUÍZ.- EXPEDIENTE 0979/2021 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

ALEJANDRA LIZBETH GORRA LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0487/2022 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

TERESA DE JESÚS TUN MATOS Y JOSÉ EMILIO ECHEVERRÍA YAH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0422/2022 AUTO

JOSÉ DILLENDY AGUALLO TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 0723/2022 AUTO

JUAN MANUEL SARABIA CARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED , CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JESÚS ENRIQUE SOLIS PUC.- EXPEDIENTE 0727/2022 AUTO

JUAN MANUEL SARABIA CARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED , CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JESUS ENRIQUE SOLIS PUC.- EXPEDIENTE 0725/2022 AUTO

DESPACHO, FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 61/2022-III-B, GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, CON NÚMERO DE ORDEN 97/2022-III-B, DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1333/2022-III-B, PROMOVIDO POR BARBARA MAGALY CANUL PERERA.- DESPACHO 0095/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 131/2022, GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO,

LICENCIADA EN DERECHO MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 556/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR FERNANDA MIX VALENZUELA, EN CONTRA DE RODRIGO ALEJANDRO EUAN CAUICH.-EXHORTO 0648/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 96/2022, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 233/2021, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR LEYDI LAURA DZUL ESPERON.- EXHORTO 0636/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 109/2022, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 228/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDWIN FERNANDO CANCHÉ TAMAY, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN CIUDADANO JORGE NOÉ MONDRAGÓN URBINA,-EXHORTO 0439/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 117/2022, GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 385/2022 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR ARIANA KARINA PUCH CANO.-EXHORTO 0635/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 227/2022, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 266/2022 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA,- EXHORTO 0642/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 122/2022, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 84/2022 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LENIN ROBERTO CENTENO AKE.- EXHORTO 0511/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 180/2022, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 982/2021 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN REINER MALDONADO RODRIGUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH.-EXHORTO 0640/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 206, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 275/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JIMMY SOSA GONZÁLEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.-EXHORTO 0496/2022 AUTO

HERCILIA DÍAZ ZAPATA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0134/2022 AUTO

CARLOS ALBERTO KU CASTRO; ELDA VIRGINA PAREJA PUCH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0167/2017.- AUTO

ABRAHAM DORANTES ESPINOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0714/2022 AUTO

MARIELA JANETH GONZALEZ SALAZAR, JOSÉ ÁNGEL AMARO GONZÁLEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0827/2020. AUTO

MATILDE JOSEFINA GARCIA MARTIN ALIAS CLAUDIA JAZMIN GARCIA MARTIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0717/2022 AUTO

MARIANA BERENICE CARRILLO BARBUDO Y MARIA LETICIA BARBUDO ALONZO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEÑOR MAURO RAYMUNDO CARRILLO MOGUEL.-EXPEDIENTE 0824/2016 AUTO

JANET ALEJANDRA ESCALANTE UICAB, JORGE EDUARDO ORTIZ GÓMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0802/2018 AUTO

RUBEN ALEJANDRO SOSA CUPUL; DEYSI GUADALUPE TAMAYO POOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0006/2020.- AUTO

EMY KARINA SOSA MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A SU FAVOR Y DE SUS HIJAS MENORES Y A CARGO DEL SEÑOR ROMULO DE JESUS REJON SANCHEZ, COMPARECEN LAS CIUDADANAS KARLA EMILIA REJON SOSA Y KAREN ALEJANDRA REJON SOSA, A QUIENES SE LE RECONOCE LA MAYORIA DE EDAD.- EXPEDIENTE 0343/2010. AUTO

ROQUE EFRAÍN LÓPEZ GONZÁLEZ; VALENTINA AGUILAR AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- SE RECONOCE LA MAYORIA DE EDAD DE ODALYS NOEMI LOPEZ AGUILAR.-EXPEDIENTE 0341/2020. AUTO

LEONARDO NAH PECH, CASIMIRA NAH PECH, JULIA DOLORES PECH UICAB, CANDIDO PECH UICAB, RUFINO PECH UICAB, MARGARITA PECH UICAB, ADALBERTO PECH UICAB, CARMELINA BEATRIZ PECH UICAB, MARIO EUGENIO PECH UICAB, DORA MARÍA DEL SOCORRO PECH UICAB, PETRONA UC PECH, MARIA ALEJANDRA UC PECH Y LUCIA UC PECH.- JUICIO DE SUCESION TESTADA DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPINDIO AL NOMBRE DE GREGORIO PECH MAAS, VECINO QUE FUE DE LA HACIENDA LEPÁN, MUNICIPIO DE TECOH, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 0687/2010 . - AUTO

YESENIA GUADALUPE JIMENEZ LAZOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0301/2022 AUTO

FRIDA LUCELY PUCH LÓPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0852/2021. AUTO.

REMIGIA MAGDALENA CAB ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR QUE EN VIDA REPONDIO AL NOMBRE DE FIDEL CANUL MUKUL.-EXPEDIENTE 0639/2021 AUTO

GERARDO MATOS RIVERA Y NELVI YOSELIN VICINAIZ VICINAIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0170/2022 AUTO

MARIA FELIX CAUICH PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0558/2022 AUTO

MARIA TERESA ARJONA ALCOCER.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0728/2022 AUTO

MAURO RAYMUNDO CARRILLO MOGUEL; MARÍA LETICIA BARBUDO ALONZO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. -EXPEDIENTE 0060/2018. AUTO

BENJAMÍN ALBERTO PAT AKÉ; NOELIA CHÁVEZ FONSECA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0095/2018 AUTO

GORETTI GUADALUPE YAZMIN RIVAS CARVAJAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE OSCAR MANUEL OSORIO BACELIS.- EXPEDIENTE 0164/2022 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA, JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO, MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELÓ, RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN, "INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN", (I.V.E.Y.); MANUEL ROSADO SARMIENTO TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL JESÚS ROSADO SARMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL QUINTO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO; ASIMISMO, SE RECONOCE A MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO, SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL CITADO INSTITUTO.- SE ACUMULA AL PRESENTE ASUNTO LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0756/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO MANUEL JESUS ROSADO SARMIENTO EN CONTRA DEL "INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN", SIENDO ANDREY ANTONIO IRRA SALAZAR, APODERADO LEGAL DEL MULTICITADO INSTITUTO.- CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR MANUEL ROSADO SARMIENTO TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL JESÚS ROSADO SARMIENTO, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 0788/2018 AUTO

JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA, JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO, MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELÓ, RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN, "INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN", (I.V.E.Y.); MANUEL ROSADO SARMIENTO TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL JESÚS ROSADO SARMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL QUINTO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO; ASIMISMO, SE RECONOCE A MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO, SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL CITADO INSTITUTO.- SE ACUMULA AL PRESENTE ASUNTO LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0756/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO MANUEL JESUS ROSADO SARMIENTO EN CONTRA DEL "INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN", SIENDO ANDREY ANTONIO IRRA SALAZAR, APODERADO LEGAL DEL MULTICITADO INSTITUTO.- CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR MANUEL ROSADO SARMIENTO TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL JESÚS ROSADO SARMIENTO, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 0788/2018 AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", SANTOS ANDRÉS TZEC COB, DOLORES SANTOS MARTÍNEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL CUARTO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. -EXPEDIENTE 0959/2019. AUTO

ESTELA MEDINA CANUL, WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA, REYES GASPAS FERNÁNDEZ TUN, FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, CONTINUADO POR LA SEGUNDA, SEGUIDO POR EL TERCERO Y EL CUARTO, SUSTITUIDOS POR MELIZA DE JESÚS MEX CHAN , Y ACTUALMENTE POR LA LICENCIADA REBECA IRENE BASULTO MEDINA TODOS COMO APODERADOS LEGALES DEL QUINTO NOMBRADO., EN CONTRA DE OSCAR NARVAEZ SÁNCHEZ Y OTRA - EXPEDIENTE 0174/2017. AUTO

HUMBERTO HERNÁNDEZ PERALTA; LISSETTE ALONZO MEDINA; ELENA GUADALUPE RODRÍGUEZ DZUL; HUMBERTO ARMANDO HERNÁNDEZ PALMERO; FRANCISCA GUADALUPE TORRES DIAZ, ALIAS FRAC. GUADALUPE TORRES DIAZ; DEBBIE MIGUELINE TORRES DIAZ, ALIAS DEBBIE TORRES DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA QUINTA Y SEXTA NOMBRADAS. -EXPEDIENTE 0422/2010. AUTO

RAFAEL SOSA DÍAZ; "SONIGAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA; ASIMISMO SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS OFIR ABISAI PECH UITZ Y DAYANI NAYDELIN CERVANTES PECH, SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA CITADA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE MANUEL RICARDO TZEC PECH. -EXPEDIENTE 0415/2020 AUTO

HUMBERTO EDUARDO COLLI ARANA, ALBERTO BERNARDO CAAMAL GARRIDO; RODOLFO NAH UC Y MARIA AURORA CETZAL POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. -EXPEDIENTE 0826/2014 AUTO

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 0251/2021 AUTO

JUAN ENRIQUE ORTÍZ GARCÍA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL PRODUCCION ALIMENTARIA PORCICOLA", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 0546/2022 AUTO

AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 260 DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDOS DE LOS AUTOS INCIDENTALES DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 287/2022 PROMOVIDO POR AZUL CONCRETOS Y PREMEZCLADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SU APODERADO MIGUEL ÁNGEL GARCÍA TRUJILLO EN CONTRA DE ACTOS DEL JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y OTRAS AUTORIDADES.-AMPARO 0008/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 92/2022, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 843/2021, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES MARÍA JOSÉ PINZÓN PECH Y JOSÉ VICTORIANO ROSALES ECHEVERRÍA A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO QUE CELEBRARON CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS.-EXHORTO 0639/2022 AUTO -

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 21/21-2022/JAMCE-I, GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL JUZGADO AUXILIAR MERCANTIL DE CUANTÍA MENOR CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 179/20-2021/J6A-I-M, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA PROMOVIDO POR MIGUEL OLIVER HUCHIN ORTIZ, ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA,.-EXHORTO 0612/2022 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

KANASÍN, YUCATÁN, A 20 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2022.

MARGELY DE FATIMA MAY CHE.SAMUEL CHI DZIB. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA.PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO .EXPEDIENTE 0867/2021

LUIS HUMBERTO FARFÁN Y PÉREZ. EDGAR LEANDRO BALAM DZIB Y/O MANUEL JESÚS MARTÍNEZ REJÓN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE VIRGILIO CAN TUZ Y GLADIS EDITH SUASTE TUZ. AUTO. EXPEDIENTE 0311/2018.

JOSÉ SALUSTIO TUN CHÁN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0186/2013

MARÍA DEL CARMEN LORÍA DUARTE, TEIMI DEL CARMEN AGUILAR SIERRA, PAULA NOEMI AGUILAR SIERRA, MANUEL ENRIQUE AGUILAR SIERRA. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ENRIQUE DEL CARMEN AGUILAR Y GUTIERREZ (ALIAS) ENRIQUE DEL CARMEN AGUILAR GUTIERREZ (ALIAS) ENRIQUE AGUILAR GUTIERREZ.SIENDO LLAMADA A JUICIO FRANCISCA MARTINEZ VAZQUEZ.AUTO. EXPEDIENTE 0509/2019.

CALLETANA PECH ROMERO (ALIAS) MARIA CAYETANA PECH ROMERO, BERNARDINO BALAM PECH, FELIPE BALAM PECH Y EUBERTO BALAM PECH. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSE BALAM ABAN.DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0606/2021

POLICARPO HOIL DZIB, SEVERIANA HOIL KUYOC ALIAS SEVERIANA HOIL KOYOC, JOSÉ ARIMATEO HOIL KOYOC, JOSÉ GUADALUPE HOIL KOYOC, VÍCTOR MANUEL HOIL KOYOC, MARÍA TERESA HOIL KOYOC, MARÍA IRMA HOIL KOYOC, GENOVEVA HOIL KUYOC ALIAS GENOVEVA HOIL KOYOC Y MIGUEL ÁNGEL HOIL KOYOC. JUICIO DE SUCESION INTESTADA. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0041/2022

NELSY YOLANDA CIAU CHI. JESUS EDUARDO ALAMILLA CUPUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE 0486/2020.

ADRIANA ISELA VELASCO VALERIO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0741/2021

LICENCIADOS EN DERECHO JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN, PEDRO CUPUL MAAS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DE JOSÉ INÉS COUOH CHAN Y PAULA ARCEO PETUL. AUTO. EXPEDIENTE 0213/2020.

MARIA JOSEFINA HOMA UITZIL. JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA LLEVO EL NOMBRE DE FELIPE DE JESÚS TUZ PUC. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.SIENDO LLAMADO A JUICIO ARIEL DE JESÚS TUZ MARTIN, MARCIANA TUZ MARTIN, FELIPE DE JESÚS TUZ MARTIN Y MARIA ASUNCIÓN TUZ MARTIN. AUTO. EXPEDIENTE 0123/2022

JESUS OMAR MACIEL ALVAREZ Y SAHIA SARAI NAVARRETE ALCOCER. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO. EXPEDIENTE 0050/2012.-

JACINTO ALEJANDRO ALCOCER SERRANO, NIGER DARIO ALCOCER SERRANO, JACINTO ALCOCER CASTILLO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES EN CONTRA DEL ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO DOS DE VALLADOLID, YUCATÁN, ABOGADO ALFONSO GUSTAVO OSORIO GÓMEZ.AUTO .EXPEDIENTE 0258/2021.

AUDIENCIA DEL 16 DE JUNIO DEL 2022.

RUTH GALAN MARTINEZ. JOSE ALBERTO DZIB CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0310/2017.

JOSUE DAVID SOLIS CANTO.NAHAIBI ABRIL LIZAMA RUIZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO. EXPEDIENTE 0384/2020

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA. SUSANA DEL CARMEN VAZQUEZ VIVAS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.AUTO.EXPEDIENTE 0765/2021

GISELA ANGÉLICA UC TAMAYO; GEOBANY ARTURO VASQUEZ LUGO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE FIJE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO. AUTO. EXPEDIENTE 0537/2014.-

ALVARO DE JESÚS CHAN LORIA. JACINTO PUC CANCHE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 66/2022.

DESPACHO RECIBIDO NÚMERO 60-D-II-AMPARO/2022, CON NÚMERO DE ORDEN 60/2022, Y DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO II-1251/2022.AUTO.DESPACHO 57/2022.

LUIS NAHUAT KUYOC. MARÍA ARGELIA CEMÉ KINIL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0195/2016

JOSE ALFREDO POOL POOL.YAJAIRA MARGARITA AGUILAR CUPUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO DE 16 DE JUNIO DEL 2022 Y AUTO DE 01 DE JUNIO DEL 2022. EXPEDIENTE 0400/2021.

ANA GABRIELA VILLAFAÑA PEREZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE JULIO CESAR GONZALEZ MENA. SIENDO RECONOCIDA LA MAYORIA DE EDAD DE MICHEL ANDREY GONZALEZ VILLAFAÑA. AUTO. EXPEDIENTE 0633/2009

LIGIA ESTHER CEME TEC. ROLANDO PINTO MOGUEL.ITZEL AMERICA LORIA POOT. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS NOMBRADOS EN CONTRA DE LA TERCERA CITADA. SIENDO LLAMADOS A JUICIO ESTHER TEC Y KUMUL, GENARO CEME DZUL, HUMBERTO LORÍA CUPUL Y MARIA FILIBERTA POOT PECH.AUTO. EXPEDIENTE 0414/2021

LORENA MOO CAAMAL. JOSE MANUEL GONGORA MAY. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE 0075/2022.-

LICENCIADOS EN DERECHO ARMANDO FONSECA FABILA Y/O JOSE GUADALUPE CANTO CUPUL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA "AFIPYME" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE DE ENTIDAD NO REGULADA. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO: 0761/2021.

MARIO DAVID MORALES GUTIERREZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0518/2021

YAJAIRA GUADALUPE GÜEMEZ CARRILLO. MARTIN RODRIGO DE JESUS PINTO PONCE. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 15 DE JUNIO DEL 2022. EXPEDIENTE 0078/2018.

EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 127/2022, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 44/2022 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN DURAN EK, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GENER JOEL MALAVER PEREZ, EN CONTRA DE JESUS ESTRELLA COCOM. AUTO DE 15 DE JUNIO DEL 2022. EXHORTO 0084/2022

LICENCIADO EN DERECHO REYES JESÚS CAAMAL FERNÁNDEZ. LORENZA TZUC CHAN, CELESTINA TZUC CHAN, CECILIA TZUC CHAN, PEDRO TZUC CHAN, ALBERTO TZUC CHAN Y CRISTOBAL TZUC CHAN. JUICIO UNIDO DE SUCESION INTESTADA. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO CON EL CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO, DE LOS SIGUIENTES SEIS CITADOS. AUTO DE 15 DE JUNIO DEL 2022. EXPEDIENTE 0101/2022

ELIZABETH HAU NOH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 15 DE JUNIO DEL 2022. EXPEDIENTE 0185/2018.-

ARMANDO ANAEL CANCHE PECH. DIANA GUADALUPE BALAM PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2022. EXPEDIENTE 0688/2021

GEOVANNY ABRAHAM CHAVEZ RODRIGUEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO EN SU CONTRA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022. EXPEDIENTE 0637/2021

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA. RAUL HILARIO XULUC POOL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 13 DE JUNIO DEL 2022. EXPEDIENTE 0661/2014.-

JUAN DE LA CRUZ DZIB PUC, MARÍA ANTONIA MEDINA MARTÍN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE 13 DE JUNIO DEL 2022. EXPEDIENTE 0023/2021.

JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA, VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022.EXPEDIENTE 0202/2022

EMILIA LOPEZ PUC. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL.PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.SIENDO LLAMADO A JUICIO HUMBERTO POOT POOT.AUTO DE 13 DE JUNIO DEL 2022.EXPEDIENTE 0535/2021

AURELIA CHOC MAY. JUICIO DE SUCESION INTESTADA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 13 DE JUNIO DEL 2022.EXPEDIENTE 0940/2021

GASPAR DE LOS REYES CANTO DUARTE. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL AMPLÍSIMO PARA TODA CLASE DE SUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO. AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022. EXPEDIENTE 0190/2022

AURELIA UUH PUC ALIAS AURELIA UHU PUC ALIAS AURELIA UH PUC, IRMA NOEMI KUMUL UH, JUAN GNACIO KUMUL UH, ANA LAURA KUMUL UUH, ERICK EDGARDO KUMUL UH. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSE DOMINGO KUMUL CHI ALIAS DOMINGO KUMUL CHI ALIAS DOMINGO KUMUL Y CHI. AUTO DE 13 DE JUNIO DEL 2022. EXPEDIENTE 0883/2021

ALBERTO CHIMAL TUN Y JESSICA DAMARI SIMA CAAMAL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022 Y AUTO DE 27 DE MAYO DEL 2022. EXPEDIENTE 0184/2022

VALLADOLID, YUCATÁN, 20 DE JUNIO DE 2022.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MELISA RUBI DZIB OY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE HERIBERTO AGUILAR PALACIOS Y GABRIELA DEL CARMEN ECHEVERRIA LOPEZ.- EXPEDIENTE 0250/2016.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2022.-

ESTHER BONILLA TUN, MARIA JESUS BONILLA TUN, IGNACIO BONILLA TUN, MARIA VICTORIA BONILLA TUN, ELISEO BAEZA Y CHAN, ALIAS, ELISEO BAEZA CHAN, JOSE EVELIO BAEZA BONILLA, LIGIA BIBIANA BAEZA BONILLA, OLDA MERCEDES BAEZA BONILLA, ALIAS, OLDA MARIA BAEZA BONILLA Y JORGE LORENZO BAEZA BONILLA; JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE FÉLIX BONILLA TUN, JORGE BONILLA TUN, MARÍA REYES BONILLA TUN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO REYES BONILLA TUN, JOSÉ ISABEL BONILLA TUN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ BONILLA TUN, Y AMADA TUN MAY, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AMADA TUN.- EXPEDIENTE 0217/2022.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.-

ROSANA FERNANDEZ INTERIAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETEN ALIMENTOS A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES,

Y A CARGO DEL SEÑOR EDDIE BENILDE ROSADO MARTIN.- EXPEDIENTE 0369/2016.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2022.-

SERGIO ALEJANDRO GONZÁLEZ SEGURA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELIZABETH GUADALUPE MARFIL RUIZ.- EXPEDIENTE 0164/2021.- AUTO.-

JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE POSESIÓN PROMOVIDO POR CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE EN CONTRA DE RAUL HUMBERTO NAVARRETE NARVAEZ Y REYNA ISABELINA CORONADO MEDINA, ALIAS, REINA ISABELINA CORONADO MEDINA .- EXPEDIENTE 0272/2018.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022.-

CLAUDIA ALCOCER BARRIOS, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ROGER PASTOR LEAL PÉREZ.- EXPEDIENTE 0632/2021.- AUTO.-

ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ELBERTH ALONSO ESPADAS ESTRADA EN CONTRA DE MARIA JOSE NARVAEZ ARGUELLES.- EXPEDIENTE 0106/2021.- SENTENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.-

MARIO JUSTINO TUN CHIMAL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA FLORENCIA SÁNCHEZ TUZ. EXPEDIENTE 0596/2021.- SENTENCIA.-

FANNY ESTHER CIME DZIB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DE DEL SEÑOR JULIO DOMINGO LOZANO PERERA. EXPEDIENTE 0711/2013.- AUTO.-

MELISA RUBI DZIB OY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE BLANCA GEORGINA KU COUOH, EN CONTRA DE ALBERTO CHAN COCOM, ALIAS, ALBERTO CHAN COCON; EXPEDIENTE 0881/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.-

SERGIO FELIPE BRICEÑO MARTIN; JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0219/2022.- AUTO DICTADO EN ACTA.-

LORENA DEL ROCIO VAZQUEZ DIAZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE SERGIO PEREZ TINAH. EXPEDIENTE 0536/2015.- AUTO.-

CLAUDIO XULUC COUOH; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MONICA YESENIA XULUC NAHUAT.- EXPEDIENTE 0315/2020.- AUTO.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, 20 DE JUNIO DEL 2022.

ACTUARÍA JUDICIAL.

ABOGADO LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA